INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad ENSI 7

Manual de planeación

INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Presentación.

Una de las tareas fundamentales para lograr un óptimo desempeño del personal que trabajará en campo durante la recolección de datos es la distribución y asignación de la muestra, la cual comúnmente se conoce como “Planeación operativa”.

El tamaño muestral de la ENSI-7 (73,274 viviendas) requiere un gran número de recolectores, por lo que es necesario contar con una estructura operativa de varios niveles, que permita además tramos de control funcionales.

Para distribuir las cargas de trabajo de manera equitativa y lo más equilibrada posible, a cada nivel de la estructura operativa se le asigna como primera actividad conformar el ámbito de responsabilidad del personal que estará a su cargo, motivo que obliga a elaborar una planeación por etapas.

El presente documento está diseñado para capacitar al personal que participa en las tareas de planeación.

El primer capítulo explica el procedimiento general para elaborar la planeación operativa y está dirigido a los tres niveles de mando.

En el capítulo dos se describe el procedimiento para elaborar la primera fase de planeación, actividad que corresponde al responsable estatal de encuestas especiales.

En el tercer capítulo se aborda el proceso para elaborar la segunda fase de planeación operativa, dirigido al auxiliar del responsable estatal.

El procedimiento para elaborar la tercera fase de planeación, tarea que realiza el jefe de entrevistadores, se detalla en el cuarto capítulo.

Al final del documento se presenta un anexo con las formas de control diseñadas para elaborar la planeación operativa y que sirven de apoyo durante su ejecución; se presenta además la distribución de la muestra por entidad federativa de manera general y la representación gráfica generada por el sistema de seguimiento para cada una de ellas.

Índice

I. Esquema general de la planeación operativa de la Séptima Encuesta Nacional Sobre Inseguridad ENSI-7 1
1.1 Identificación del marco de muestreo 3
II. PRIMERA FASE DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA 4
2.1 Asignación de la clave operativa para REEE y ARE 4
2.2 Procedimiento 6
III. SEGUNDA FASE DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA 8
3.1 Insumos 8
3.2 Recomendaciones 8
3.3 Procedimiento 9
3.4 Capacitación y seguimiento de la tercera fase de planeación 13
IV. TERCERA FASE DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA 15
4.1 Insumos 15
4.2 Consideraciones previas 16
4.3 Procedimiento 17
4.3.1 Conformación de áreas de trabajo en área urbana 18
4.3.2 Conformación de áreas de trabajo en área rural 21
4.4 Recomendaciones 22
4.5 Registro del orden de cobertura por entrevistador. 23
A N E X O 30

I. Esquema general de la planeación operativa de la Séptima Encuesta Nacional Sobre Inseguridad ENSI-7

La planeación operativa es una actividad que tiene como objetivo conformar el ámbito de responsabilidad para cada uno de los niveles de la estructura operativa que participarán en el levantamiento de la Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad.

La tarea es laboriosa y requiere de un conocimiento –por lo menos general- de la ubicación de las viviendas seleccionadas y la manera en que se llegará a cada una de ellas durante el levantamiento de la información. Realizar esta actividad correctamente también servirá como insumo para otras tareas tales como la programación y solicitud de gastos de campo, viáticos, solicitud de apoyos especiales como vehículos, traductores, etcétera.

La planeación se elabora por etapas, y el encargado de realizarla es la persona que ocupa el puesto inmediato superior. La estructura operativa diseñada para la encuesta se muestra en la siguiente imagen:

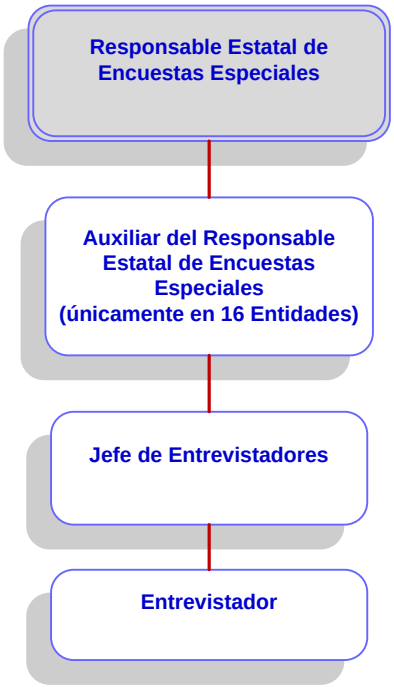

Con esta plantilla el proceso de planeación operativa se estructura tal como se ilustra:

PROCESO DE PLANEACIÓN

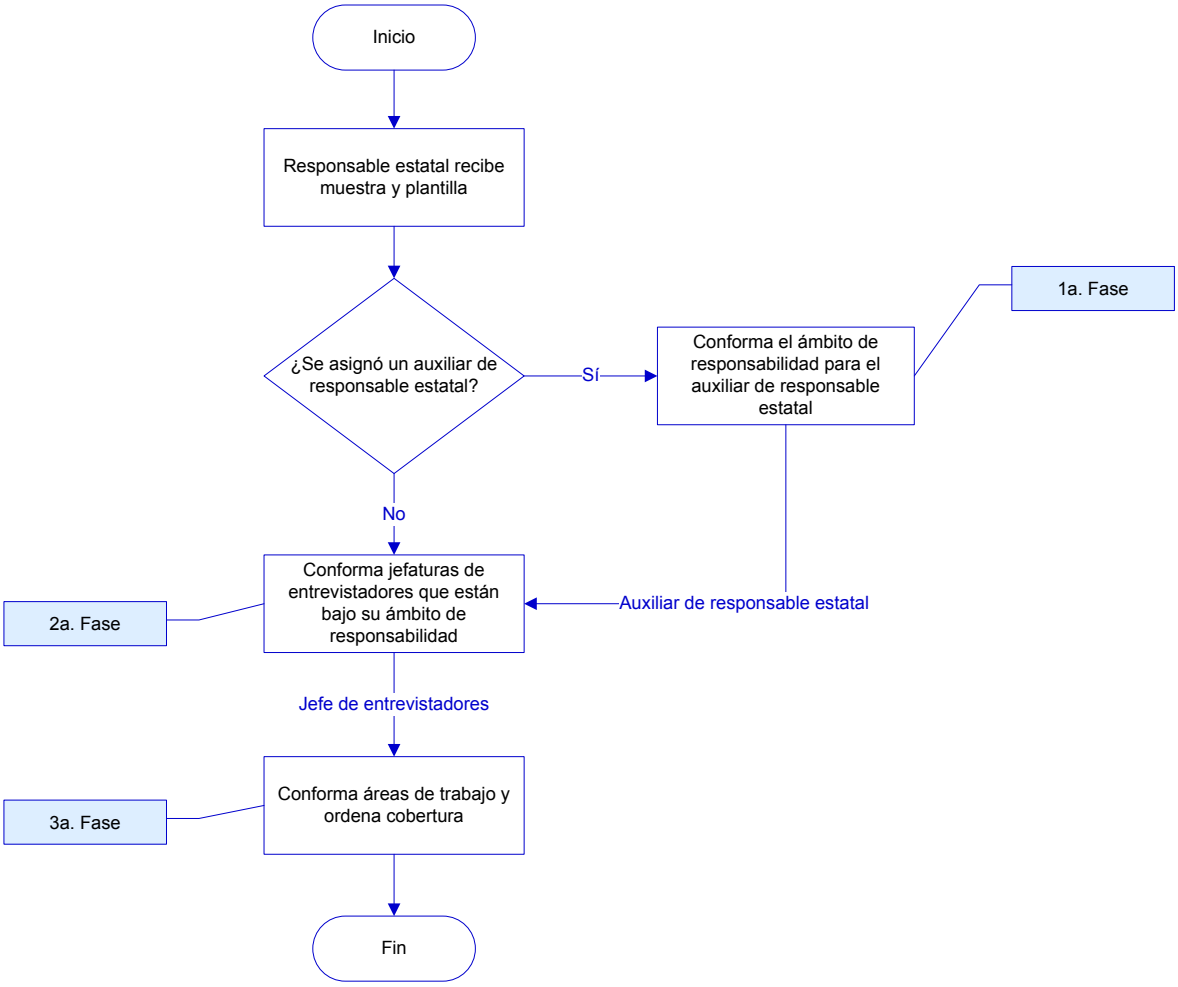

El programa de trabajo para la planeación es el siguiente:

Id.	*Nombre de tarea*	*Comienzo*	*Fin*	*Duración*
1	Responsable estatal de encuestas especiales (REEE) se capacita a distancia sobre planeación.	31/05/2010	02/06/2010	3d
2	REEE conforma el ámbito de responsabilidad para el auxiliar de responsable estatal (ARE).	03/06/2010	04/06/2010	2d
3	REEE y ARE conforman las jefaturas de entrevistadores.	07/06/2010	09/06/2010	3d
4	REEE capacita al jefe de entrevistadores sobre planeación.	10/06/2010	11/06/2010	2d
5	Jefe de entrevistadores elabora programa de cobertura.	14/06/2010	15/07/2010	24d

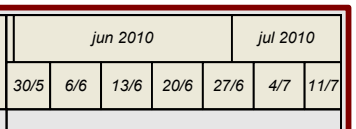

Para auxiliar al personal en las actividades de planeación, se diseñó una herramienta informática denominada sistema de seguimiento. Mediante él se imprimen y capturan las formas de control; una vez terminada cada fase de planeación, se ejecuta una revisión y validación automática de la conformación de las áreas de trabajo. Este sistema se localiza en la página de la dirección de encuestas especiales:

http://comunidades.inegi.org.mx/dee/Ensi2010/default.aspx

1.1 Identificación del marco de muestreo

La forma de control **ENSI-01** *Relación de números de control seleccionados*, tiene como objetivo proporcionar el marco muestral de la encuesta. Contiene los municipios, localidades urbanas y AGEB donde se ubican los números de control, así como la cantidad de viviendas que se seleccionaron para cada uno de ellos.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional Sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-01

Relación de Números de Control Seleccionados

Entidad: Colima 06

Viviendas seleccionadas: 1394

Hoja 1 de 7

Municipio		Localidad		Número de Control		AGEB	Viviendas Seleccionadas
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Tipo		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
001	Armería	0009	Cuyutlán	66012	R	0039	20
002	Colima	0001	Colima	60372	U	0341	5
002	Colima	0001	Colima	60378	U	0746	5
002	Colima	0001	Colima	60379	U	1265	5
002	Colima	0001	Colima	60391	U	0939	5
002	Colima	0001	Colima	60392	U	0784	5
002	Colima	0001	Colima	60404	U	084A	5
002	Colima	0001	Colima	60399	U	0727	5

Este formato es de carácter informativo y sirve de apoyo en el cumplimiento de las actividades, por ejemplo, saber qué insumos se requieren para elaborar la planeación, prever y programar la solicitud de viáticos y gastos de campo durante el levantamiento, etc., por eso es importante que se conozca y analice con detalle la distribución de la muestra estatal. El formato está disponible en el sistema de seguimiento.

II. PRIMERA FASE DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA

Consiste básicamente en distribuir los municipios donde se encuentra la muestra, entre los auxiliares de responsable estatal (ARE) asignados en la entidad. Sin embargo, para esta actividad se deben considerar dos situaciones: a) no todas las entidades cuentan con esta figura; b) aún cuando se asignó un ARE, el número de jefes de entrevistadores puede ser grande y el tramo de control amplio, por lo que se dificultará la coordinación del personal.

En ambos casos el responsable estatal de encuestas especiales tendrá que asumir las funciones de un ARE, siendo directamente el encargado de supervisar y apoyar en campo a un grupo de jefes de entrevistadores.

2.1 Asignación de la clave operativa para REEE y ARE

Atendiendo las características geográficas de la entidad, la infraestructura que dispone, la dispersión de la muestra y el número de viviendas seleccionadas, se asignaron dos auxiliares en tres entidades, en trece uno, y en el resto ninguno.

Para organizar la estructura operativa y tener un control adecuado del personal, ubicarlo en campo en las actividades de supervisión y apoyo, asignarle recursos, entre otras, es necesario crear una clave operativa que permita identificar a cada figura. Este identificador se constituye considerando todos los puestos que participan en el operativo de campo. Precisar cuál es la clave tanto del responsable estatal (REEE) -cuando sea el caso-, como del auxiliar del responsable (ARE) se vuelve obligatorio:

- Entidades con dos auxiliares del responsable estatal. En estos casos el REEE no asumirá funciones de un ARE, por tanto se asignan las claves 1 y 2 respectivamente.
- Entidades que tienen un auxiliar del responsable estatal. En estos casos el REEE puede asumir funciones de un ARE; si es el caso, al REEE le corresponde la clave 1, y al ARE la clave 2.
- Entidades que no cuentan con auxiliar del responsable estatal. El REEE asumirá las funciones del ARE y por tanto le corresponde la clave 1.

La asignación de las claves se ilustra en el cuadro de la página siguiente. Además de que implícitamente indica cuántas áreas tendrán que conformarse en cada entidad.

Entidad	Clave operativa		
	REEE	ARE 1	ARE 2
Aguascalientes	1		
Baja California	-	1	2
Baja California Sur	1		
Campeche	1		
Coahuila	1		
Colima	1		
Chiapas	1		
Chihuahua	-	1	2
Distrito Federal	1	2	
Durango	1		
Guanajuato	1		
Guerrero	1	2	
Hidalgo	1		
Jalisco	1	2	
México Oriente	1	2	
México Poniente	1	2	
Michoacán	1	2	
Morelos	1	2	
Nayarit	1		
Nuevo León	1	2	
Oaxaca	1	2	
Puebla	1		
Querétaro	1		
Quintana Roo	1	2	
San Luís Potosí	1		
Sinaloa	1	2	
Sonora	1		
Tabasco	1	2	
Tamaulipas	-	1	2
Tlaxcala	1		
Veracruz	1	2	
Yucatán	1		
Zacatecas	1		

2.2 Procedimiento

Imprimir del sistema de seguimiento la forma de control **ENSI-02** *Conformación de áreas de Auxiliar de Responsable*. El objetivo de esta forma es asignar a cada ARE los municipios que conformarán su ámbito de responsabilidad (ver formato e instrucciones en el anexo).

- Cuando la forma se imprime del sistema de seguimiento contiene información en el encabezado y en las columnas 1 a 6.
- La columna 6 es editable, ya que en ella se registra la clave del ARE al que se asigna cada uno de los municipios.
- Por definición, el sistema de seguimiento asigna el número 1 en la columna seis.
- Cuando en una entidad deban conformarse dos áreas de responsabilidad para el ARE, se sustituye el número 1 por el 2 en los municipios que le corresponda.

En las entidades donde no se asignó un ARE, se da por entendido que el REEE fungirá como auxiliar del responsable 1 y no registrará información alguna en esta forma, iniciando la planeación a partir de la segunda fase.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-02

Conformación de áreas de auxiliar de responsable

Entidad: Colima 06

PLANTILLA:

Auxiliares de Responsable Estatal: 1

Jefe de Entrevistadores: 5

Entrevistadores: 19

MUESTRA:

Viviendas Seleccionadas: 1394

Hoja 1 de 1

Municipio		Entrevistador	Jefe de Entrevistadores	Viviendas Seleccionadas	Auxiliar de Responsable Estatal
Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
001	Armería	0.29091	0.07656	20	1
002	Colima	4.96446	1.3066	363	1
003	Comala	1.54875	0.40757	102	1
004	Coquimatlán	0.46614	0.12266	40	1
005	Cuauhtémoc	1.13077	0.29758	80	1
006	Ixtlahuacán	0.29649	0.07802	20	1
007	Manzanillo	4.32041	1.13695	302	1
008	Minatitlán	0.80183	0.21101	62	1
009	Tecomán	3.10485	0.81705	240	1
010	Villa de Álvarez	2.07524	0.54617	165	1

1. Para saber cuántas áreas conformar, es necesario revisar la parte superior izquierda de la ENSI-02, ya que en esta se desglosa la plantilla de cada entidad [auxiliares de responsable estatal (ARE), jefes de entrevistadores (JE) y entrevistadores (E)].

   La conformación del ámbito de responsabilidad para el ARE se construye agrupando municipios y/o números de control, sumando la cantidad de entrevistadores requeridos en cada uno de ellos. Sin embargo, el número de entrevistadores que se asigne a cada ARE no siempre es igual entre uno y otro, eso depende del número de jefaturas de entrevistadores requeridos en el estado. Por ejemplo, en una entidad federativa se asignan 20 entrevistadores, 5 jefes y 2 auxiliares de responsable estatal. En dicho caso se conforma el ámbito de responsabilidad para el ARE 1 con 12 entrevistadores y para el ARE 2 con 8, con el propósito de poder asignar tres y dos JE respectivamente.

2. Identificar los municipios donde existe muestra, marcarlos en el material cartográfico y registrar la cantidad de entrevistadores que requiere cada uno de ellos (los datos para realizar esta actividad se obtienen de las columnas 1 a 3 de la forma de control **ENSI-02**). Una vez plasmada la información, se revisa la distribución de los municipios en el estado y de acuerdo con la experiencia y conocimiento del área se agrupan sumando la fracción de entrevistadores que requiere cada uno de ellos hasta completar el total que debe tener el ARE.

   Se recomienda que al concluir la planeación la suma de entrevistadores por ARE se acerque lo más posible a un número entero, ya que si la suma se aleja en ±0.3 entrevistadores (por ejemplo 11.35), durante la validación automática el sistema de seguimiento manda una alerta “conformación errónea”, y no permite continuar con las siguientes fases.

   Es probable, incluso recomendable que se hagan varios intentos antes de encontrar la mejor distribución de los municipios entre los ARE.

3. Delimitar en el condensado estatal, con marca texto, el contorno del área conformada para cada ARE y en su interior registrar la clave numérica que le corresponde.

4. Una vez delimitadas las ARE, es necesario entrar al sistema de seguimiento y sustituir la clave en la **columna 6** de la **ENSI-02,** según corresponda, en los municipios que se le asignaron a dicho ARE. Con esta tarea se concluye la primera fase de planeación

III. SEGUNDA FASE DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA

Consiste en conformar el ámbito de responsabilidad para el jefe de entrevistadores. El encargado de esta tarea es el responsable estatal de encuestas especiales (REEE) y el auxiliar de responsable estatal (ARE). El período para su elaboración es del 07 al 09 de junio.

La conformación de las jefaturas de entrevistadores se fundamenta, al igual que en la primera fase, en la cantidad de entrevistadores que requiere cada municipio o número de control seleccionado.

3.1 Insumos

Los insumos básicos para elaborarla son:

- Forma de control **ENSI-03** *Conformación de jefaturas de entrevistadores*. Su objetivo es asignar a cada jefatura los números de control que conformarán su ámbito de responsabilidad (ver anexo).

- Forma de control **ENSI-04** *Orden de cobertura por jefatura de entrevistadores*. Tiene el objetivo de establecer el orden en que cada jefatura visitará los municipios asignados. (ver anexo).

- Material cartográfico. El material a utilizar lo determina la conformación del ámbito de responsabilidad del ARE, por lo que se puede recurrir al condensado estatal, croquis municipal e incluso al índice de AGEB.

3.2 Recomendaciones

Durante la conformación de jefaturas de entrevistadores se deben considerar las siguientes recomendaciones:

El total de entrevistadores por jefatura debe ser lo más próximo al número entero obtenido según el punto 2.2, cuidando de no alejarse en ± 0.30. Si excede este límite, el sistema de seguimiento no aceptará la conformación, y mandará una alerta de “conformación errónea”. Por ejemplo, si una jefatura debe tener 4 entrevistadores y se dejó con 4.35.

Lo anterior se debe a que si el total de entrevistadores de una jefatura no se acerca al número entero, el trabajo a realizar por las demás áreas no será equitativo. Para el ejemplo, ese 0.35 representa más de la tercera parte del trabajo de un entrevistador durante todo el periodo de levantamiento y lo tendrán que levantar entre los 4 entrevistadores de esa jefatura. Además de que probablemente, otra jefatura habrá quedado conformada con una fracción equivalente a 0.65 entrevistadores, y en consecuencia, tendrán una carga de trabajo mucho menor.

Al conformar las jefaturas se debe procurar que las que tienen la mayor cantidad de entrevistadores sean las que menos tengan que trasladarse y que tengan menos áreas rurales que visitar. Se ha observado en anteriores operativos que durante el levantamiento de la información, entre más entrevistadores tenga la jefatura, los traslados son más complicados, dificultándose también la elaboración de la estrategia de cobertura.

Al finalizar la conformación de todas las jefaturas, es necesario revisarlas para verificar que realmente sean las más adecuadas. Si se considera necesario, es el momento de realizar las modificaciones pertinentes, reagrupando AGEB, reasignando municipios o números de control.

3.3 Procedimiento

1. Imprimir del sistema de seguimiento la forma de control **ENSI-03** *Conformación de jefaturas de entrevistadores*.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-7)

ENSI-03

Conformación de Jefaturas de entrevistadores

Entidad: Colima 06

Viviendas seleccionadas: 1396

Entrevistadores: 13

Jefaturas de entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1

Hoja 1 de 6

Municipo		Localidad		AGEB	Número de control	Entrevistador	Jefatura de entrevistadores
Clave	Nombre	Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
002	COLIMA	0001	COLIMA	0021	060172	0.04296	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0093	060338	0.04310	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0093	060022	0.04262	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0144	060142	0.04578	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0267	060299	0.04343	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0290	060297	0.04168	

2. Revisar la parte superior izquierda de la forma para saber cuántos entrevistadores y jefaturas de entrevistadores habrá en la entidad.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-7)

Conformación de Jefaturas de entrevistadores

Entidad: Colima 06

Viviendas seleccionadas: 1396

Entrevistadores: 13

Jefaturas de entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1

3. Dividir el total de entrevistadores entre el total de jefaturas de entrevistadores. El cociente es el promedio de entrevistadores que tendrá cada jefatura. Si el número obtenido es fraccionario (ejemplo, 3.4), entonces a una o más jefaturas se les asigna el entero del resultado (3), mientras que una tendrá el número inmediato superior (4).

   Por ejemplo, en la imagen del formato que se muestra, en la entidad se asignaron 13 entrevistadores y 4 jefaturas; el resultado de la división es 3.25. En este caso, tres jefaturas tendrán 3 entrevistadores y una tendrá 4 entrevistadores.

4. Asignar una clave a cada una de las jefaturas de entrevistadores, esta debe ser un número consecutivo del 1 a n, donde n corresponde al total de jefaturas asignadas al área del auxiliar del responsable estatal.

5. Transcribir al condensado estatal la cantidad de entrevistadores requeridos por municipio. Para saber cuántos entrevistadores se requieren debes sumar todas las cantidades de la columna 7 de la forma ENSI-03 correspondientes a dicho municipio.

   Agrupar municipios que estén lo más cercanos entre si y que cuenten con vías de comunicación y medios de transporte entre ellos. En una libreta llevar el registro y suma de la cantidad de entrevistadores por municipio hasta completar el total que debe tener la jefatura.

   Es posible que en algunas ocasiones se divida algún municipio, situación válida en los siguientes casos:

   a. Cuando un municipio requiere una cantidad de entrevistadores mayor a los que integran una jefatura.

b. Cuando un municipio tiene una localidad urbana donde se seleccionaron muchos números de control y sea conveniente que lo trabaje más de una jefatura de entrevistadores.

c. Cuando en el municipio se ubica la sede de la Coordinación estatal o la oficina del auxiliar de responsable estatal y sea conveniente que todos los equipos trabajen algunos días ahí.

Cuando un municipio se divida, es necesario definir previamente el número de entrevistadores asignados a cada jefatura.

La cantidad de entrevistadores requeridos se deben transcribir al croquis municipal o índice de AGEB. Es necesario además, identificar a qué AGEB está referenciado cada número de control y la cantidad de entrevistadores que requiere para su cubrimiento (columnas 5, 6 y 7). Puede suceder que más de un número de control esté referenciado al mismo AGEB, por lo que deben sumarse las fracciones de entrevistador antes de trascribirla al material cartográfico.

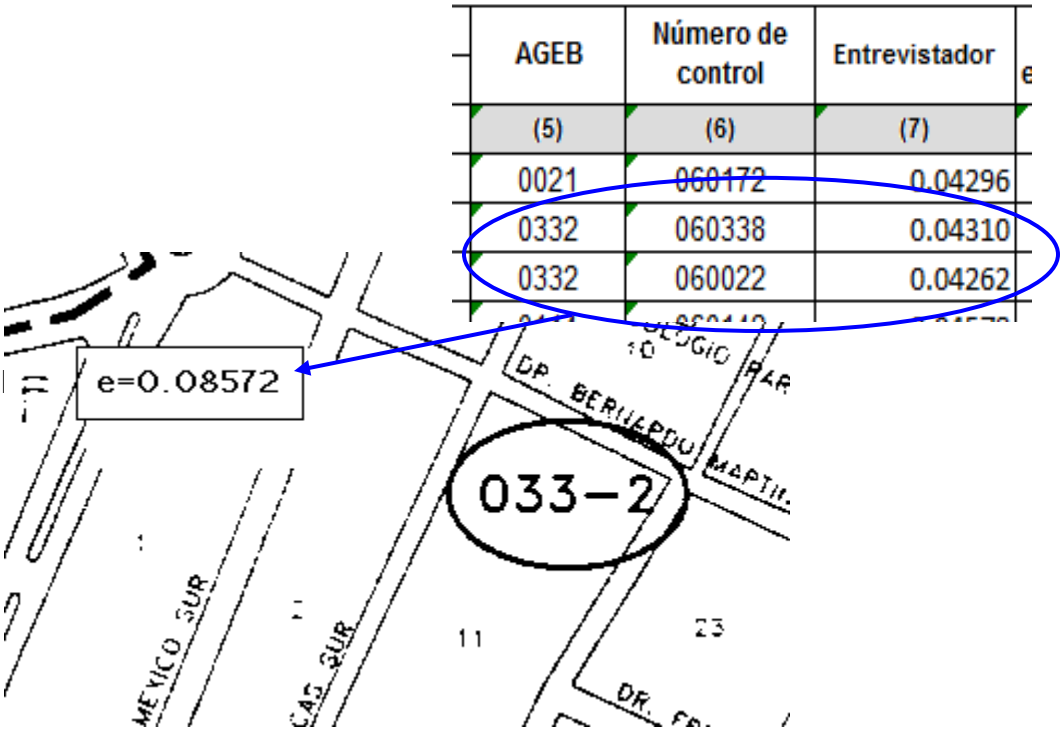

AGEB	Número de control	Entrevistador
(5)	(6)	(7)
0021	060172	0.04296
0332	060338	0.04310
0332	060022	0.04262

Asignar AGEB colindantes o lo más cercanas entre sí es recomendable, posteriormente sumar la cantidad de entrevistadores requeridos en cada uno de ellos, hasta completar el total requerido.

6. Al terminar de conformar una jefatura se debe delimitar en el material cartográfico e identificar con su clave numérica. Este material se entrega al jefe de entrevistadores.

7. Posteriormente se debe entrar al sistema de seguimiento, y en la forma de control ENSI-03 (columna 8) capturar la clave numérica de la jefatura de entrevistadores a la que quedó asignado cada número de control.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-7)

ENSI-03

Conformación de Jefaturas de entrevistadores

Entidad: Colima 06

Viviendas seleccionadas: 1396

Entrevistadores: 13

Jefaturas de entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1

Municipio		Localidad		AGEB	Número de control	Entrevistador	Jefatura de entrevistadores
Clave	Nombre	Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
002	COLIMA	0001	COLIMA	0021	060172	0.04296	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0093	060338	0.04310	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0093	060022	0.04262	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0144	060142	0.04578	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0267	060299	0.04343	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0290	060297	0.04168	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0290	060176	0.04583	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0318	060313	0.04442	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0337	060046	0.04271	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0341	060210	0.04454	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0356	060008	0.04470	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0394	060134	0.04214	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0407	060107	0.04183	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0426	060011	0.04294	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0498	060268	0.04416	

8. Con base en el conocimiento de las características del estado, la experiencia en campo y las posibles limitaciones de carácter administrativo y laboral que suelen presentarse al inicio del operativo, es el momento de decidir el orden en que cada jefatura visitará los municipios asignados. Para auxiliar esta actividad es conveniente revisar la distribución de la muestra en el material cartográfico.

El orden de cobertura se realiza entre otras razones para:

- Facilitar la elaboración del programa de cobertura al jefe de entrevistadores.
- Facilitar el trabajo del entrevistador al indicarle el orden en que cubrirá su ámbito de responsabilidad.
- Coordinar y controlar el levantamiento de información.
- Prever la solicitud de viáticos y gastos de campo, así como solicitar el apoyo de vehículos y programar su distribución.

9. Una vez determinado el orden de cobertura, es necesario entrar al sistema de seguimiento para capturar en la columna 6 de la forma de control ENSI-04, el orden en que cada jefatura de entrevistadores visitará los municipios asignados.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-04

Orden de cobertura por jefatura de entrevistadores

Entidad: Colima 06

Auxiliar de responsable estatal: 1

Hoja 1 de 1

Jefatura de entrevistadores	Municipio		Total de números de control	Total de viviendas	Orden de cobertura
	Clave	Nombre			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1	002	Colima	15	75	
1	004	Coquimatlán	2	40	
1	010	Villa de Álvarez	33	165	
2	002	Colima	21	105	
2	003	Comala	4	102	
2	008	Minatitlán	3	62	

3.4 Capacitación y seguimiento de la tercera fase de planeación

El responsable estatal de encuestas especiales (o en su caso el auxiliar del responsable estatal) capacita a los jefes de entrevistadores sobre las actividades de planeación para conformar las áreas de trabajo. La capacitación se imparte el 10 y 11 de junio.

Recomendaciones:

Aún cuando el perfil para ocupar el puesto de jefe de entrevistadores menciona como requisitos deseables el manejo de productos cartográficos y la asignación de cargas de trabajo, es posible que en algunos casos no se cubra el requerimiento, por lo que se deja a consideración del REEE o del ARE la opción de capacitar al JE sobre el uso y manejo del material cartográfico, así como su ubicación e identificación de viviendas seleccionadas en campo. Si lo consideran necesario, en la página de la Dirección de Encuestas Especiales (http://comunidades/dee/Ensi2010/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx) en la carpeta de planeación de la sección documentos compartidos se encuentra el *manual para la identificación de viviendas seleccionadas,* del que se recomienda impartir los tres primeros capítulos.

Como resultado de las sugerencias vertidas por los responsables estatales a los procedimientos de planeación, se consideró para algunos casos ampliar el margen de operación para conformar las áreas de trabajo. En encuestas anteriores los controles urbanos con 5 viviendas seleccionadas se asignaban completos a un entrevistador; ahora existe la opción de asignarlo completo o dividirlo para que sea trabajado por más de uno. Sin embargo, es importante señalar que este procedimiento solo se hará en caso de considerarlo necesario.

Debe hacerse énfasis en el período de levantamiento de la información, así como en la explicación de los conceptos de avance y cobertura.

Comentar al JE que durante el operativo de campo tiene que entregar al responsable de procesos la información levantada dos veces por semana, y al menos una vez de manera obligada, los lunes por la mañana. Se debe tener presente este procedimiento para conformar las áreas de trabajo y programar la cobertura para que pueda estar en la oficina esos días.

IV. TERCERA FASE DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA

Los jefes de entrevistadores elaboran la tercera fase de planeación. El período para realizar esta actividad es del 14 de junio al 15 de julio.

Esta fase consiste en distribuir equitativamente las viviendas seleccionadas entre los entrevistadores asignados a la jefatura y establecer el orden en que cada uno de ellos las visitará. Una adecuada elaboración de este programa facilitará en gran medida la organización y control del levantamiento de la información.

4.1 Insumos

A continuación se describen brevemente los insumos para desarrollar esta actividad, mismos que se presentan en el anexo.

- **Forma de control ENSI-05A** *Distribución de números de control por entrevistador*. Tiene por objetivo asignar a cada entrevistador los números de control que conformarán su área de trabajo.

- **Forma de control ENSI-05B** *Distribución de viviendas seleccionadas por entrevistador***.** Esta forma es complementaria a la anterior. Su objetivo es distribuir las viviendas seleccionadas de un mismo número de control entre dos o más entrevistadores.

- **Forma de control ENSI-06** *Orden de cobertura por entrevistador*. Su objetivo es establecer numéricamente el orden en que cada entrevistador visitará los números de control asignados.

- **Listado de viviendas seleccionadas**. Contiene la relación de viviendas seleccionadas por número de control, así como los croquis de su ubicación dentro de la manzana, AGEB y localidad.

- **Productos cartográficos**. Constituyen material necesario para referenciar geográficamente la muestra seleccionada. Este material puede ser adicional a los listados y croquis, su utilización depende de cómo esté conformada la jefatura de entrevistadores (urbana y/o rural):

    - Croquis municipal.
    - Plano de localidad urbana y/o plano de AGEB urbano.
    - Índice de AGEB (Solo para localidades donde se hayan seleccionado más de 5 controles).

- **Material de oficina.** Libreta, marca textos, lápiz, etcétera.

4.2 Consideraciones previas

Durante la segunda fase de planeación tanto el REEE como el ARE registraron en la forma de control **ENSI-04** el orden en que cada jefatura de entrevistadores visitará los municipios de la muestra. Esta disposición aparece ahora registrada en la forma de control **ENSI-05A** "*Distribución de números de control por entrevistador*" y **ENSI-05B** "*Distribución de viviendas por entrevistador*", misma que debe respetarse al momento de delimitar las áreas de trabajo.

Para conformar las áreas de trabajo, es fundamental conocer las áreas geográficas que se visitarán durante el operativo. Si el personal no las conoce, es necesario orientar y motivar su conocimiento, especialmente se sugiere que indaguen sobre algunas de sus principales características, como:

- Problemas de accesibilidad y de transporte para llegar a cada área seleccionada.
- Los posibles requerimientos de apoyos especiales como pueden ser guías de la zona o traductores.
- Problemas sociales, políticos, religiosos y de inseguridad que puedan dificultar el levantamiento de la información.
- Condiciones climatológicas extremas, etcétera.

Antes de comenzar, debe revisarse la distribución de la muestra en la jefatura, la cantidad de viviendas seleccionadas por localidad y tipo de área (urbana y rural), lo que permitirá un panorama más amplio para planear adecuadamente con cuantos entrevistadores cubrirás cada área y en cuantos días.

Durante los primeros días del operativo es habitual que los entrevistadores todavía no adquieran la suficiente práctica en el uso y manejo del sistema de captura y procesamiento de la información, así como en el desarrollo y cumplimiento de todas sus actividades, siendo normal que tengan dudas para desempeñar su trabajo. Al conformar las áreas de trabajo se debe procurar mantenerlos unidos al inicio del levantamiento con la finalidad de trasladarse con todo el equipo a campo para apoyarlos y supervisarlos.

Aunque el levantamiento de información tiene una duración de 5 semanas (del 2 de agosto al 3 de septiembre), **la carga de trabajo se asigna para ser visitada en un período de 4 semanas**. La quinta semana es exclusivamente para la recuperación de pendientes.

Esto obliga a definir los conceptos de avance y cobertura:

Avance. Hace referencia a las viviendas que se visitaron por lo menos una vez independientemente de que se haya logrado o no la entrevista. El período para concluir el avance al 100% es del 2 al 27 de agosto.

Cobertura. Se refiere a las viviendas que han sido visitadas y que tienen una situación definitiva del resultado de campo. El período para obtener una cobertura al 100% es del 2 de agosto al 3 de septiembre.

Al conformar y asignar las áreas de trabajo se debe considerar el día y tiempo destinado para entregar la información levantada al responsable de procesos, esta actividad se tiene programada 2 veces a la semana, siendo obligatoria una entrega los lunes por la mañana.

4.3 Procedimiento

1. Imprimir del sistema de seguimiento la forma de control **ENSI-05A** *Distribución de números de control por entrevistador*.

Para conocer la cantidad de viviendas asignadas a cada entrevistador es necesario dividir el total de viviendas seleccionadas en la jefatura entre el total de entrevistadores (ambos datos aparecen en el encabezado de esta forma).

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional Sobre Seguridad Pública 2010

ENSE-05A

Distribución de números de control por entrevistador

Entidad: Colima 06 | Jefatura de entrevistadores: 1

Viviendas seleccionadas: 280 | Entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 0 | Hoja 1 de 3

Municipio		Localidad		AGEB	Número de control	Viviendas Seleccionadas	Entrevistador
Clave	Nombre	Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)		(5)	(6)	(7)	(8)
002	Colima	0001	Colima	0835	060003	5	
010	Villa de Álvarez	0001	Colima	0021	060009	5	
010	Villa de Álvarez	0001	Ciudad de Vi Álvarez	0165	060012	5	
002	Colima	0001	Ciudad de Vi Álvarez	0146	060013	5	
002	Colima	0001	Colima	0888	060015	5	
010	Villa de Álvarez	0001	Colima	1072	060028	5	
002	Colima	0001	Ciudad de Vi Álvarez	0150	060044	5	
002	Colima	0001	Colima	0337	060046	5	
002	Colima	0001	Colima	1138	060048	5	
002	Colima	0001	Colima	0765	060053	5	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	18	d
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	20	d

Viviendas seleccionadas / Entrevistadores = Carga de trabajo

En el ejemplo, a la jefatura de entrevistadores 1 se le asignaron 280 viviendas y tiene 4 entrevistadores, por lo que a cada uno de ellos le corresponde un promedio de 70 viviendas.

Una vez concluida la conformación de áreas de trabajo, cada entrevistador debe tener aproximadamente el mismo número de viviendas, por tal razón es importante llevar un registro de este dato en la libreta.

2. Asignar una clave numérica a cada entrevistador. Su utilidad radica en identificarlo operativamente y asignarle su carga de trabajo. Iniciar con el número 1 y continuar consecutivamente hasta numerarlos a todos.

3. Conformar áreas de trabajo. La aplicación de los criterios para la conformación de áreas de trabajo distingue el tipo de área: urbano-rural.

4.3.1 Conformación de áreas de trabajo en área urbana

En localidades urbanas se seleccionaron entre 5 y 50 viviendas por número de control, los cuales pueden asignarse de distintas maneras:

a) Como regla general los controles que tienen 5 viviendas se asignan completos a un entrevistador. Sin embargo, puede suceder que por razones de estrategia operativa o por seguridad del personal en zonas de alto riesgo sea conveniente asignarlo a más de uno.

b) Los números de control que tienen 10 viviendas seleccionadas también podrán asignarse a un solo entrevistador o dividirlos para asignarlos a más de uno. Esta decisión se toma con base en la estrategia operativa.

c) Los números de control con 20 viviendas seleccionadas o más deben ser trabajados por más de un entrevistador, incluso se puede dividir entre todo el equipo.

4. Transcribir al plano o índice de AGEB la cantidad de viviendas seleccionadas por número de control. Puede suceder que más de un número de control esté referenciado al mismo AGEB por lo que habrá que sumar sus cantidades antes de escribirla (esta información se obtiene de las columnas 5, 6 y 7)

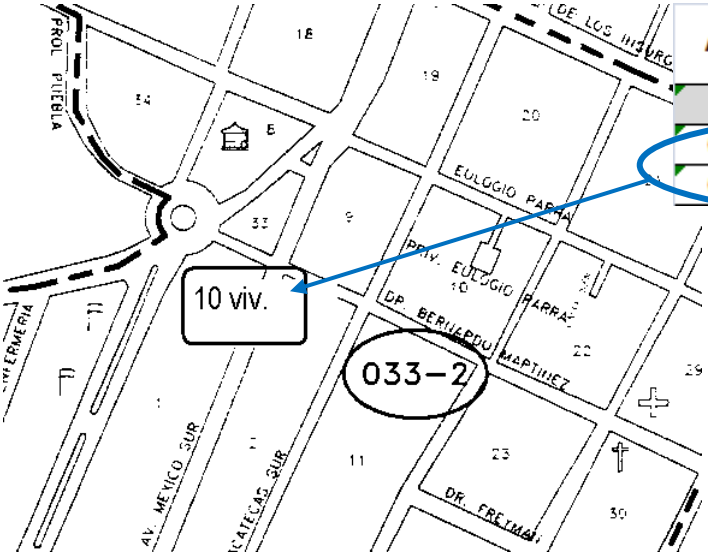

AGEB	Número de control	Viviendas Seleccionadas
(5)	(6)	(7)
0332	060067	5
0332	060070	5

5. Distribuir las áreas seleccionadas. La distribución de la muestra en el plano es de gran utilidad para decidir el lugar de inicio del levantamiento. Los siguientes criterios pueden ser de utilidad:

   Dependiendo de la cantidad de números de control en la localidad es posible asignar más de uno a cada entrevistador; en estos casos es conveniente formar grupos de controles que sean colindantes o cercanos entre sí.

   Cuando se divida un número de control se debe fijar una cantidad de viviendas para cada entrevistador, el listado y croquis de viviendas es de gran utilidad para realizar la distribución.

   Es recomendable una libreta para registrar los datos de identificación geográfica y la cantidad de viviendas asignadas a cada entrevistador. Esto permite conocer la cantidad de viviendas asignadas a cada uno y el lugar geográfico. También sirve para programar el total de los números de control del municipio y la asignación equitativa de las cargas para que el equipo pueda trasladarse hacia otras localidades o municipios.

   Aunque el registro del orden de cobertura por entrevistador es una actividad posterior, se puede establecer de manera simultánea cuidando de no repetir el orden y número asignado a los números de control. Con este procedimiento se puede ir observando la organización del levantamiento y registrando a la vez el orden en que cada entrevistador visitará sus controles.

Un ejemplo de cómo registrar tu información en la libreta es el siguiente:

Municipio	Número de control	Tipo	Ageb	Localidad	Entrevistador 1		Entrevistador 2		Entrevistador 3	
					Orden	Viviendas asignadas	Orden	Viviendas asignadas	Orden	Viviendas asignadas
Campeche	040263	U	134-0	0001	1	5				
Campeche	040262	U	134-0	0001	2	5				
Campeche	040282	U	113-9	0001			1	5		
Campeche	040290	U	128-5	0001			2	5		
Campeche	040265	U	134-0	0001					1	5
Campeche	040273	U	134-0	0001					2	5

Al concluir la conformación de las áreas de trabajo es conveniente delimitar con marca textos, en el material cartográfico, las AGEB que le corresponden a cada entrevistador y registrar en su interior la clave operativa asignada. Este material sirve para llevar un control gráfico del avance del operativo.

6. Entrar al sistema de seguimiento y capturar en la **columna 8** de la forma **ENSI-05A** la clave del entrevistador con las siguientes consideraciones:

   – Si el número de control tiene 5 viviendas y se le asignó a un entrevistador, debe registrarse su clave operativa. Si el control tiene más de 5 viviendas, y se asignó a un solo entrevistador sustituir la letra “d” por su clave operativa.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional Sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-05A

Distribución de números de control por entrevistador

Entidad: Colima 06 — Jefatura de entrevistadores: 1

Viviendas seleccionadas: 280 — Entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1 — de 3

Municipio		Localidad		AGEB	Número de control	Viviendas Seleccionadas	Entrevistador
Clave	Nombre	Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
002	Colima	0001	Colima	0835	060003	5	**1**

   – Si el número de control se asignó a varios entrevistadores, debe capturarse la letra “d”. Esta instrucción le indica al sistema que tiene que generar la forma de control **ENSI-05B** “*Distribución de viviendas seleccionadas por entrevistador”.* En esta forma (columna 10) se debe capturar la clave operativa del entrevistador que tiene asignada la vivienda según se haya determinado en el programa de cobertura.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI-7)

ENSI-05A

Distribución de números de control por entrevistador

Entidad: Colima 06 — Jefatura de entrevistadores: 1

Viviendas seleccionadas: 280 — Entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1 — Hoja 1 de 3

Municipio		Localidad		AGEB	Número de control	Viviendas Seleccionadas	Entrevistador
Clave	Nombre	Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
002	Colima	0071	El chanal	0661	066015	10	d

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-7)

ENSI-05B

DIstribución de viviendas seleccionadas por entrevistador

Entidad: Colima 06 — Jefatura de entrevistadores: 1

Viviendas seleccionadas: 280 — Entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1 — Hoja 1 de 3

Municipio		Localidad		AGEB	Número de Control	Manzana	Prog. de Vivienda	Vivienda Selecc.	Entrevistador
Clave	Nombre	Clave	Nombre						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	131	1	1
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	132	2	1
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	133	3	3

4.3.2 Conformación de áreas de trabajo en área rural

Para conformar las áreas de trabajo en área rural deben considerarse los siguientes componentes de la muestra:

- En la mayoría de los números de control del área rural se seleccionaron aproximadamente 20 viviendas, no obstante en algunos casos se pueden encontrar entre 37 y 65 viviendas.
- El número de control puede estar constituido por una o más localidades.

Las características de la selección permiten definir la estrategia según convenga:

a) Cubrir cada número de control con todos los entrevistadores de la jefatura, tratando en la medida de lo posible de avanzar juntos.
b) Al interior de cada número de control, realizar la cobertura por localidad.
c) Cubrir la localidad con uno o más entrevistadores, dependiendo de la cantidad de viviendas seleccionadas.

1. En la forma de control **ENSI-05B** "*Distribución de viviendas seleccionadas por entrevistador*" identificar en qué AGEB se ubica la localidad y cuántas viviendas seleccionadas tiene (columnas 3, 4, 5 y 9). Cada renglón

corresponde a una vivienda, por lo que se debe sumar cada uno para obtener el total de la misma localidad.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-05B

DIistribución de viviendas seleccionadas por entrevistador

Entidad: Colima 06

Jefatura de entrevistadores: 1

Viviendas seleccionadas: 280

Entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1

Hoja 1 de 6

Municipio		Localidad		AGEB	Número de Control	Manzana	Prog. de Vivienda	Vivienda Selecc.	Entrevistador
Clave	Nombre	Clave	Nombre						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	131	1	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	132	2	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	133	3	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	134	4	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	135	5	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	136	6	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	137	7	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	138	8	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	139	9	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	140	10	

2. Transcribir al croquis municipal la cantidad de viviendas seleccionadas por localidad y sombrearla con marca textos.

3. Definir el orden en que se cubrirán las localidades que pertenecen al mismo número de control.

4. Distribuir y asignar las áreas considerando el número de viviendas seleccionadas por localidad y su dispersión.

4.4 Recomendaciones

Es conveniente que las localidades con 10 viviendas seleccionadas o más se asignen a todos los entrevistadores de la jefatura.

Antes de distribuir las cargas de trabajo, hay que precisar cuántas viviendas se asignarán a cada entrevistador. El listado y el croquis de viviendas son materiales de gran utilidad para hacer la distribución, ya que se deberán asignar lo más cercanas entre sí para evitar traslados innecesarios.

Es importante llevar un registro de las viviendas asignadas a cada entrevistador. Esto es necesario porque antes de lograr la mejor conformación, se tienen que realizar varios intentos. Una manera de hacerlo es la siguiente:

Municipio	Número de control	Tipo	AGEB	Localidad	Entrevistador 1			Entrevistador 2			Entrevistador 3		
					Orden	Viviendas asignadas	Viviendas seleccionadas	Orden	Viviendas asignadas	Viviendas seleccionadas	Orden	Viviendas asignadas	Viviendas seleccionadas
Colima	060158	R	145-1	0118	5	7	1,2,3,4,5,6,7	5	6	8,9,10,11,12,13,	5	6	14,15,16,17,18,19
Colima	061214	R	145-1	0126							6	3	1,2,3
Colima	061214	R	145-1	0154	6	6	4,5,6,7,8,9	6	6	10,11,12,13,14,15			
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.

Las localidades con menos de 10 viviendas seleccionadas podrán ser trabajadas por uno o más entrevistadores.

Esta decisión se puede sustentar en la experiencia y conocimiento del área. Considerar distancias y tiempos de traslado entre localidades es importante para maximizar la jornada laboral. Asimismo, mantener el equipo lo más unido posible permite brindarle apoyo, facilita la supervisión y el traslado a la(s) siguiente(s) localidad(es), y por tanto un mayor avance.

Al concluir la conformación de las áreas de trabajo es conveniente revisar que todos los entrevistadores tengan asignada la misma cantidad de viviendas, si esto no fuese posible, la diferencia debe explicarse por las distancias y tiempos de traslado entre localidades.

4.5 Registro del orden de cobertura por entrevistador.

Para registrar el orden de cobertura, se debe acceder al sistema de seguimiento. En la **columna 8** del formato **ENSI-06** capturar el orden en que cada entrevistador visitará los números de control, de acuerdo al registro que se lleva en la libreta. Con esta tarea se concluye la etapa de planeación.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional Sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-06

Orden de cobertura por entrevistador

Entidad: Colima 06

Auxiliar de responsable estatal: 1

Viviendas seleccionadas: 70

Jefatura de entrevistadores: 1

Entrevistador: 1

Municipio		Localidad		AGEB	Número de control	Viviendas Seleccionadas	Orden
Clave	Nombre	Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
002	Colima	0001	Colima	0835	060003	5	4
002	Colima	0001	Colima	0021	060009	5	3
010	Villa de Alvárez	0001	Ciudad de Villa de Alvárez	0165	060012	5	12
002	Colima	0001	Colima	0146	060013	5	2
002	Colima	0001	Colima	0888	060015	5	1

A N E X O

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional Sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-01

Relación de Números de Control Seleccionados

Entidad: Colima 06

Viviendas seleccionadas: 1396

Municipio		Localidad		Número de Control		AGEB	Viviendas Seleccionadas
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Tipo		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
001	ARMERÍA	0005	EL CAMINERO	066012	R	0039	42
001	ARMERÍA	0007	COFRADÍA DE JUÁREZ	065024	U	0310	20
002	COLIMA	0001	COLIMA	060215	U	0977	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060299	U	0267	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060047	U	084A	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060241	U	045A	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060262	U	045A	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060236	U	0587	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060011	U	0426	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060096	U	0854	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060020	U	0534	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060203	U	0943	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060237	U	0549	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060261	U	0553	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060107	U	0407	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060265	U	0784	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060268	U	0498	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060329	U	0816	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060312	U	0676	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060297	U	0290	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060149	U	0727	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060153	U	0712	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060210	U	0341	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060171	U	0888	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060337	U	077A	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060054	U	0892	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060134	U	0394	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060231	U	0801	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060311	U	0676	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060178	U	0676	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060238	U	0727	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060172	U	0021	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060338	U	0093	5
002	COLIMA	0001	COLIMA	060041	U	0712	5

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Contenido de la forma de control ENSI-01
"Relación de números de control seleccionados"

Objetivo: Proporcionar el marco muestral de la encuesta al responsable estatal.

Responsable de llenado: Esta forma de control se imprime del sistema con información en todos sus campos. Su contenido es de carácter informativo. En esta forma no se anota ni captura información alguna.

CONCEPTO	CONTIENE:
Entidad:	Nombre y clave de la Entidad Federativa.
Viviendas seleccionadas:	El total de viviendas seleccionadas en la Entidad.
Hoja __ de __	En la primera casilla el número de hoja utilizada; en la segunda el total de hojas.
Columna **(1)**	La clave del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(2)**	El nombre del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(3)**	La clave de la localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(4)**	El nombre de la localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(5)**	La clave del número de control seleccionado.
Columna **(6)**	El tipo de área donde se ubica el número de control (una U si es urbana o una R si es rural).
Columna **(7)**	La clave del AGEB donde se ubica el número de control.
Columna **(8)**	La cantidad de viviendas seleccionadas en el número de control.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-02

Conformación de áreas de auxiliar de responsable

Entidad: Colima 06

PLANTILLA:

Auxiliares de Responsable Estatal: 1

Jefe de Entrevistadores: 4

Entrevistadores: 13

MUESTRA:

Viviendas Seleccionadas: 1396

Hoja 1 de 1

Municipio		Entrevistador	Jefe de Entrevistadores	Viviendas Seleccionadas	Auxiliar de Responsable Estatal
Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
001	ARMERÍA	0.54307	0.16697	62	1
002	COLIMA	2.56724	0.78958	292	1
003	COMALA	0.94851	0.29184	82	1
004	COQUIMATLÁN	0.34178	0.10522	40	1
005	CUAUHTÉMOC	1.19111	0.36662	120	1
006	IXTLAHUACÁN	0.30031	0.09237	19	1
007	MANZANILLO	2.96664	0.91319	320	1
008	MINATITLÁN	0.1826	0.0562	20	1
009	TECOMÁN	1.9953	0.6138	220	1
010	VILLA DE ÁLVAREZ	1.96246	0.60428	221	1

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Contenido de la forma de control ENSI-02
"Conformación de áreas de Auxiliar de Responsable"

OBJETIVO: Asignar a cada auxilar de responsable estatal (ARE) los municipios que conformarán su ámbito de responsabilidad.

RESPONSABLE DE LLENADO: El encabezado y las columnas 1 a 6 aparecen con información cuando se imprime esta forma. El responsable estatal de la encuesta actualiza y captura el dato de la columna 6 en el sistema de seguimiento si es que en su entidad se asignó un auxiliar de responsable estatal.

CONCEPTO	CONTIENE:
Entidad:	Nombre y clave de la Entidad Federativa.
Plantilla:	
Auxiliar de responsable estatal:	El número 1 en las entidades donde no se asignó un ARE y el responsable estatal fungirá como tal. En las entidades donde se asignó el ARE aparecerá el número 2.
Jefe de entrevistadores:	La cantidad de jefes de entrevistadores asignados en la Entidad federativa.
Entrevistadores:	La cantidad de entrevistadores asignados en la Entidad federativa.
Muestra:	
Viviendas Seleccionadas.	La cantidad de viviendas seleccionadas en la Entidad federativa.
Hoja __ de__	En la primera casilla el número de hoja utilizada; en la segunda el total de hojas.
Columna **(1)**	La clave del Municipio.
Columna **(2)**	El nombre del Municipio .
Columna **(3)**	La cantidad de entrevistadores asignados por Municipio.
Columna **(4)**	La cantidad de jefe de entrevistadores asignados por Municipio.
Columna **(5)**	La cantidad de viviendas seleccionadas por Municipio.
Columna **(6)**	Esta columna contiene el número 1. En las entidades donde se asignó el ARE deberá sustituirse el 1 por el 2 en los campos correspondientes a los municipios que se le asignen al auxiliar de responsable estatal.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-03

Conformación de Jefaturas de entrevistadores

Entidad: Colima 06

Viviendas seleccionadas: 1396

Entrevistadores: 13

Jefaturas de entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1

Municipio		Localidad		AGEB	Número de control	Entrevistador	Jefatura de entrevistadores
Clave	Nombre	Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
002	COLIMA	0001	COLIMA	0021	060172	0.04296	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0093	060338	0.04310	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0093	060022	0.04262	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0144	060142	0.04578	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0267	060299	0.04343	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0290	060297	0.04168	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0290	060176	0.04583	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0318	060313	0.04442	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0337	060046	0.04271	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0341	060210	0.04454	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0356	060008	0.04470	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0394	060134	0.04214	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0407	060107	0.04183	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0426	060011	0.04294	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0498	060268	0.04416	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0534	060020	0.04440	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0549	060237	0.04449	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0553	060261	0.04359	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0587	060236	0.04390	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0661	066015	0.19294	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0676	060312	0.04169	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0676	060311	0.04214	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0676	060178	0.04478	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0708	060398	0.04278	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0712	060153	0.04454	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0712	060041	0.04247	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0727	060149	0.04297	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0727	060238	0.04390	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0731	060141	0.04230	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0746	060127	0.04319	
002	COLIMA	0001	COLIMA	0750	060267	0.04216	

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Contenido de la forma de control ENSI-03
"Conformación de jefaturas de entrevistadores"

OBJETIVO: Asignar a cada jefatura de entrevistadores los números de control que conformarán su ámbito de responsabilidad.

RESPONSABLE DE LLENADO: Esta forma contiene información en el encabezado y en las columnas 1 a 7 cuando se imprime del sistema de seguimiento. El responsable estatal de la encuesta llena los datos de la columna 8 y posteriormente la captura en el sistema de seguimiento.

CONCEPTO	CONTIENE:
Entidad:	Nombre y clave de la Entidad federativa.
Viviendas seleccionadas:	El total de viviendas seleccionadas que se asignaron al área de auxiliar de responsable estatal.
Entrevistadores:	El total de entrevistadores asignados al área de auxiliar de responsable estatal.
Jefaturas de entrevistadores:	El total de jefaturas de entrevistadores que deben conformarse en el área de auxiliar de responsable estatal.
Auxiliar de responsable estatal:	La clave numérica del auxiliar de responsable estatal al que hace referencia la información contenida en el formato. Si no se asignó esta figura en la entidad, aparecerá el número 1 ya que el responsable estatal asumirá sus funciones.
Hoja __ de __	En la primera casilla el número de hoja utilizada; en la segunda el total de hojas.
Columna **(1)**	La clave numérica del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(2)**	El nombre del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(3)**	La clave numérica de la Localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(4)**	El nombre de la Localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(5)**	La clave de AGEB donde se ubica el número de control.
Columna **(6)**	La clave del número de control.
Columna **(7)**	La cantidad de Entrevistadores requeridos para cubrir el número de control.
Columna **(8)**	En esta columna el Responsable estatal o auxiliar de responsable anota la clave numérica de la jefatura de entrevistadores a la que le asigna el número de control.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-04

Orden de cobertura por jefatura de entrevistadores

Entidad: Colima 06

Auxiliar de responsable estatal: 1

Jefatura de entrevistadores	Municipio		Total de números de control	Total de viviendas	Orden de cobertura
	Clave	Nombre			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1	002	Colima	15	75	
1	004	Coquimatlán	2	40	
1	010	Villa de Álvarez	33	165	
2	002	Colima	21	105	
2	003	Comala	4	102	
2	008	Minatitlán	3	62	
3	002	Colima	25	188	
3	005	Cuauhtémoc	4	80	
4	009	Tecomán	12	240	
4	001	Armeria	1	20	
4	006	Ixtlahuacán	1	20	
5	007	Manzanillo	39	302	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Contenido de la forma de control ENSI-04
"Orden de Cobertura por jefatura de entrevistadores"

OBJETIVO: Establecer el orden en que cada jefatura de entrevistadores visitará los municipios que se le asignaron.

RESPONSABLE DE LLENADO: Esta forma contiene información en el encabezado y en las columnas 1 a 5 cuando se imprime del sistema de seguimiento. El responsable estatal de la encuesta llena los datos de la columna 6 y posteriormente la captura en el sistema.

CONCEPTO	CONTIENE:
Entidad:	El nombre y la clave de la Entidad federativa.
Auxiliar de responsable estatal:	La clave numérica del auxiliar de responsable estatal al que hace referencia la información contenida en el formato. Si no existe la figura en la entidad aparecerá el número 1 ya que el responsable estatal asumirá sus funciones.
Hoja __ de __	En la primera casilla el número de hoja utilizada; en la segunda el total de hojas.
Columna **(1)**	La clave numérica de la jefatura de entrevistadores.
Columna **(2)**	La clave del Municipio donde se ubican los números de control.
Columna **(3)**	El nombre del Municipio donde se ubican los números de control.
Columna **(4)**	El total de números de control seleccionados en el Municipio.
Columna **(5)**	El total de viviendas seleccionadas en el Municipio.
Columna **(6)**	En esta columna el responsable estatal de la encuesta anota numéricamente el orden en que cada jefatura de entrevistadores visitará los Municipios que le fueron asignados.

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional Sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-05A

Distribución de números de control por entrevistador

Entidad: Colima 06

Jefatura de entrevistadores: 1

Viviendas seleccionadas: 280

Entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1

Municipio		Localidad		AGEB	Número de control	Viviendas Seleccionadas	Entrevistador
Clave	Nombre	Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
002	Colima	0001	Colima	0835	060003	5	
010	Villa de Álvarez	0001	Colima	0021	060009	5	
010	Villa de Álvarez	0001	Ciudad de Villa de Álvarez	0165	060012	5	
002	Colima	0001	Ciudad de Villa de Álvarez	0146	060013	5	
002	Colima	0001	Colima	0888	060015	5	
010	Villa de Álvarez	0001	Colima	1072	060028	5	
002	Colima	0001	Ciudad de Villa de Álvarez	0150	060044	5	
002	Colima	0001	Colima	0337	060046	5	
002	Colima	0001	Colima	1138	060048	5	
002	Colima	0001	Colima	0765	060053	5	
002	Colima	0001	Colima	0888	060171	5	
002	Colima	0001	Colima	0021	060172	5	
002	Colima	0001	Colima	0290	060176	5	
002	Colima	0001	Colima	0676	060178	5	
002	Colima	0001	Colima	091A	060235	5	
002	Colima	0001	Colima	0587	060236	5	
002	Colima	0001	Colima	0549	060237	5	
002	Colima	0001	Colima	0727	060238	5	
010	Villa de alvárez	0001	Villa de alvárez	0339	060239	5	
010	Villa de alvárez	0001	Villa de alvárez	0324	060240	5	
010	Villa de alvárez	0001	Villa de alvárez	0381	060246	5	
010	Villa de alvárez	0001	Villa de alvárez	0216	060252	5	
002	Colima	0001	Colima	0784	060265	5	
002	Colima	0001	Colima	0750	060267	5	
002	Colima	0001	Colima	0498	060268	5	
002	Colima	0001	Colima	0765	060272	5	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	10	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	20	

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Contenido de la forma de control ENSI-05A
"Distribución de números de control por entrevistador"

OBJETIVO: Asignar a cada entrevistador los números de control seleccionados que conforman su área de trabajo.

RESPONSABLE DE LLENADO: Esta forma contiene información en el encabezado y en las columnas 1 a 7 cuando se imprime del sistema de seguimiento. El jefe de entrevistadores llena los datos de la columna 8 y posteriormente la captura en el sistema.

CONCEPTO	CONTIENE:
Entidad:	Nombre y clave de la Entidad federativa.
Viviendas Seleccionadas:	El total de viviendas seleccionadas asignadas a la jefatura de entrevistadores.
Áuxiliar de responsable estatal:	La clave numérica del auxiliar de responsable estatal al que hace referencia la información contenida en el formato. Si no existe la figura en la entidad aparecerá el número 1 ya que el responsable estatal asumirá sus funciones.
Jefatura de entrevistadores:	La clave numérica de la jefatura de entrevistadores a la que hace referencia la información contenida en el formato.
Entrevistadores:	La cantidad de entrevistadores asignados a la jefatura de entrevistadores.
Hoja __ de __	En la primera casilla el número de hoja utilizada; en la segunda el total de hojas.
Columna **(1)**	La clave del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(2)**	El nombre del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(3)**	La clave de la Localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(4)**	El nombre de la Localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(5)**	La clave de AGEB donde se ubica el número de control.
Columna **(6)**	La clave del número de control.
Columna **(7)**	La cantidad de viviendas seleccionadas en el número de control.
Columna **(8)**	El jefe de entrevistadores anota la clave operativa del entrevistador al que le asigna el número de control. Si el JE decide dividir un control para asignarlo a más de un entrevistador anota la letra "d". Cuando el control tiene más de 5 viviendas aparece una letra "d" en este campo, indicando con esto que se propone que sea trabajado por más de un entrevistador; por el contrarario, si el JE decide que sea trabajado por un sólo entrevistador debera sustitur la letra "d" por su clave operativa.

Encuesta Nacional sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-05B

DIstribución de viviendas seleccionadas por entrevistador

Entidad: Colima 06

Jefatura de entrevistadores: 1

Viviendas seleccionadas: 280

Entrevistadores: 4

Auxiliar de responsable estatal: 1

Municipio		Localidad		AGEB	Número de Control	Manzana	Prog. de Vivienda	Vivienda Selecc.	Entrevistador
Clave	Nombre	Clave	Nombre						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	131	1	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	132	2	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	133	3	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	134	4	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	135	5	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	136	6	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	137	7	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	138	8	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	139	9	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	003	140	10	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	012	152	11	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	012	153	12	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	012	154	13	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	012	155	14	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	012	156	15	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	012	157	16	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	012	158	17	
002	Colima	0071	El Chanal	0661	066015	012	159	18	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	004	361	12	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	006	290	8	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	007	287	7	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	007	607	17	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	008	372	13	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	008	625	20	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	014	349	11	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	015	311	9	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	016	204	2	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	018	226	3	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	018	615	18	
002	Colima	0109	Los Tepames	020A	066021	019	238	4	

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Contenido de la forma de control ENSI-05B
"Distribución de Viviendas Seleccionadas por Entrevistador"

OBJETIVO: Asignar a cada entrevistador las viviendas seleccionadas de los números de control que se dividen y que conforman su área de trabajo.

RESPONSABLE DE LLENADO: El encabezado y las columnas 1 a 9 aparecen con información cuando se imprime esta forma. El jefe de entrevistadores llena los datos de la columna 10, posteriormente captura esta información en el sistema.

CONCEPTO	CONTIENE:
Entidad:	Nombre y clave de la Entidad Federativa.
Viviendas seleccionadas:	El total de Viviendas Seleccionadas asignadas a la jefatura de entrevistadores.
Auxiliar de responsable estatal:	La clave numérica del auxiliar de responsable estatal al que hace referencia la información contenida en el formato. Si no existe la figura en la entidad aparecerá el número 1 ya que el responsable estatal asumirá sus funciones.
Jefatura de entrevistadores:	La clave numérica de la jefatura de entrevistadores a que hace referencia la información contenida en el formato.
Entrevistadores:	El total de entrevistadores asignados a la jefatura de entrevistadores.
Hoja __ de __	En la primera casilla el número de hoja utilizada; en la segunda el total de hojas.
Columna **(1)**	La clave numérica del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(2)**	El nombre del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(3)**	La clave numérica de la Localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(4)**	El nombre de la Localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(5)**	La clave de AGEB donde se ubica el número de control.
Columna **(6)**	La clave del número de control.
Columna **(7)**	La clave numérica de la manzana donde se ubica la vivienda seleccionada.
Columna **(8)**	El número progresivo de la vivienda en el número de control.
Columna **(9)**	El número de vivienda seleccionada en el número de control.
Columna **(10)**	En esta columna el jefe de entrevistadores anota la clave numérica del entrevistador al que le asigna la vivienda seleccionada.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Encuesta Nacional Sobre Inseguridad
(ENSI-7)

ENSI-06

Orden de cobertura por entrevistador

Entidad: Colima 06

Auxiliar de responsable estatal: 1

Viviendas seleccionadas: 70

Jefatura de entrevistadores: 1

Entrevistador: 1

Municipio		Localidad		AGEB	Número de control	Viviendas Seleccionadas	Orden
Clave	Nombre	Clave	Nombre				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
002	Colima	0001	Colima	0835	060003	5	
002	Colima	0001	Colima	0021	060009	5	
010	Villa de Alvárez	0001	Ciudad de Villa de Alvárez	0165	060012	5	
002	Colima	0001	Colima	0146	060013	5	
002	Colima	0001	Colima	0888	060015	5	
002	Colima	0001	Colima	1072	060028	5	
010	Villa de Alvárez	0001	Ciudad de Villa de Alvárez	0150	060044	5	
002	Colima	0001	Colima	0337	060046	5	
002	Colima	0001	Colima	1138	060048	5	
002	Colima	0001	Colima	0765	060053	5	
004	Coquimatlán	0001	Coquimatlán	0083	065011	4	

Contenido de la forma de control ENSI-06
"Orden de Cobertura por Entrevistador "

OBJETIVO: Establecer numéricamente el orden en que cada entrevistador visitará los números de control que conforman su área de trabajo.

RESPONSABLE DE LLENADO: El encabezado y las columnas 1 a 7 aparecen con información cuando se imprime esta forma. El jefe de entrevistadores llena los datos de la columna 8, posteriormente captura esta información en el sistema.

CONCEPTO	CONTIENE:
Entidad:	Nombre y clave de la Entidad federativa.
Viviendas seleccionadas:	El total de viviendas seleccionadas que se asignan al entrevistador.
Entrevistador:	La clave numérica del entrevistador al que hace referencia la información contenida en la forma.
Auxiliar de responsable estatal:	La clave numérica del auxiliar de responsable estatal al que hace referencia la información contenida en el formato. Si no existe la figura en la entidad aparecerá el número 1 ya que el responsable estatal asumirá sus funciones.
Jefatura de entrevistadores:	La clave numérica de la jefatura de entrevistadores a la que esta asignado el entrevistador.
Hoja __ de __	En la primera casilla el número de hoja utilizada; en la segunda el total de hojas.
Columna **(1)**	La clave numérica del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(2)**	El nombre del Municipio donde se ubica el número de control.
Columna **(3)**	La clave numérica de la Localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(4)**	El nombre de la Localidad donde se ubica el número de control.
Columna **(5)**	La clave de AGEB donde se ubica el número de control.
Columna **(6)**	La clave del número de control.
Columna **(7)**	La cantidad de viviendas seleccionadas del número de control que se asignan al entrevistador.
Columna **(8)**	En esta columna, el jefe de entrevistadores anota numéricamente el orden en que el entrevistador visitará los números de control que se le asignaron. Posteriormente captura esta información en el sistema de seguimiento.

Muestra por entidad federativa:

Entidad		Viviendas seleccionadas
Clave	**Nombre**	
01	Aguascalientes	1415
02	Baja California	4820
03	Baja California Sur	1398
04	Campeche	1394
05	Coahuila de Zaragoza	1420
06	Colima	1396
07	Chiapas	1668
08	Chihuahua	4873
09	Distrito Federal	2085
10	Durango	1378
11	Guanajuato	1479
12	Guerrero	3174
13	Hidalgo	1480
14	Jalisco	2961
15	Estado de México	4910
16	Michoacán de Ocampo	3058
17	Morelos	2927
18	Nayarit	1415
19	Nuevo León	2764
20	Oaxaca	3039
21	Puebla	1475
22	Querétaro	1406
23	Quintana Roo	2955
24	San Luis Potosí	1557
25	Sinaloa	2945
26	Sonora	1420
27	Tabasco	2953
28	Tamaulipas	3500
29	Tlaxcala	1414
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	1668
31	Yucatán	1417
32	Zacatecas	1510
Nacional		**73274**

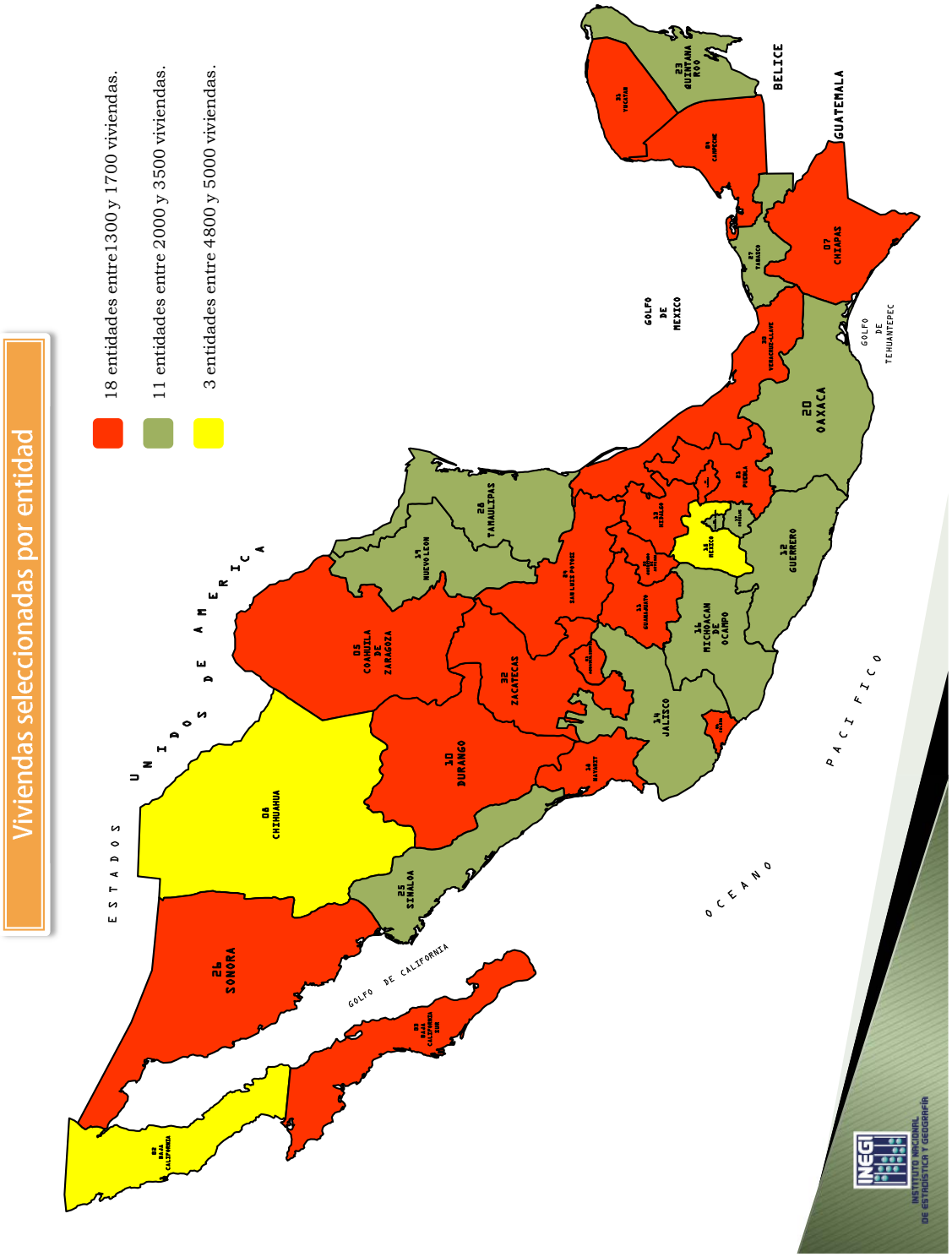
Viviendas seleccionadas por entidad
18 entidades entre1300 y 1700 viviendas.
11 entidades entre 2000 y 3500 viviendas.
3 entidades entre 4800 y 5000 viviendas.
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
GOLFO DE CALIFORNIA
GOLFO DE MEXICO
GOLFO DE TEHUANTEPEC
BELICE
GUATEMALA
OCEANO PACIFICO
02 BAJA CALIFORNIA
03 BAJA CALIFORNIA SUR
24 SONORA
08 CHIHUAHUA
25 SINALOA
05 COAHUILA DE ZARAGOZA
10 DURANGO
28 TAMAULIPAS
19 NUEVO LEON
32 ZACATECAS
18 NAYARIT
14 JALISCO
11 GUANAJUATO
16 MICHOACAN DE OCAMPO
24 SAN LUIS POTOSI
13 HIDALGO
15 MEXICO
21 PUEBLA
12 GUERRERO
20 OAXACA
30 VERACRUZ-LLAVE
27 TABASCO
07 CHIAPAS
04 CAMPECHE
23 QUINTANA ROO
31 YUCATAN

Distribución de la muestra por entidad federativa para la ENSI-7

Representación gráfica generada por el sistema de seguimiento

Aguascalientes

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

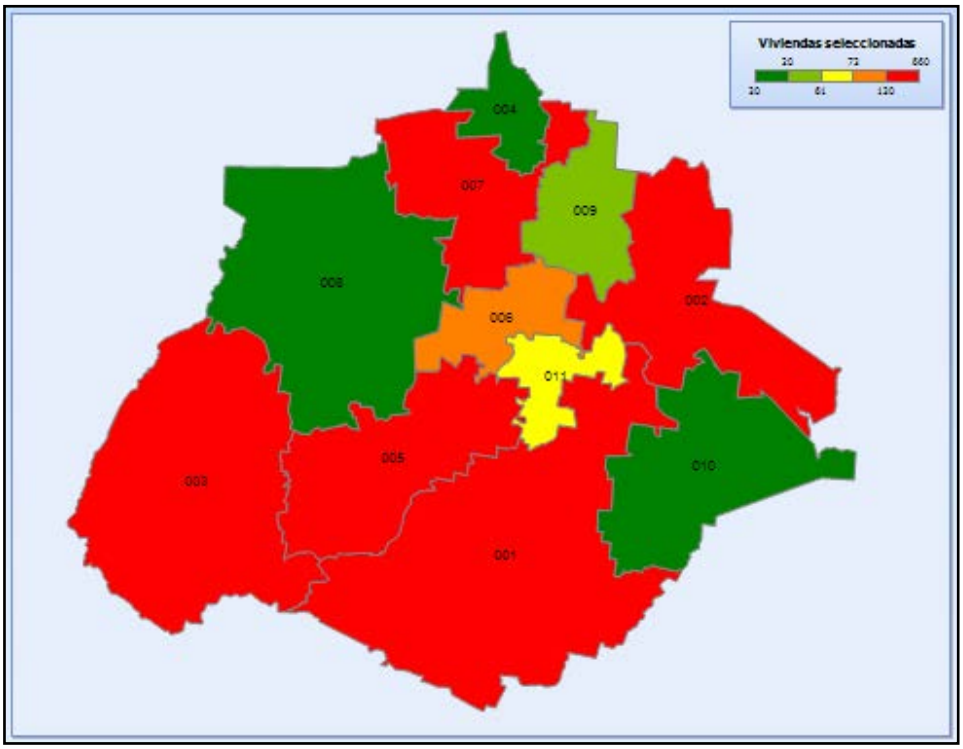

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**3.00048**	**12.00100**	**1,415**
001	Aguascalientes	1.38222	5.52830	654
002	Asientos	0.28623	1.14484	121
003	Calvillo	0.25053	1.00229	122
004	Cosío	0.04354	0.17417	20
005	Jesús María	0.27038	1.08188	132
006	Pabellón de Arteaga	0.15875	0.63451	82
007	Rincón de Romos	0.26159	1.04619	122
008	San José de Gracia	0.04918	0.19662	20
009	Tepezalá	0.11879	0.47505	60
010	El Llano	0.04060	0.16200	20
011	San Francisco de los Romo	0.13867	0.55515	62

Baja California

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

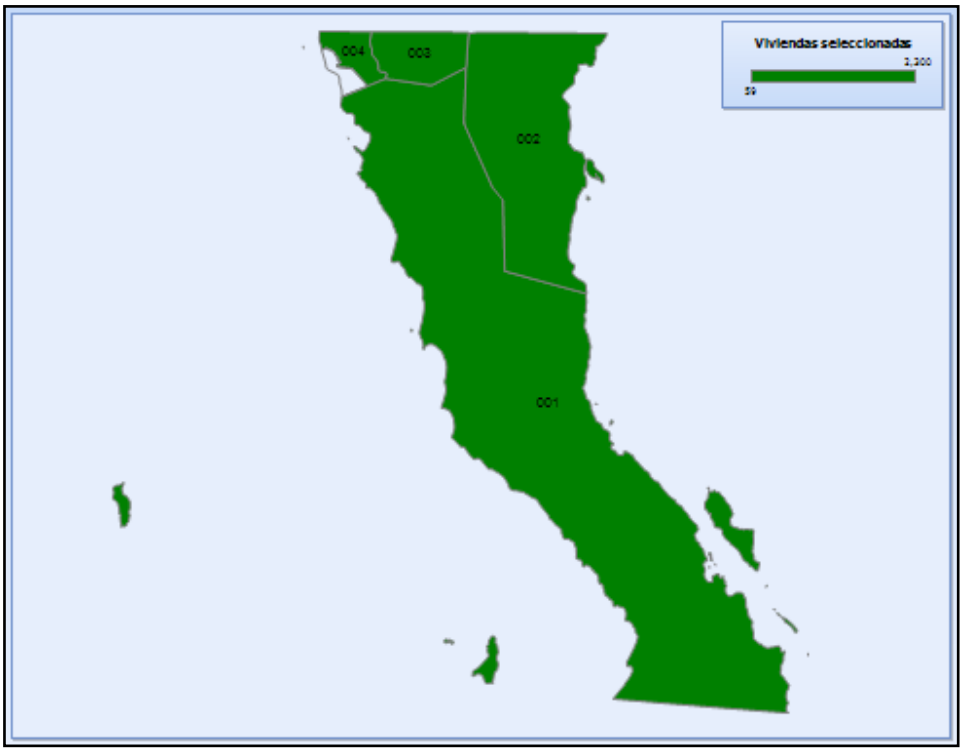

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**10.01109**	**39.00140**	**4,820**
001	Ensenada	1.01275	3.95073	441
002	Mexicali	4.48136	17.44026	2,300
003	Tecate	0.14130	0.55106	59
004	Tijuana	4.37568	17.05935	2,020

Baja California Sur

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

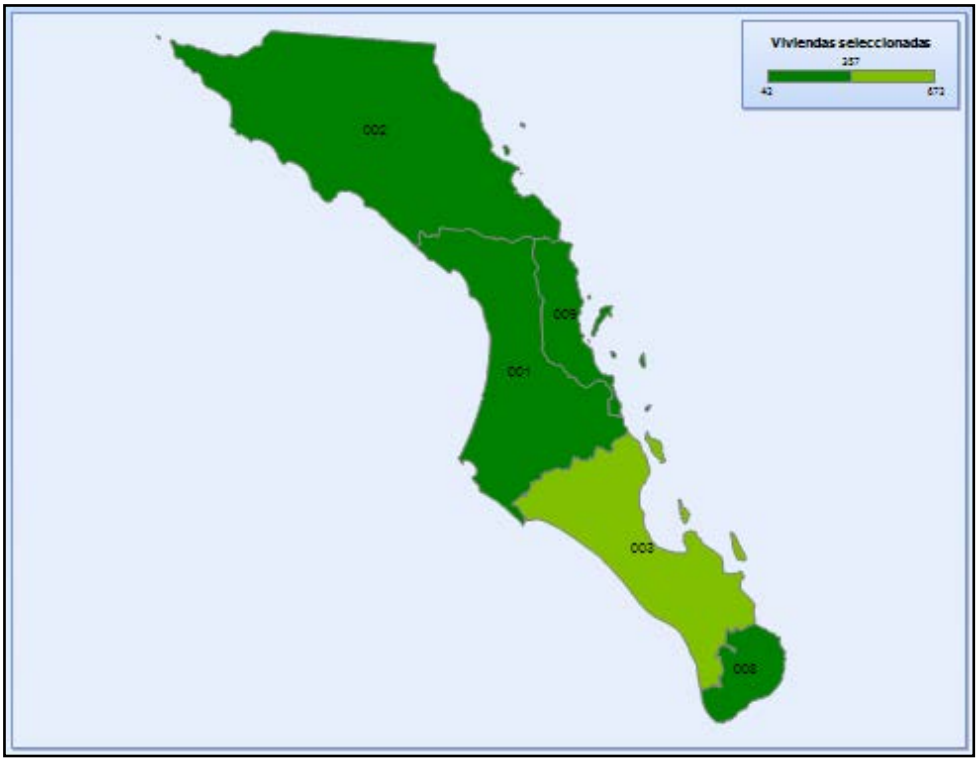

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**4.00050**	**14.99999**	**1,398**
001	Comondú	0.68807	2.58084	241
002	Mulegé	0.70495	2.64438	200
003	La Paz	1.76907	6.63091	672
008	Los Cabos	0.65343	2.45032	243
009	Loreto	0.18498	0.69354	42

Campeche

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

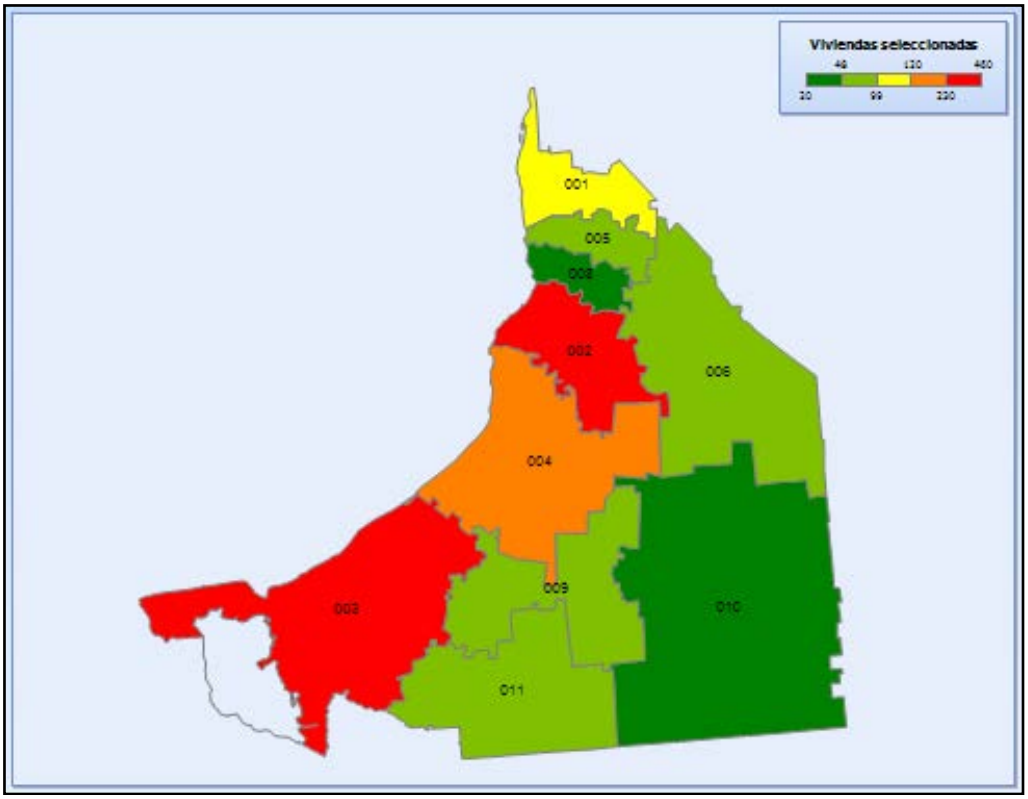

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**3.99950**	**13.00033**	**1,394**
001	Calkiní	0.26477	0.86064	100
002	Campeche	1.24413	4.04554	460
003	Carmen	0.86566	2.81245	302
004	Champotón	0.42164	1.37103	158
005	Hecelchakán	0.16918	0.54964	58
006	Hopelchén	0.32649	1.06103	99
008	Tenabo	0.05355	0.17383	20
009	Escárcega	0.22810	0.74162	80
010	Calakmul	0.12762	0.41462	38
011	Candelaria	0.29836	0.96993	79

Coahuila de Zaragoza

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

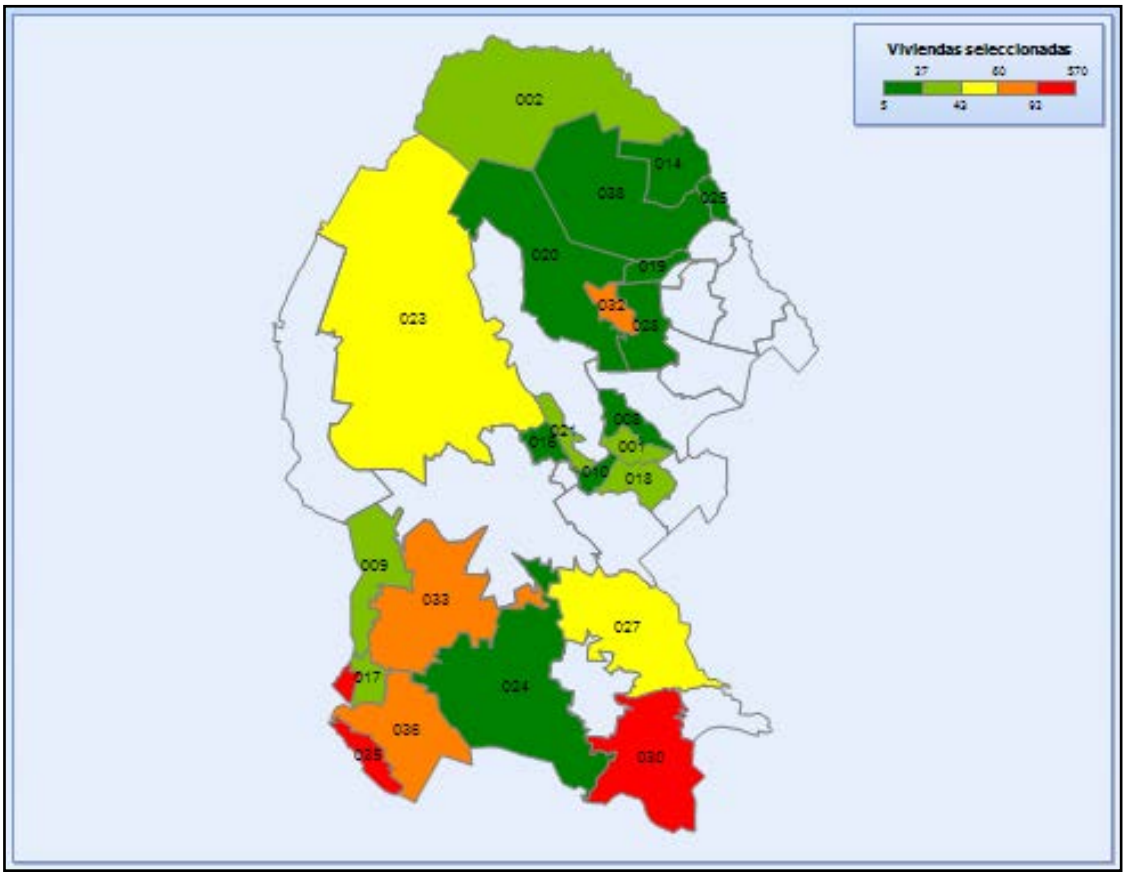

Coahuila de Zaragoza

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**4.00183**	**13.00100**	**1,420**
001	Abasolo	0.11382	0.36960	42
002	Acuña	0.09248	0.30075	30
008	Escobedo	0.06171	0.20042	22
009	Francisco I. Madero	0.11150	0.36216	40
010	Frontera	0.01317	0.04279	5
014	Jiménez	0.06160	0.20000	20
016	Lamadrid	0.06080	0.19740	20
017	Matamoros	0.11274	0.36664	42
018	Monclova	0.10778	0.35020	40
019	Morelos	0.05623	0.18287	20
020	Múzquiz	0.05440	0.17668	20
021	Nadadores	0.10291	0.33409	40
023	Ocampo	0.21491	0.69856	44
024	Parras	0.05005	0.16272	20
025	Piedras Negras	0.07546	0.24510	25
027	Ramos Arizpe	0.15706	0.50998	60
028	Sabinas	0.05370	0.17453	20
030	Saltillo	1.46534	4.75911	564
032	San Juan de Sabinas	0.16572	0.53818	61
033	San Pedro	0.21986	0.71511	81
035	Torreón	0.28917	0.93967	100
036	Viesca	0.30304	0.98468	84
038	Zaragoza	0.05838	0.18976	20

Colima

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

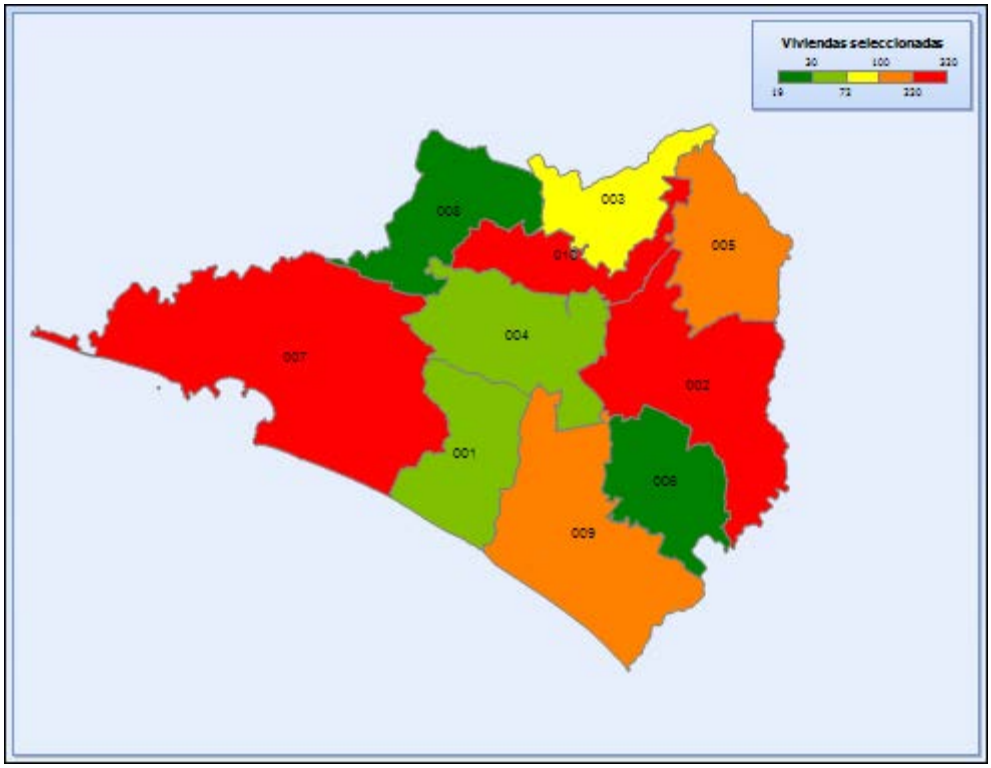

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**4.00007**	**12.99942**	**1,396**
001	Armería	0.16697	0.54307	62
002	Colima	0.78958	2.56764	292
003	Cómala	0.29184	0.94851	82
004	Coquimatlán	0.10522	0.34178	40
005	Cuauhtémoc	0.36662	1.19111	120
006	Ixtlahuacán	0.09237	0.30031	19
007	Manzanillo	0.91319	2.96664	320
008	Minatitlán	0.05620	0.18260	20
009	Tecomán	0.61380	1.99530	220
010	Villa de Álvarez	0.60428	1.96246	221

Chiapas

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

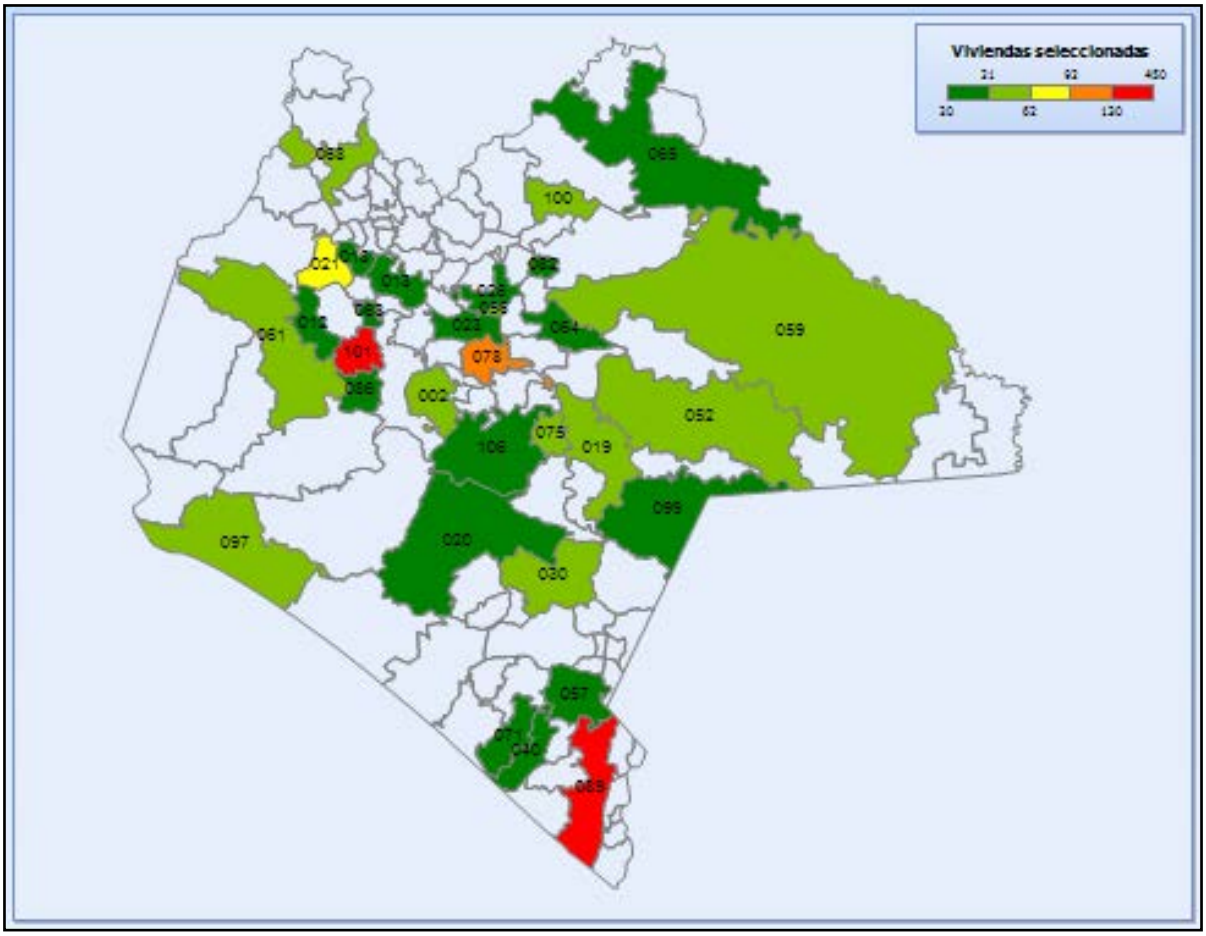

Chiapas

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**4.00106**	**15.99985**	**1,668**
002	Acala	0.04912	0.19626	22
012	Berriozábal	0.04227	0.16933	20
013	Bochil	0.04326	0.17280	20
018	Coapilla	0.04124	0.16530	20
019	Comitán de Domínguez	0.14936	0.59792	60
020	La Concordia	0.07728	0.30933	21
021	Copainalá	0.22402	0.89638	85
023	Chamula	0.06940	0.27740	20
026	Chenalhó	0.06660	0.26600	20
030	Chicomuselo	0.16309	0.65217	62
040	Huixtla	0.04566	0.18285	20
052	Las Margaritas	0.10580	0.42299	42
056	Mitontic	0.13380	0.53640	60
057	Motozintla	0.04627	0.18513	20
059	Ocosingo	0.15707	0.62872	62
061	Ocozocoautla de Espinosa	0.11004	0.43988	40
063	Osumacinta	0.04840	0.19320	20
064	Oxchuc	0.04683	0.18774	21
065	Palenque	0.04692	0.18765	20
068	Pichucalco	0.08971	0.35887	40
071	Villa Comaltitlán	0.04470	0.17864	20
075	Las Rosas	0.13001	0.52008	41
078	San Cristóbal de las Casas	0.22571	0.90183	100
082	Sitalá	0.04668	0.18664	20
086	Suchiapa	0.04144	0.16595	20
089	Tapachula	0.39698	1.58783	161
097	Tonalá	0.14184	0.56684	61
099	La Trinitaria	0.04506	0.18061	20
100	Tumbalá	0.09360	0.37440	40
101	Tuxtla Gutiérrez	0.99133	3.96050	450
106	Venustiano Carranza	0.04337	0.17341	20
119	Santiago el Pinar	0.04420	0.17680	20

Chihuahua

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

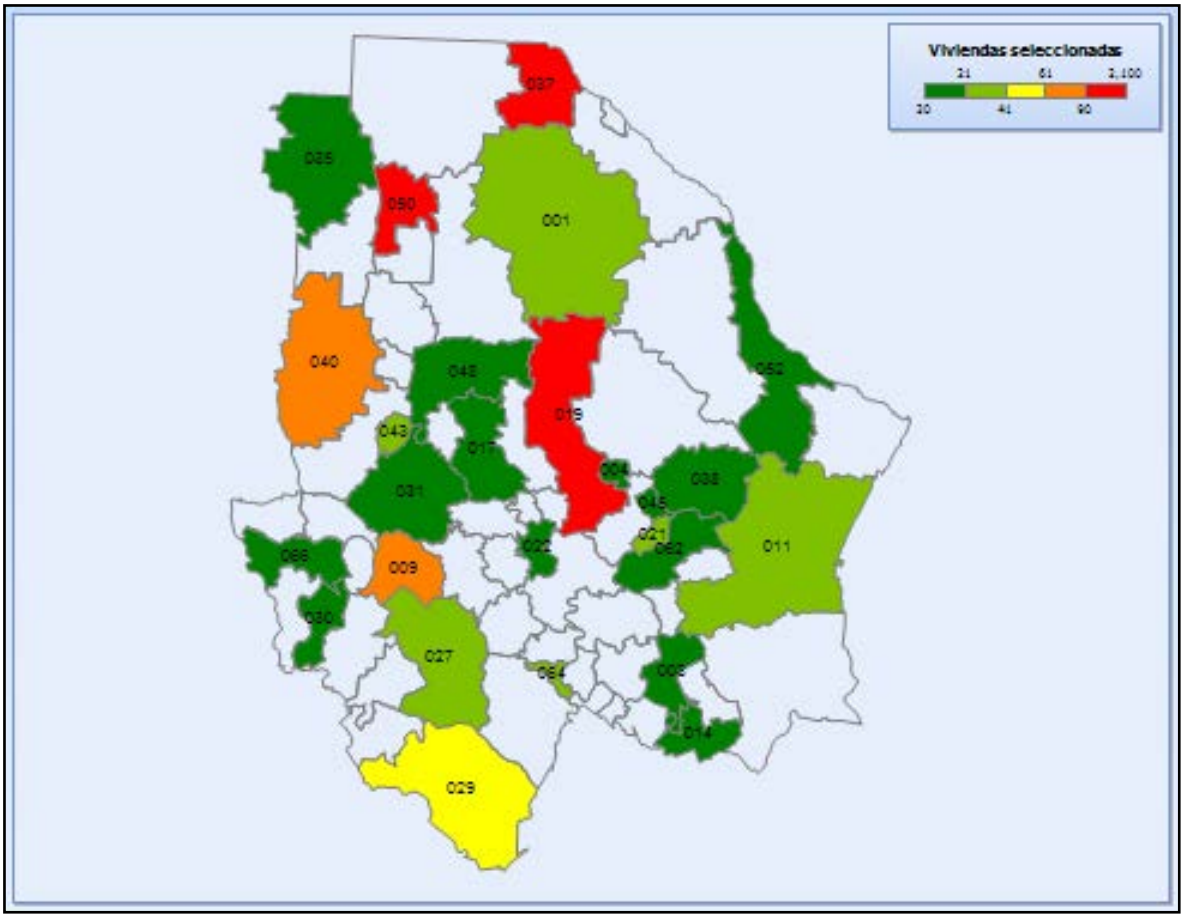

Chihuahua

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**9.98377**	**40.00508**	**4,873**
001	Ahumada	0.09624	0.38490	40
003	Allende	0.03867	0.15485	20
004	Aquiles Serdán	0.03940	0.15780	20
009	Bocoyna	0.16814	0.67239	63
011	Camargo	0.07376	0.29459	40
014	Coronado	0.04574	0.18294	21
017	Cuauhtémoc	0.03632	0.14528	20
019	Chihuahua	3.62280	14.52072	2,021
021	Delicias	0.07573	0.30330	40
022	Dr. Belisario Domínguez	0.06552	0.26212	21
027	Guachochi	0.12776	0.51101	41
029	Guadalupe y Calvo	0.22725	0.90902	60
030	Guazapares	0.08060	0.32251	20
031	Guerrero	0.03791	0.15172	20
035	Janos	0.04103	0.16411	20
037	Juárez	4.43407	17.77587	2,041
038	Julimes	0.03740	0.14980	20
040	Madera	0.16791	0.67099	81
043	Matachí	0.09190	0.36782	41
045	Meoqui	0.03724	0.14913	20
048	Namiquipa	0.04280	0.17100	20
050	Nuevo Casas Grandes	0.19650	0.78642	100
052	Ojinaga	0.03848	0.15421	20
062	Saucillo	0.03544	0.14178	20
064	El Tule	0.04336	0.17364	22
066	Uruachi	0.08180	0.32716	21

Distrito Federal

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

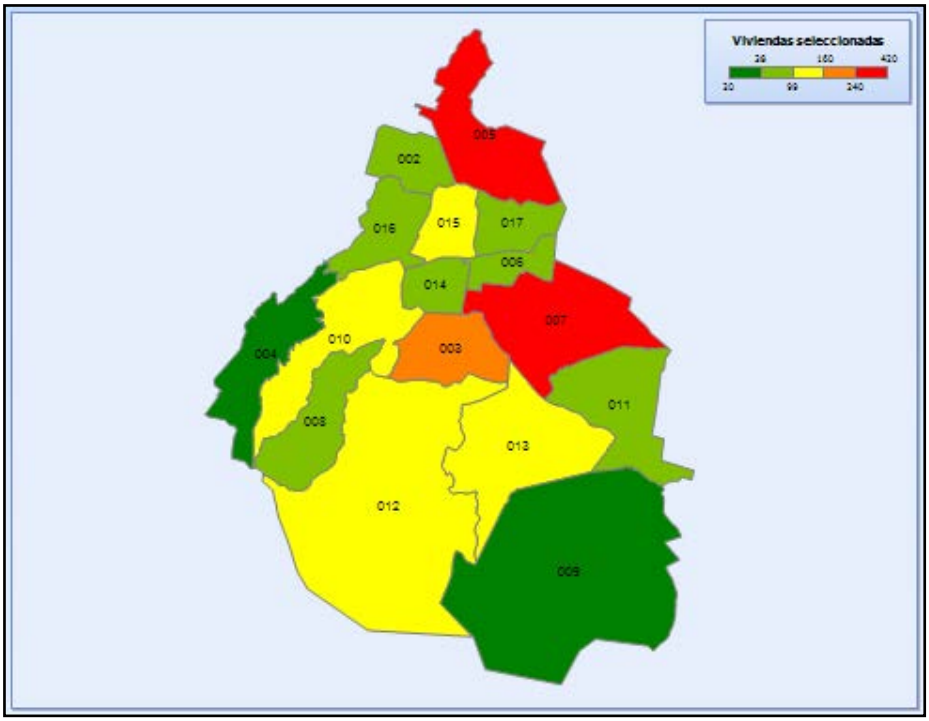

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**6.00117**	**22.00008**	**2,085**
002	Azcapotzalco	0.24213	0.88778	80
003	Coyoacán	0.48197	1.76667	170
004	Cuajimalpa de Morelos	0.05730	0.20998	20
005	Gustavo A. Madero	0.91202	3.34168	325
006	Iztacalco	0.26679	0.97854	95
007	Iztapalapa	1.17615	4.31395	420
008	La Magdalena Contreras	0.13176	0.48301	45
009	Milpa Alta	0.10830	0.39726	32
010	Álvaro Obregón	0.36963	1.35504	130
011	Tláhuac	0.30301	1.11082	96
012	Tlalpan	0.41502	1.52140	140
013	Xochimilco	0.32547	1.19324	102
014	Benito Juárez	0.26624	0.97675	90
015	Cuauhtémoc	0.41080	1.50480	150
016	Miguel Hidalgo	0.26363	0.96609	95
017	Venustiano Carranza	0.27095	0.99307	95

Durango

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

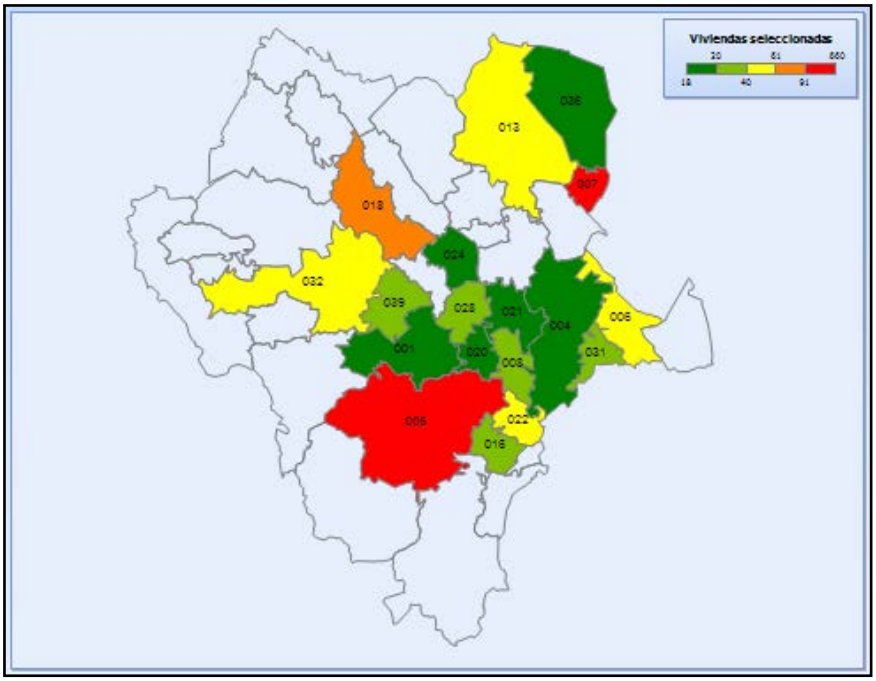

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**4.00193**	**13.00029**	**1,378**
001	Canatlán	0.05267	0.17123	20
004	Cuencamé	0.05422	0.17621	20
005	Durango	1.86235	6.05022	659
006	General Simón Bolívar	0.23279	0.75630	59
007	Gómez Palacio	0.35084	1.13882	120
008	Guadalupe Victoria	0.11594	0.37641	40
013	Mapimí	0.17959	0.58380	60
016	Nombre de Dios	0.10945	0.35569	39
018	El Oro	0.21548	0.70035	63
020	Pánuco de Coronado	0.05366	0.17466	20
021	Peñón Blanco	0.05296	0.17204	20
022	Poanas	0.17006	0.55239	59
024	Rodeo	0.05832	0.18936	18
028	San Juan del Río	0.05880	0.19089	21
031	Santa Clara	0.11042	0.35836	40
032	Santiago Papasquiaro	0.15964	0.51825	60
036	Tlahualilo	0.05772	0.18753	20
039	Nuevo Ideal	0.10702	0.34778	40

Guanajuato

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

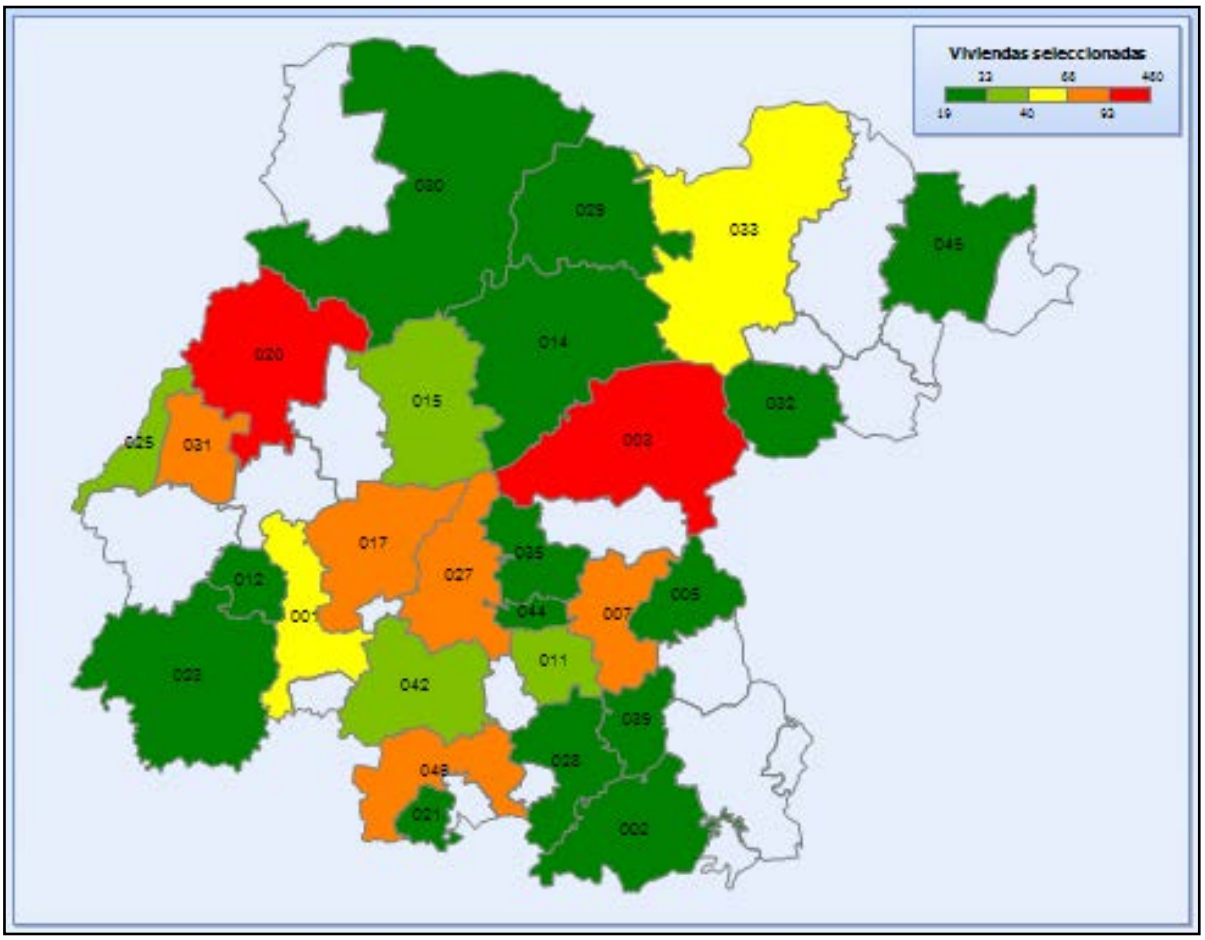

Guanajuato

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**4.00121**	**12.99946**	**1,479**
001	Abasolo	0.10770	0.35015	41
002	Acámbaro	0.05085	0.16524	20
003	San Miguel de Allende	0.26339	0.85591	97
005	Apaseo el Grande	0.08092	0.26307	22
007	Celaya	0.23861	0.77529	80
011	Cortazar	0.10496	0.34080	40
012	Cuerámaro	0.05950	0.19364	22
014	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nal.	0.05236	0.17032	20
015	Guanajuato	0.08145	0.26460	30
017	Irapuato	0.20618	0.67019	80
020	León	1.18961	3.86310	459
021	Moroleón	0.05040	0.16380	20
023	Pénjamo	0.05232	0.17003	20
025	Purísima del Rincón	0.06539	0.21233	25
027	Salamanca	0.24313	0.78995	90
028	Salvatierra	0.05520	0.17960	20
029	San Diego de la Unión	0.05068	0.16479	20
030	San Felipe	0.05244	0.17024	19
031	San Francisco del Rincón	0.18939	0.61462	71
032	San José Iturbide	0.05368	0.17459	20
033	San Luis de la Paz	0.16399	0.53307	62
035	Santa Cruz de Juventino Rosas	0.04918	0.15993	20
039	Tarimoro	0.05076	0.16483	20
042	Valle de Santiago	0.12177	0.39537	40
044	Villagrán	0.04946	0.16055	20
045	Xichú	0.05898	0.19206	21
046	Yuriria	0.25891	0.84139	80

Guerrero

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

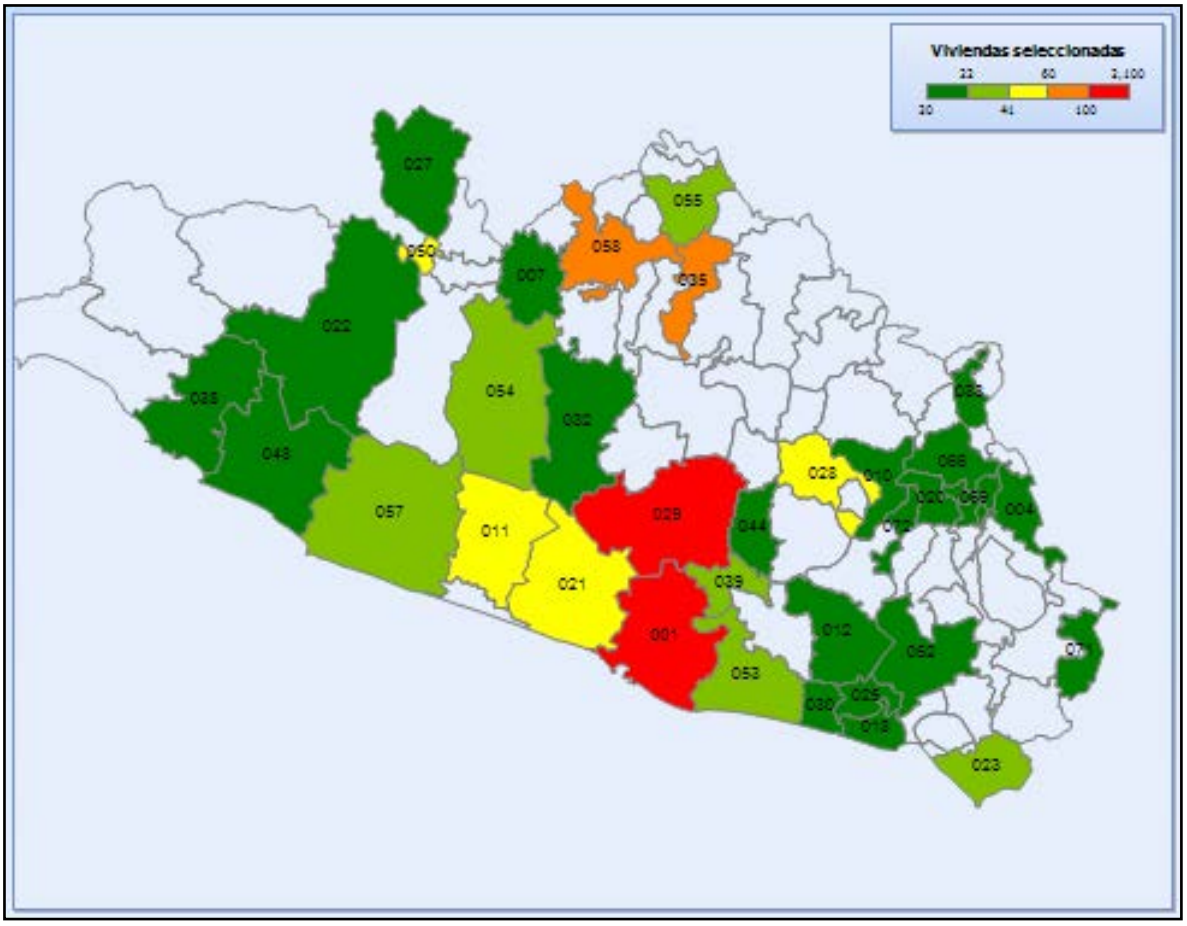

Guerrero

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**7.00339**	**27.00599**	**3,174**
001	Acapulco de Juárez	4.34799	16.76442	2,040
004	Alcozauca de Guerrero	0.04320	0.16640	20
007	Arcelia	0.04193	0.16200	20
010	Atlixtac	0.06310	0.24351	22
011	Atoyac de Álvarez	0.11949	0.46033	42
012	Ayutla de los Libres	0.05439	0.20937	21
018	Copala	0.04521	0.17456	20
020	Copanatoyac	0.07282	0.28050	22
021	Coyuca de Benítez	0.13145	0.50751	60
022	Coyuca de Catalán	0.04920	0.18940	20
023	Cuajinicuilapa	0.08778	0.33872	40
025	Cuautepec	0.04400	0.16980	20
027	Cutzamala de Pinzón	0.06024	0.23224	20
028	Chilapa de Álvarez	0.12764	0.49162	60
029	Chilpancingo de los Bravo	0.21871	0.84382	105
030	Florencio Villarreal	0.04305	0.16625	20
032	General Heliodoro Castillo	0.04300	0.16600	20
033	Huamuxtitlán	0.04818	0.18568	22
035	Iguala de la Independencia	0.20011	0.77210	95
038	José Azueta	0.04514	0.17421	20
039	Juan R. Escudero	0.08144	0.31428	40
044	Mochitlán	0.06400	0.24660	20
048	Petatlán	0.04690	0.18091	20
050	Pungarabato	0.13158	0.50752	60
052	San Luis Acatlán	0.07122	0.27441	21
053	San Marcos	0.08504	0.32835	41
054	San Miguel Totolapan	0.11840	0.45640	40
055	Taxco de Alarcón	0.08616	0.33233	40
057	Técpan de Galeana	0.09140	0.35283	40
058	Teloloapan	0.14187	0.54755	61
066	Tlapa de Comonfort	0.04119	0.15891	20
069	Xalpatláhuac	0.04420	0.17020	20
071	Xochistlahuaca	0.04592	0.17700	20
072	Zapotitlán Tablas	0.06744	0.26026	22

Hidalgo

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

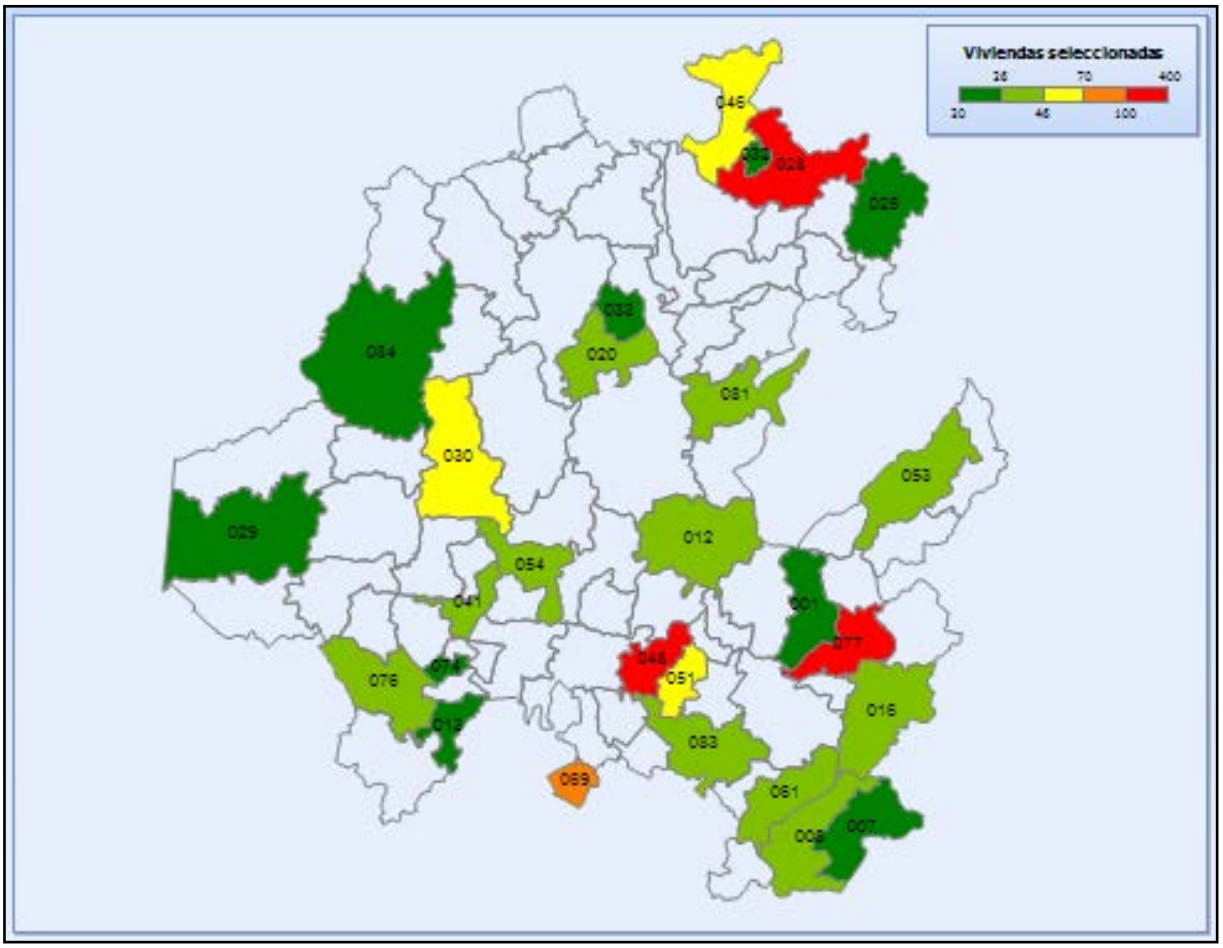

Hidalgo

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**3.99916**	**13.99915**	**1,480**
001	Acatlán	0.06446	0.22572	22
007	Almoloya	0.05240	0.18340	20
008	Apan	0.10118	0.35414	40
012	Atotonilco el Grande	0.09799	0.34286	38
013	Atotonilco de Tula	0.05255	0.18413	20
016	Cuautepec de Hinojosa	0.08165	0.28549	30
020	Eloxochitlán	0.13772	0.48203	43
025	Huautla	0.05254	0.18403	20
028	Huejutla de Reyes	0.26929	0.94229	102
029	Huichapan	0.05520	0.19340	20
030	Ixmiquilpan	0.17208	0.60251	61
032	Jaltocán	0.05586	0.19572	21
033	Juárez Hidalgo	0.08440	0.29500	20
041	Mixquiahuala de Juárez	0.11036	0.38631	40
046	San Felipe Orizatlán	0.19532	0.68365	61
048	Pachuca de Soto	1.02155	3.57733	400
051	Mineral de la Reforma	0.12921	0.45255	50
053	San Bartolo Tutotepec	0.11440	0.39960	40
054	San Salvador	0.10777	0.37709	41
061	Tepeapulco	0.10717	0.37477	40
069	Tizayuca	0.21233	0.74331	80
074	Tlaxcoapan	0.05206	0.18250	20
076	Tula de Allende	0.10636	0.37227	40
077	Tulancingo de Bravo	0.27943	0.97813	111
081	Zacualtipán de Ángeles	0.11400	0.39862	38
083	Zempoala	0.10768	0.37730	42
084	Zimapán	0.06420	0.22500	20

Jalisco

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

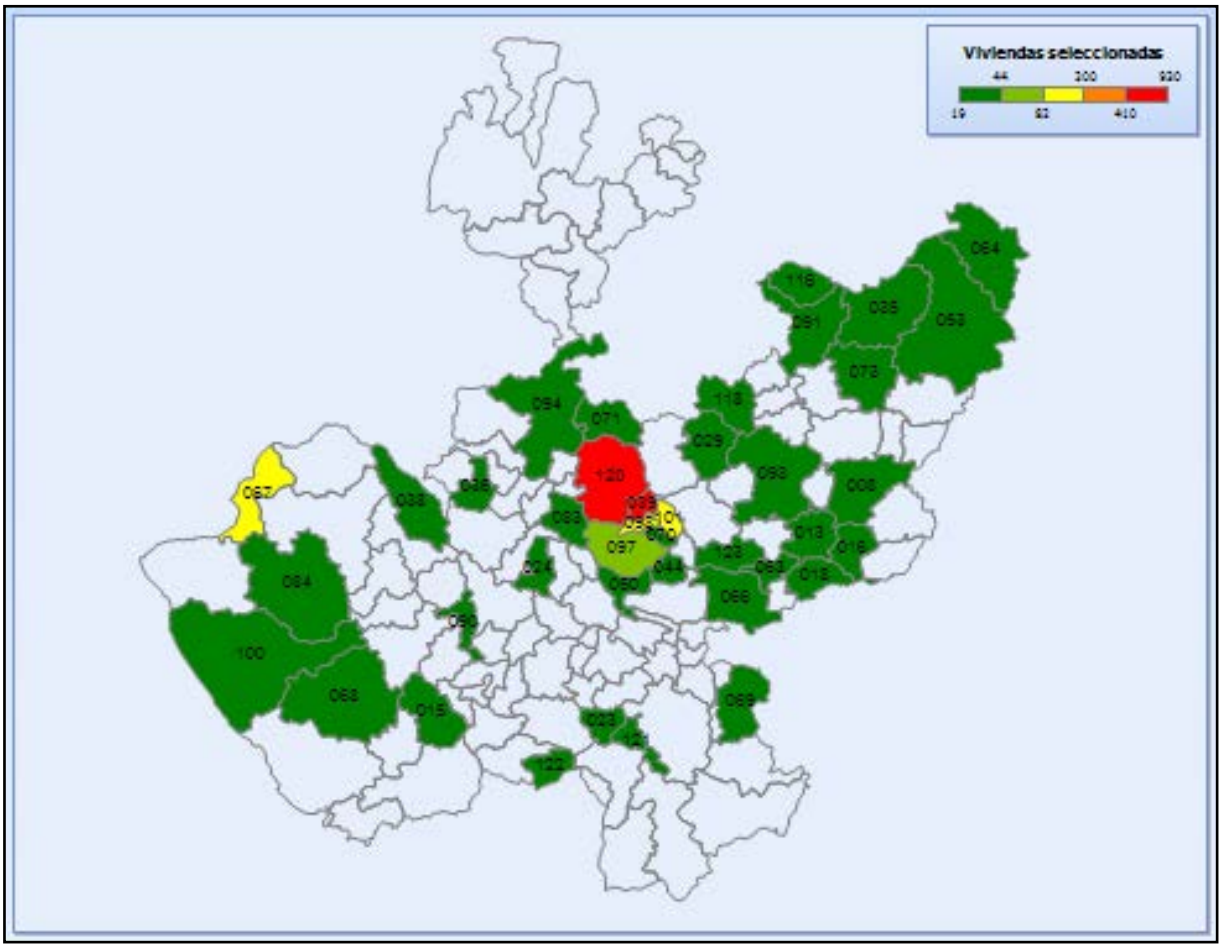

Jalisco

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**7.00395**	**27.00134**	**2,961**
008	Arandas	0.04480	0.17296	20
013	Atotonilco el Alto	0.05180	0.20000	20
015	Autlán de Navarro	0.04641	0.17908	20
016	Ayotlán	0.04301	0.16608	20
018	La Barca	0.10277	0.39560	43
023	Zapotlán el Grande	0.04556	0.17556	20
024	Cocula	0.04313	0.16606	19
029	Cuquío	0.05169	0.19978	20
035	Encarnación de Díaz	0.04760	0.18374	20
036	Etzatlán	0.07713	0.29768	21
038	Guachinango	0.06894	0.26584	22
039	Guadalajara	2.13304	8.22515	925
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	0.11000	0.42460	44
050	Jocotepec	0.04519	0.17446	20
053	Lagos de Moreno	0.04600	0.17712	20
063	Ocotlán	0.04760	0.18360	20
064	Ojuelos de Jalisco	0.12961	0.50015	40
066	Poncitlán	0.04514	0.17434	20
067	Puerto Vallarta	0.31713	1.22280	120
068	Villa Purificación	0.08364	0.32279	21
069	Quitupan	0.07190	0.27726	22
070	El Salto	0.08815	0.33990	40
071	San Cristóbal de la Barranca	0.04746	0.18291	21
073	San Juan de los Lagos	0.09342	0.36033	40
083	Tala	0.04408	0.17005	19
084	Talpa de Allende	0.04912	0.18944	20
090	Tenamaxtlán	0.04351	0.16761	20
091	Teocaltiche	0.04408	0.16974	20
093	Tepatitlán de Morelos	0.04508	0.17404	20
094	Tequila	0.07020	0.27080	20
097	Tlajomulco de Zúñiga	0.10582	0.40794	45
098	Tlaquepaque	0.44065	1.69716	200
100	Tomatlán	0.05522	0.21296	22
101	Tonalá	0.45373	1.75042	200
116	Villa Hidalgo	0.07900	0.30450	22
118	Yahualica de González Gallo	0.09595	0.36969	42
120	Zapopan	1.37263	5.28715	631
121	Zapotiltic	0.04642	0.17885	20
122	Zapotitlán de Vadillo	0.06734	0.25941	21
123	Zapotlán del Rey	0.11000	0.42379	41

Estado de México (Oriente)

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

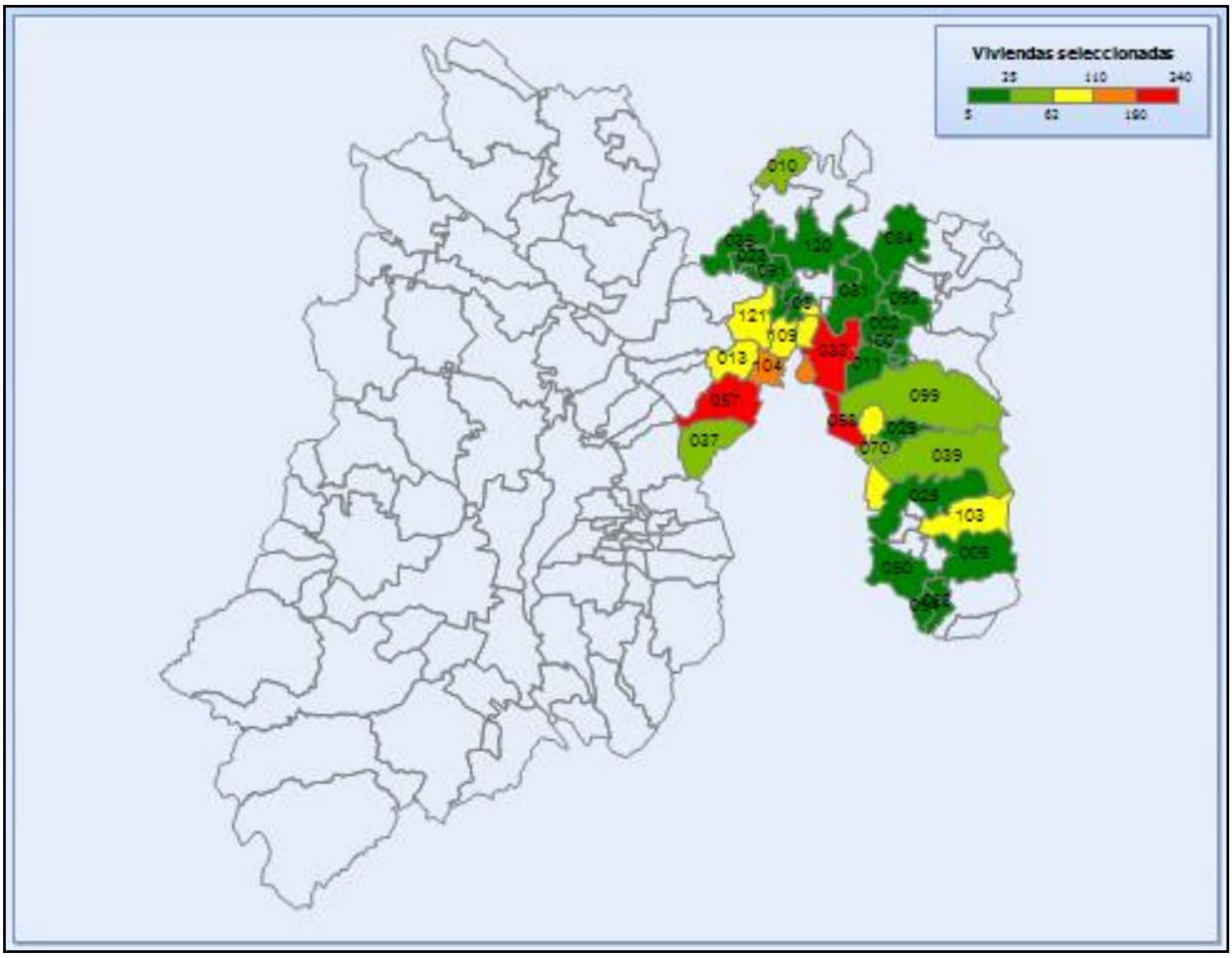

Estado de México (Oriente)

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**5.00172**	**19.00201**	**2,202**
002	Acolman	0.03596	0.13652	15
009	Amecameca	0.04445	0.16894	20
010	Apaxco	0.09048	0.34365	40
011	Atenco	0.01092	0.04153	5
013	Atizapán de Zaragoza	0.22948	0.87265	100
020	Coacalco de Berriozábal	0.17921	0.68149	80
023	Coyotepec	0.02386	0.09062	10
024	Cuautitlán	0.05421	0.20617	25
025	Chalco	0.04496	0.17099	20
028	Chiautla	0.01213	0.04614	5
029	Chicoloapan	0.03339	0.12673	15
030	Chiconcuac	0.01162	0.04420	5
031	Chimalhuacán	0.24509	0.93000	110
033	Ecatepec de Morelos	0.74932	2.84514	335
035	Huehuetoca	0.04393	0.16685	20
037	Huixquilucan	0.08040	0.30533	35
039	Ixtapaluca	0.12852	0.48841	55
050	Juchitepec	0.04454	0.16930	20
053	Melchor Ocampo	0.04531	0.17202	20
057	Naucalpan de Juárez	0.49595	1.88428	215
058	Nezahualcóyotl	0.65700	2.49600	300
068	Ozumba	0.04591	0.17448	20
070	La Paz	0.12170	0.46228	55
081	Tecámac	0.05758	0.21873	25
084	Temascalapa	0.07546	0.28644	22
091	Teoloyucán	0.03271	0.12430	15
092	Teotihuacán	0.02186	0.08298	10
094	Tepetlixpa	0.04599	0.17473	20
099	Texcoco	0.08100	0.30764	35
100	Tezoyuca	0.02251	0.08556	10
103	Tlalmanalco	0.19614	0.74516	80
104	Tlalnepantla de Baz	0.36513	1.38714	160
108	Tultepec	0.02295	0.08720	10
109	Tultitlán	0.22663	0.86127	100
120	Zumpango	0.02410	0.09170	10
121	Cuautitlán Izcalli	0.24770	0.94136	110
122	Valle de Chalco Solidaridad	0.15362	0.58408	70

Estado de México (Poniente)

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

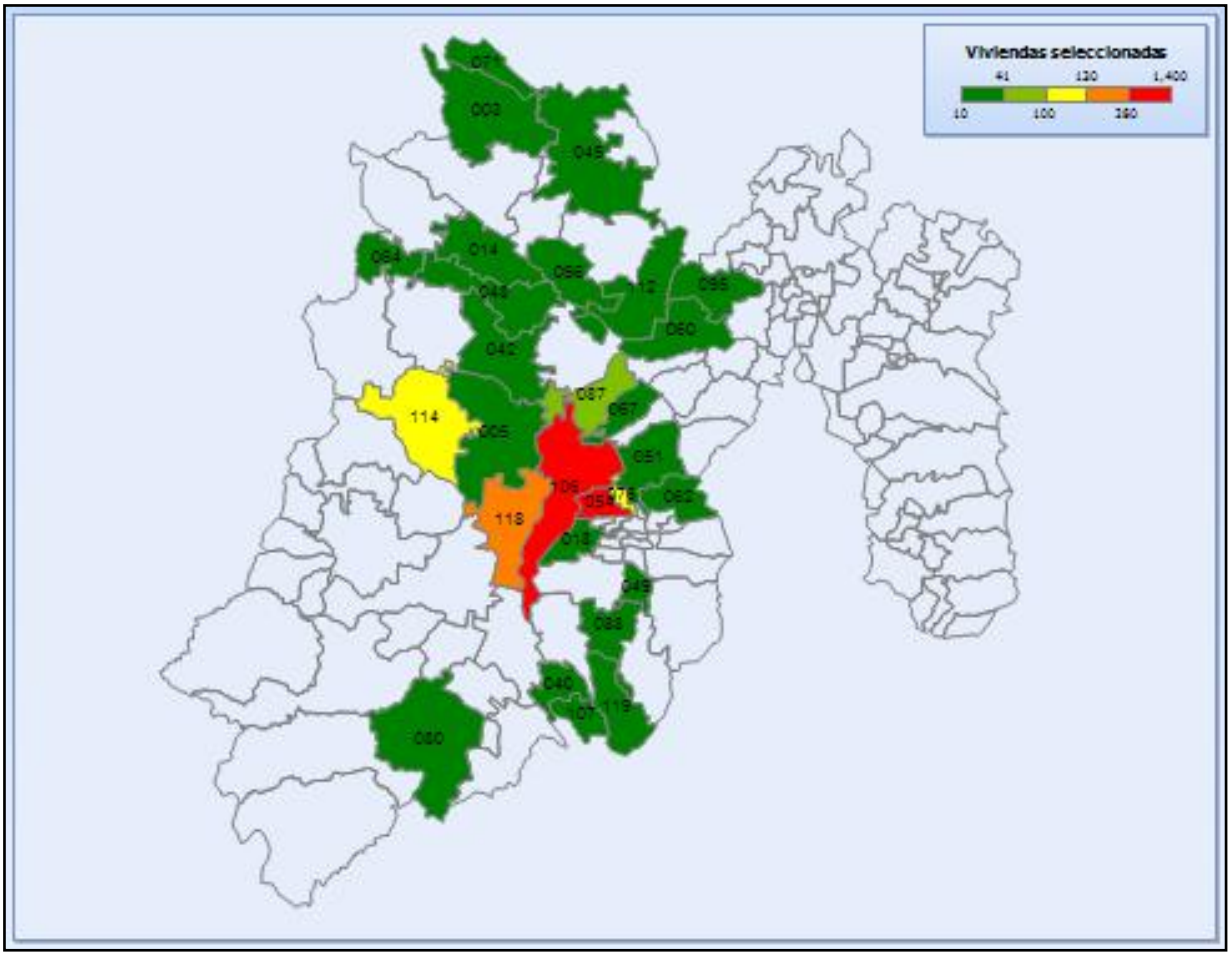

Estado de México (Poniente)

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**5.99914**	**21.99846**	**2,708**
003	Aculco	0.04660	0.17100	20
005	Almoloya de Juárez	0.08495	0.31115	27
014	Atlacomulco	0.04540	0.16660	20
018	Calimaya	0.04251	0.15574	20
040	Ixtapan de la Sal	0.04356	0.15948	18
042	Ixtlahuaca	0.04223	0.15506	20
045	Jilotepec	0.10638	0.39008	38
048	Jocotitlán	0.05620	0.20610	20
049	Joquicingo	0.04159	0.15253	20
051	Lerma	0.08529	0.31263	40
054	Metepec	0.84237	3.08884	400
056	Morelos	0.04354	0.15968	20
060	Nicolás Romero	0.05681	0.20824	25
062	Ocoyoacac	0.04200	0.15390	20
064	El Oro	0.09560	0.35000	40
067	Otzolotepec	0.02030	0.07450	10
071	Polotitlán	0.04299	0.15767	20
076	San Mateo Atenco	0.23643	0.86677	110
080	Sultepec	0.07590	0.27852	22
087	Temoaya	0.09075	0.33243	42
088	Tenancingo	0.04420	0.16200	20
095	Tepotzotlán	0.07769	0.28467	35
106	Toluca	2.94973	10.81951	1,372
107	Tonatico	0.04440	0.16280	20
112	Villa del Carbón	0.04209	0.15421	20
114	Villa Victoria	0.29084	1.06514	104
118	Zinacantepec	0.36653	1.34423	165
119	Zumpahuacán	0.04226	0.15498	20

Michoacán de Ocampo

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

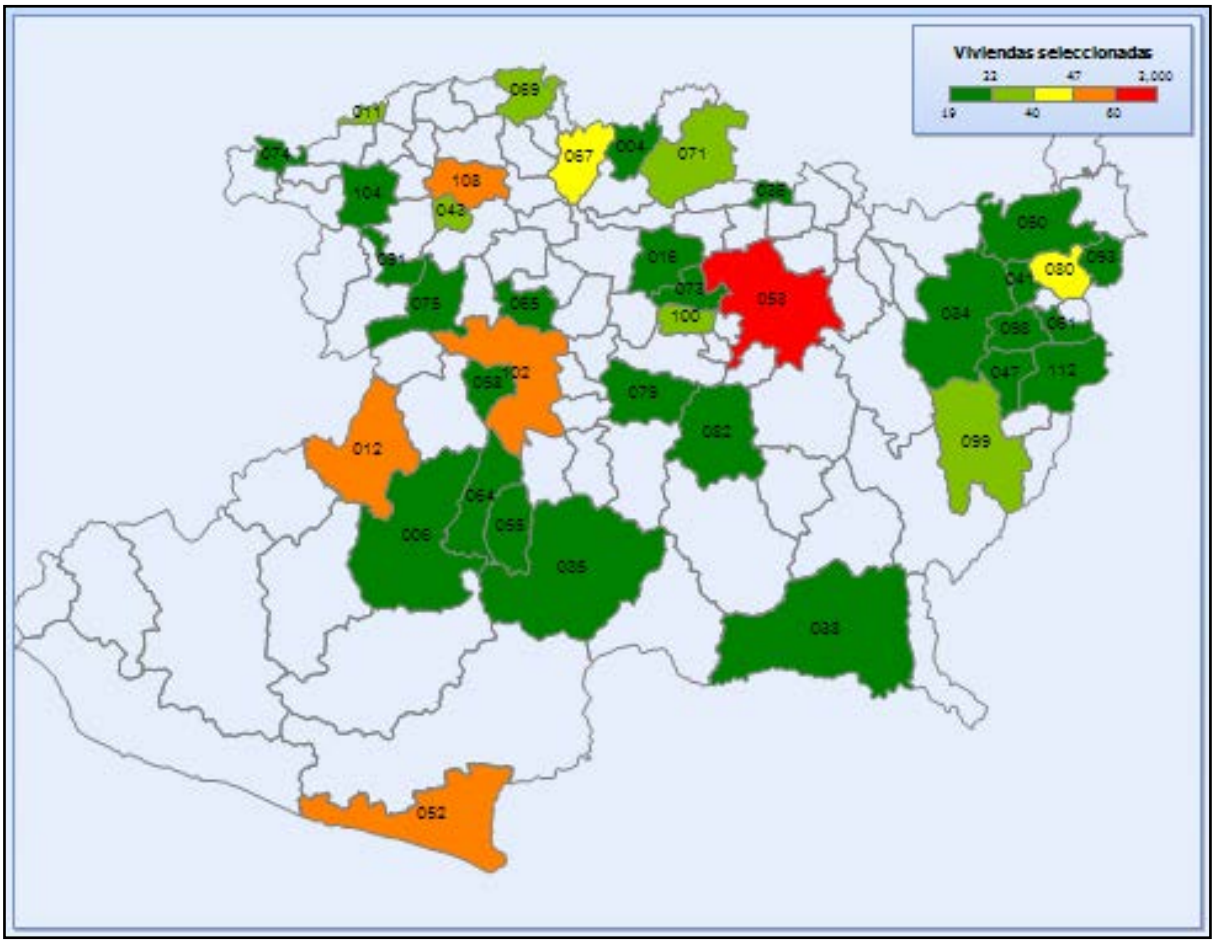

Michoacán de Ocampo

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**6.99936**	**26.00462**	**3,058**
004	Angamacutiro	0.04332	0.16112	19
006	Apatzingán	0.04700	0.17460	20
011	Briseñas	0.08872	0.32968	40
012	Buenavista	0.14131	0.52489	60
016	Coeneo	0.05000	0.18540	20
034	Hidalgo	0.04250	0.15800	20
035	La Huacana	0.06006	0.22308	22
036	Huandacareo	0.06980	0.25920	20
038	Huetamo	0.04313	0.16009	20
041	Irimbo	0.04123	0.15317	20
043	Jacona	0.09705	0.36043	31
047	Jungapeo	0.04380	0.16260	20
050	Maravatío	0.05292	0.19666	22
052	Lázaro Cárdenas	0.13876	0.51571	60
053	Morelia	4.38549	16.29242	2,000
055	Múgica	0.04318	0.16007	20
058	Nuevo Parangaricutiro	0.04266	0.15857	20
061	Ocampo	0.06448	0.23982	22
064	Parácuaro	0.04248	0.15779	20
065	Paracho	0.04380	0.16280	20
067	Penjamillo	0.14916	0.55484	44
069	La Piedad	0.09504	0.35296	40
071	Puruándiro	0.08811	0.32698	40
073	Quiroga	0.04057	0.15052	20
074	Cojumatlán de Régules	0.07854	0.29216	22
075	Los Reyes	0.04313	0.16032	20
079	Salvador Escalante	0.04182	0.15526	20
080	Senguio	0.10778	0.40048	44
082	Tacámbaro	0.06050	0.22506	22
091	Tingüindín	0.05320	0.19740	20
093	Tlalpujahua	0.06810	0.25318	22
098	Tuxpan	0.03686	0.13718	19
099	Tuzantla	0.10119	0.37595	40
100	Tzintzuntzan	0.11469	0.42613	39
102	Uruapan	0.14053	0.52250	60
104	Villamar	0.04583	0.17032	20
108	Zamora	0.10934	0.40642	50
112	Zitácuaro	0.04328	0.16086	20

Morelos

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

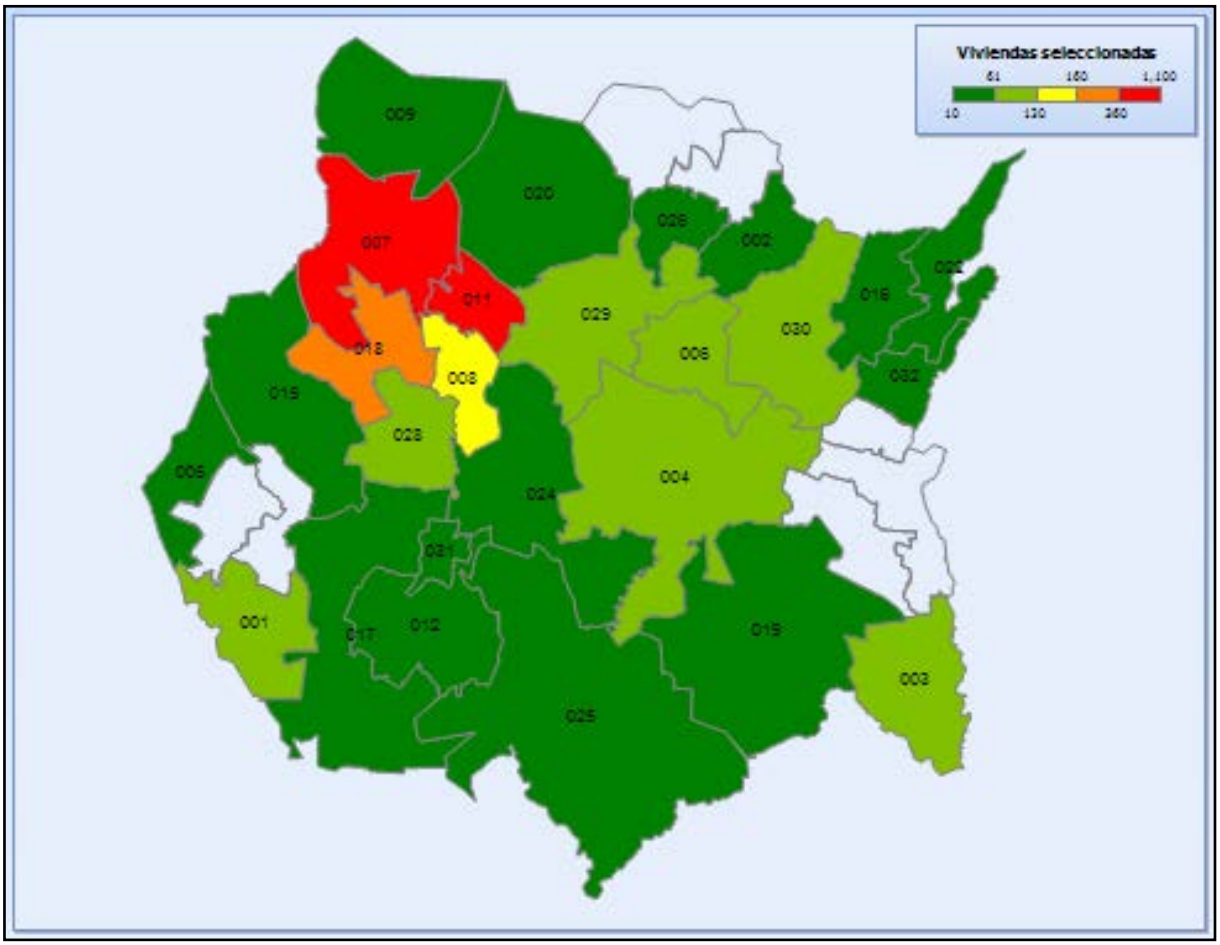

Morelos

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**6.00151**	**22.99871**	**2,927**
001	Amacuzac	0.14211	0.54458	62
002	Atlatlahucan	0.04258	0.16304	20
003	Axochiapan	0.17046	0.65369	80
004	Ayala	0.19133	0.73349	95
005	Coatlán del Río	0.04080	0.15660	20
006	Cuautla	0.24379	0.93430	120
007	Cuernavaca	2.12417	8.13866	1,020
008	Emiliano Zapata	0.26233	1.00543	130
009	Huitzilac	0.04040	0.15460	20
011	Jiutepec	1.09595	4.19651	535
012	Jojutla	0.07625	0.29219	40
015	Miacatlán	0.03846	0.14766	20
016	Ocuituco	0.04360	0.16740	20
017	Puente de Ixtla	0.03932	0.15074	20
018	Temixco	0.39435	1.51172	200
019	Tepalcingo	0.08560	0.32880	40
020	Tepoztlán	0.01979	0.07575	10
022	Tetela del Volcán	0.04255	0.16280	20
024	Tlaltizapán	0.03952	0.15156	20
025	Tlaquiltenango	0.04130	0.15838	20
026	Tlayacapan	0.08251	0.31626	42
028	Xochitepec	0.13538	0.51887	70
029	Yautepec	0.23924	0.91776	118
030	Yecapixtla	0.17120	0.65650	85
031	Zacatepec de Hidalgo	0.07580	0.29088	40
032	Zacualpan de Amilpas	0.12272	0.47054	60

Nayarit

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

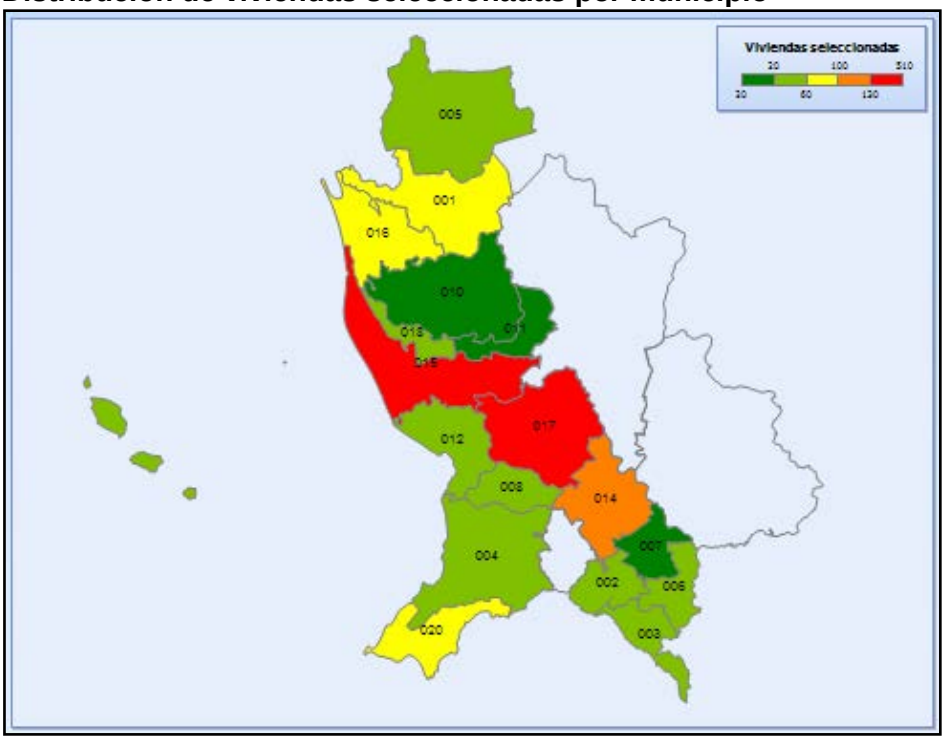

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
	Total de la entidad	**3.99797**	**12.99830**	**1,415**
001	Acaponeta	0.35842	1.16516	99
002	Ahuacatlán	0.11761	0.38228	42
003	Amatlán de Cañas	0.20673	0.67186	60
004	Compostela	0.10676	0.34693	40
005	Huajicori	0.07817	0.25405	21
006	Ixtlán del Río	0.16920	0.55063	60
007	Jala	0.05165	0.16790	20
008	Xalisco	0.10126	0.32950	40
010	Rosamorada	0.05620	0.18240	20
011	Ruíz	0.05400	0.17541	20
012	San Blas	0.10392	0.33778	40
014	Santa María del Oro	0.29441	0.95724	102
015	Santiago Ixcuintla	0.45348	1.47410	160
016	Tecuala	0.17542	0.57031	61
017	Tepic	1.33872	4.35392	510
018	Tuxpan	0.10448	0.33952	40
020	Bahía de Banderas	0.22754	0.73931	80

Nuevo León

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

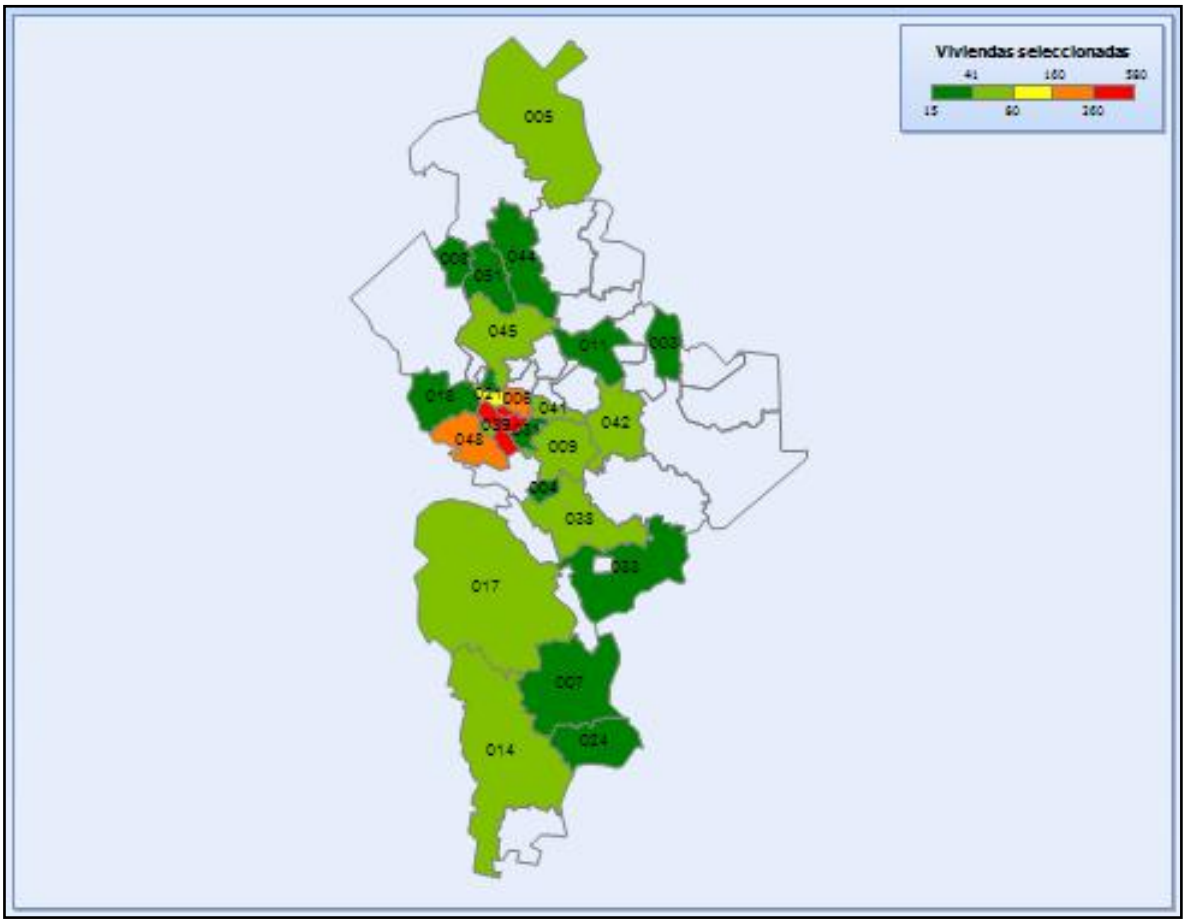

Nuevo León

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**6.00171**	**22.00221**	**2,764**
003	Los Aldamas	0.09640	0.35360	40
004	Allende	0.04318	0.15813	20
005	Anáhuac	0.12535	0.45980	42
006	Apodaca	0.49088	1.79901	230
007	Aramberri	0.06138	0.22506	22
008	Bustamante	0.04502	0.16501	20
009	Cadereyta Jiménez	0.16866	0.61822	79
010	Carmen	0.04247	0.15565	20
011	Cerralvo	0.04279	0.15708	20
014	Dr. Arroyo	0.16739	0.61408	63
017	Galeana	0.17675	0.64859	80
018	García	0.08504	0.31191	40
019	San Pedro Garza García	0.17696	0.64890	80
021	Gral. Escobedo	0.33618	1.23198	160
024	Gral. Zaragoza	0.05060	0.18540	20
026	Guadalupe	1.00866	3.69647	480
031	Juárez	0.03083	0.11316	15
033	Linares	0.08014	0.29367	20
038	Montemorelos	0.14426	0.52886	60
039	Monterrey	1.16489	4.27319	575
041	Pesquería	0.13641	0.50000	60
042	Los Ramones	0.14671	0.53735	58
044	Sabinas Hidalgo	0.04161	0.15260	20
045	Salinas Victoria	0.10588	0.38841	50
046	San Nicolás de los Garza	0.63000	2.30824	300
048	Santa Catarina	0.36158	1.32488	170
051	Villaldama	0.04169	0.15296	20

Oaxaca

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

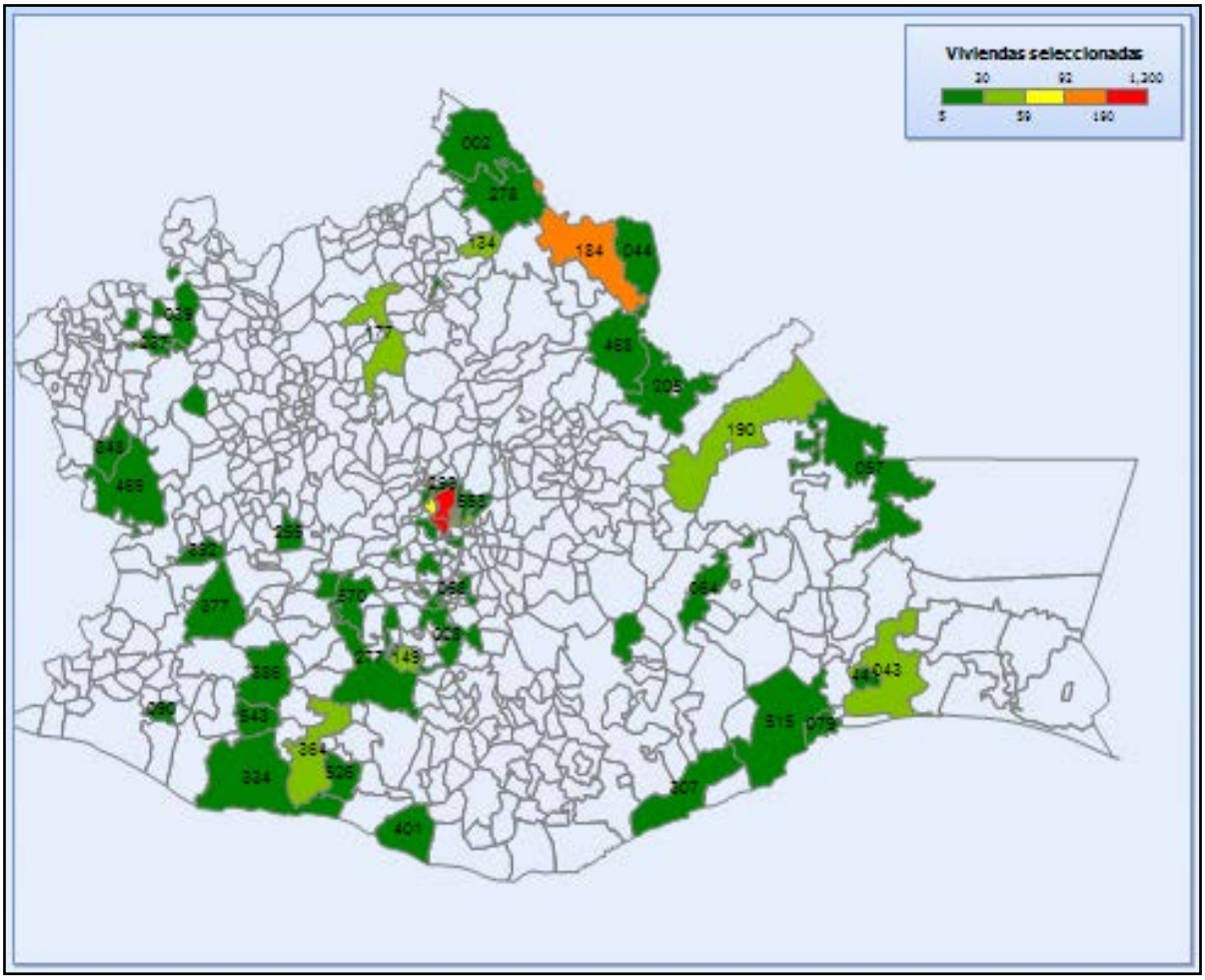

Oaxaca

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**7.00149**	**28.00280**	**3,039**
002	Acatlán de Pérez Figueroa	0.04525	0.18096	20
023	Cuilápam de Guerrero	0.04169	0.16677	19
028	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	0.04599	0.18417	21
039	Heroica Ciudad de Huajuapan de León	0.04545	0.18183	20
043	Juchitán de Zaragoza	0.08840	0.35383	40
044	Loma Bonita	0.04472	0.17896	20
057	Matías Romero Avendaño	0.06534	0.26135	21
064	Nejapa de Madero	0.04760	0.19020	20
067	Oaxaca de Juárez	2.67463	10.69526	1,230
068	Ocotlán de Morelos	0.04464	0.17875	20
079	Salina Cruz	0.04646	0.18577	20
087	San Agustín Yatareni	0.02099	0.08395	10
090	San Andrés Huaxpaltepec	0.04682	0.18745	20
091	San Andrés Huayápam	0.04312	0.17223	20
105	San Antonino Monte Verde	0.07644	0.30597	21
107	San Antonio de la Cal	0.09847	0.39431	45
115	San Bartolo Coyotepec	0.02147	0.08593	10
134	San Felipe Jalapa de Díaz	0.09656	0.38656	40
149	San Francisco Sola	0.08550	0.34162	38
157	San Jacinto Amilpas	0.06530	0.26091	30
174	Ánimas Trujano	0.01147	0.04586	5
177	San Juan Bautista Cuicatlán	0.17420	0.69750	59
184	San Juan Bautista Tuxtepec	0.24421	0.97705	100
190	San Juan Cotzocón	0.09523	0.38087	41
205	San Juan Lalana	0.08256	0.33032	22
227	San Lorenzo Cacaotepec	0.07304	0.29238	22
237	San Marcos Arteaga	0.04950	0.19778	22
255	San Mateo Sindihui	0.04660	0.18620	20
277	Villa Sola de Vega	0.04820	0.19280	20
278	San Miguel Soyaltepec	0.05038	0.20152	22
293	San Pablo Etla	0.05387	0.21558	25
307	San Pedro Huamelula	0.05500	0.21978	22
334	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	0.04683	0.18753	21
348	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	0.09350	0.37400	22
350	San Sebastián Tutla	0.18281	0.73143	85
352	San Simón Zahuatlán	0.04540	0.18160	20
364	Santa Catarina Juquila	0.09223	0.36892	41

375	Santa Cruz Amilpas	0.04289	0.17162	20
377	Santa Cruz Itundujia	0.07878	0.31544	21
385	Santa Cruz Xoxocotlán	0.47257	1.88877	225
386	Santa Cruz Zenzontepec	0.05400	0.21620	20
390	Santa Lucía del Camino	0.32993	1.32070	155
392	Santa Lucía Monteverde	0.06867	0.27471	21
399	Santa María Atzompa	0.13202	0.52744	60
401	Santa María Colotepec	0.04775	0.19121	20
403	Santa María Coyotepec	0.02141	0.08565	10
409	Santa María del Tule	0.07379	0.29512	35
438	Santa María Tlalixtac	0.09377	0.37510	21
441	Santa María Xadani	0.04595	0.18360	20
468	Santiago Jocotepec	0.04730	0.18920	22
469	Santiago Juxtlahuaca	0.04630	0.18507	20
515	Santo Domingo Tehuantepec	0.04449	0.17816	20
519	Santo Domingo Tomaltepec	0.01045	0.04181	5
526	Santos Reyes Nopala	0.04415	0.17640	20
543	Tataltepec de Valdés	0.04860	0.19420	20
553	Tlalixtac de Cabrera	0.06659	0.26597	30
570	Zimatlán de Álvarez	0.04221	0.16853	20

Puebla

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

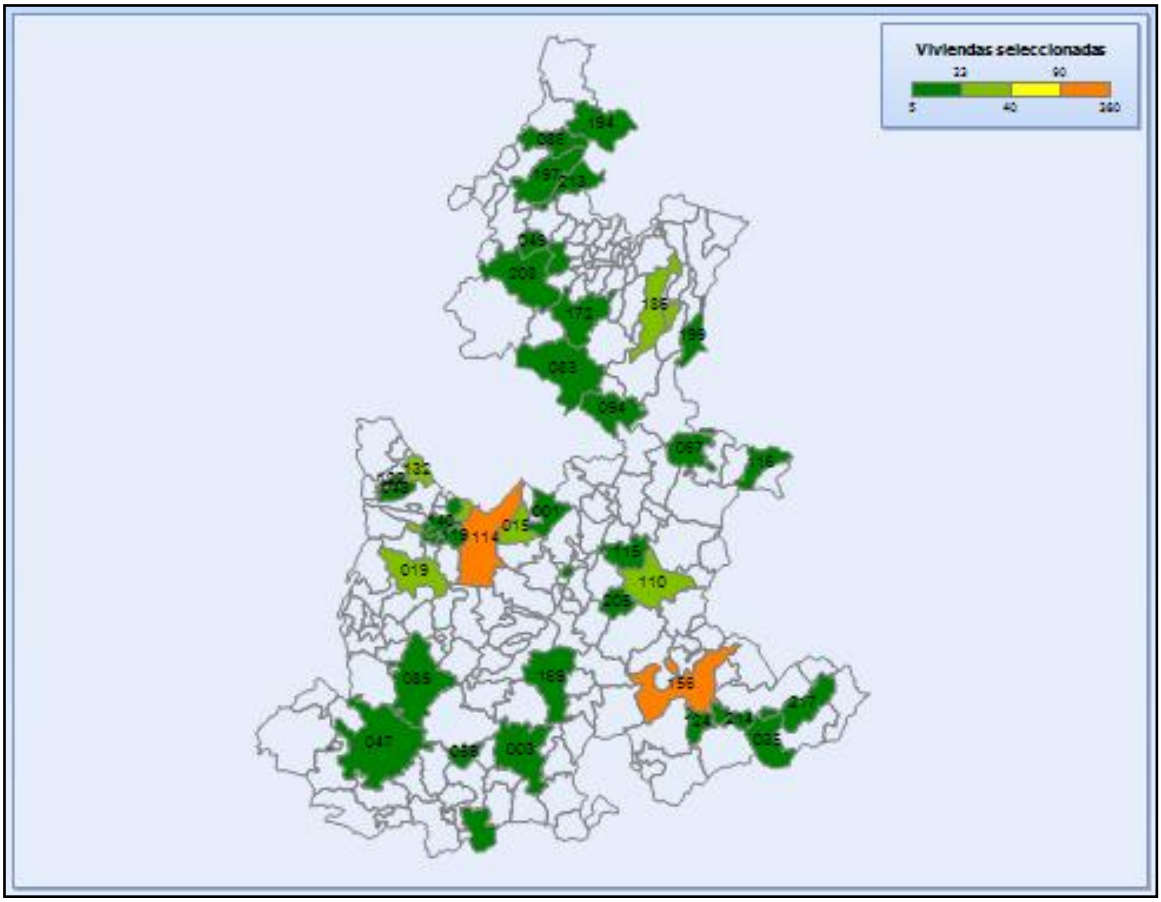

Puebla

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**3.99911**	**13.99991**	**1,475**
001	Acajete	0.04929	0.17214	20
003	Acatlán	0.05380	0.18840	20
006	Ahuacatlán	0.06006	0.21054	22
013	Altepexi	0.05130	0.17950	20
015	Amozoc	0.06715	0.23505	25
017	Atempan	0.11236	0.39314	40
019	Atlixco	0.11331	0.39689	40
034	Coronango	0.03857	0.13488	15
035	Coxcatlán	0.05307	0.18569	20
041	Cuautlancingo	0.08020	0.28052	30
047	Chiautla	0.05302	0.18568	20
048	Chiautzingo	0.05691	0.19950	21
049	Chiconcuautla	0.06600	0.23080	20
059	Chinantla	0.05300	0.18520	20
067	Guadalupe Victoria	0.05125	0.17939	20
083	Ixtacamaxtitlán	0.05439	0.19068	21
085	Izúcar de Matamoros	0.04915	0.17198	20
086	Jalpan	0.05500	0.19280	20
094	Libres	0.05092	0.17841	19
102	Nealtican	0.10379	0.36325	40
110	Palmar de Bravo	0.11163	0.39012	40
114	Puebla	0.98505	3.44981	380
115	Quecholac	0.05520	0.19340	20
116	Quimixtlán	0.05390	0.18880	20
119	San Andrés Cholula	0.03759	0.13139	15
122	San Felipe Teotlalcingo	0.05189	0.18144	20
124	San Gabriel Chilac	0.06580	0.23000	20
125	San Gregorio Atzompa	0.01328	0.04651	5
126	San Jerónimo Tecuanipan	0.05580	0.19560	20
132	San Martín Texmelucan	0.09918	0.34672	40
140	San Pedro Cholula	0.05066	0.17733	20
151	Santo Tomás Hueyotlipan	0.05148	0.18019	20
156	Tehuacán	0.37577	1.31597	140
169	Tepexi de Rodríguez	0.05540	0.19360	20
172	Tetela de Ocampo	0.05890	0.20585	22
186	Tlatlauquitepec	0.11640	0.40800	40
194	Venustiano Carranza	0.05238	0.18326	20

197	Xicotepec	0.05355	0.18759	20
199	Xiutetelco	0.05520	0.19300	20
205	Yehualtepec	0.07837	0.27448	20
208	Zacatlán	0.05808	0.20350	22
213	Zihuateutla	0.07290	0.25524	18
214	Zinacatepec	0.05111	0.17912	20
217	Zoquitlán	0.06705	0.23455	20

Querétaro

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

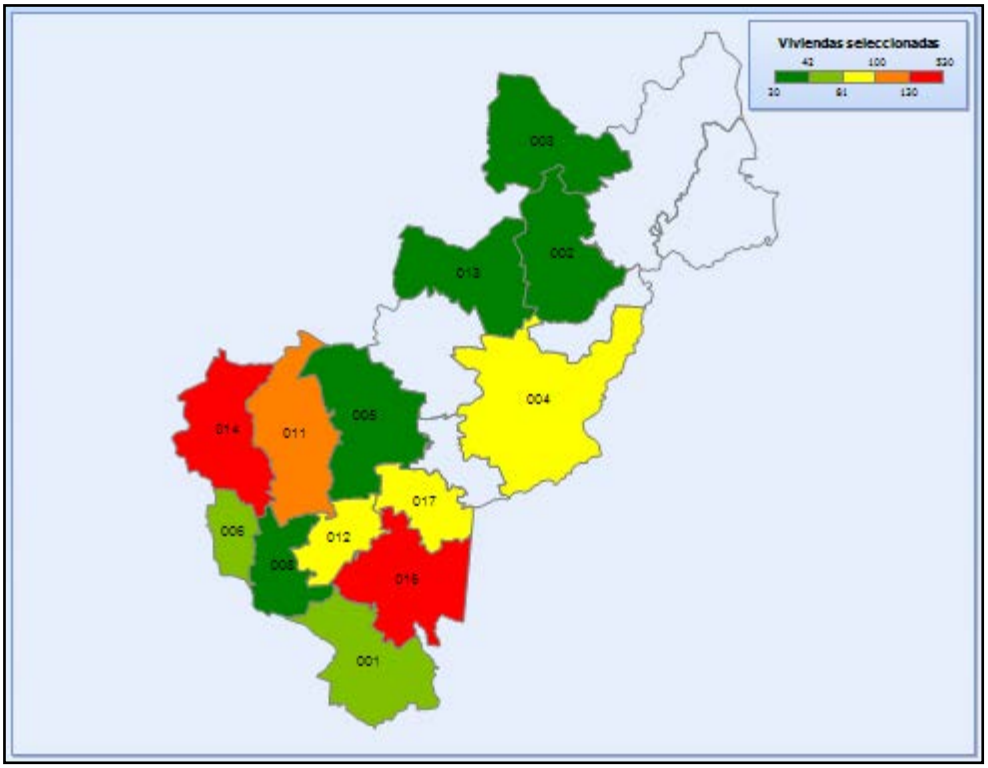

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**3.99815**	**12.99945**	**1,406**
001	Amealco de Bonfil	0.22021	0.71550	80
002	Pinal de Amoles	0.14782	0.48039	40
003	Arroyo Seco	0.14794	0.48061	42
004	Cadereyta de Montes	0.22707	0.73775	82
005	Colón	0.05714	0.18593	20
006	Corregidora	0.18025	0.58523	64
008	Huimilpan	0.12134	0.39488	42
011	El Marqués	0.37375	1.21503	125
012	Pedro Escobedo	0.27415	0.89132	100
013	Peñamiller	0.11500	0.37380	40
014	Querétaro	1.45649	4.73709	530
016	San Juan del Río	0.39944	1.29902	141
017	Tequisquiapan	0.27755	0.90290	100

Quintana Roo

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

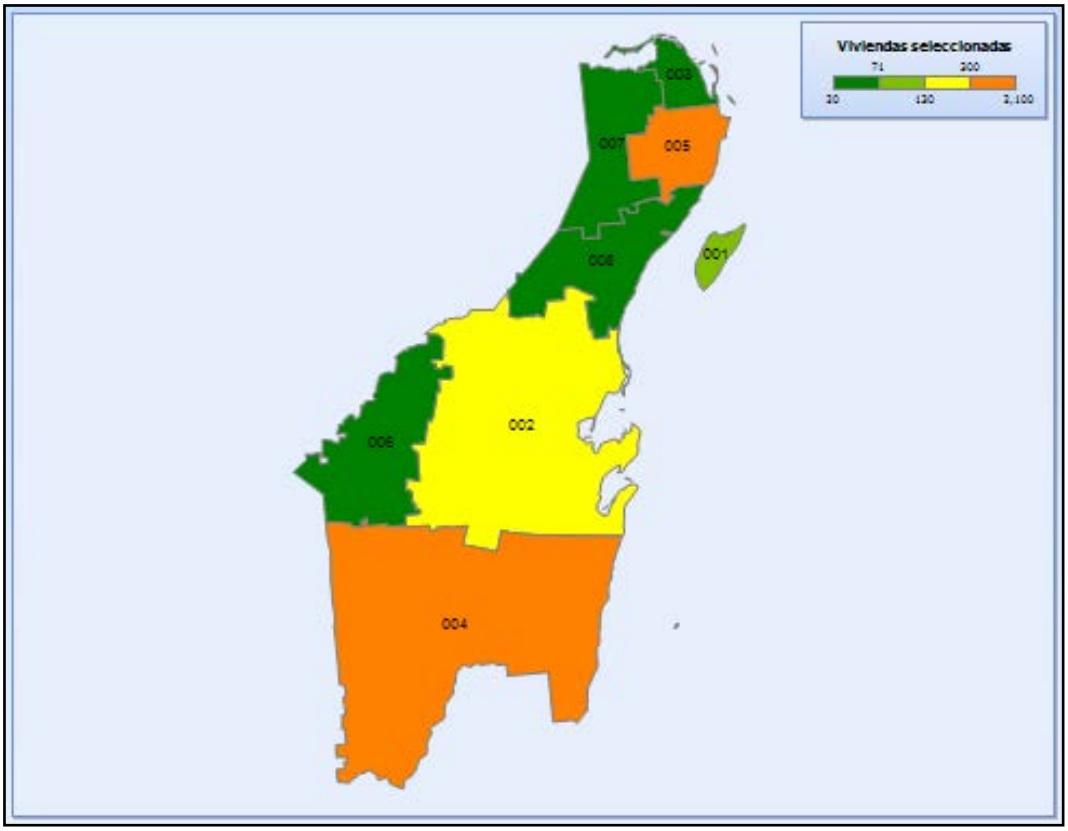

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**7.00067**	**25.99669**	**2,955**
001	Cozumel	0.17554	0.65251	80
002	Felipe Carrillo Puerto	0.46977	1.74524	185
003	Isla Mujeres	0.04238	0.15755	20
004	Othón P. Blanco	1.14225	4.24385	424
005	Benito Juárez	4.69937	17.44727	2,061
006	José María Morelos	0.13236	0.49163	60
007	Lázaro Cárdenas	0.15836	0.58798	63
008	Solidaridad	0.18064	0.67066	62

San Luis Potosí

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

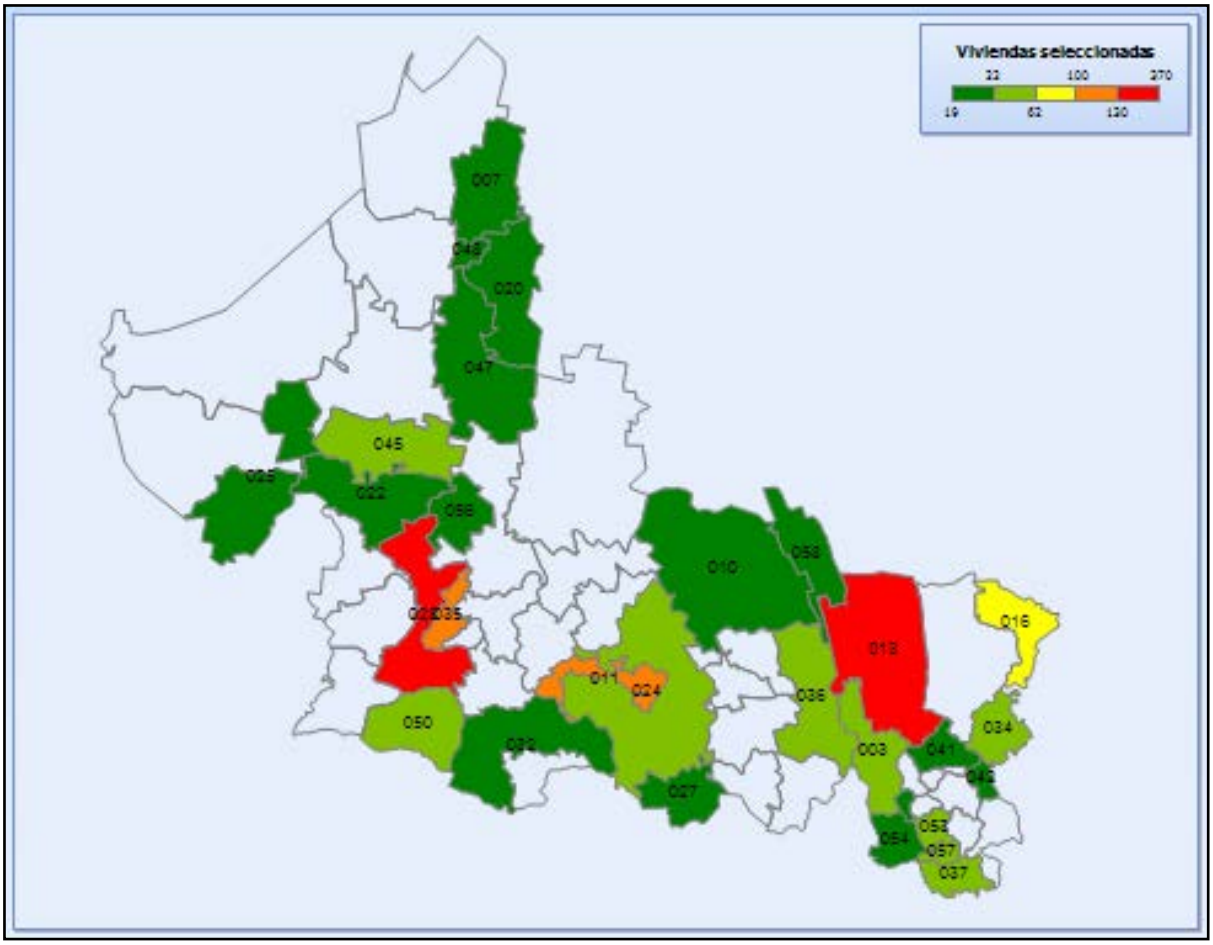

San Luis Potosí

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**4.00014**	**14.99840**	**1,557**
003	Aquismón	0.12852	0.48132	42
007	Cedral	0.05064	0.18988	20
010	Ciudad del Maíz	0.04711	0.17672	20
011	Ciudad Fernández	0.24524	0.91981	102
013	Ciudad Valles	0.44862	1.68179	170
016	Ebano	0.21735	0.81468	80
018	Huehuetlán	0.05364	0.20124	21
020	Matehuala	0.04881	0.18295	20
022	Moctezuma	0.06354	0.23839	21
024	Rioverde	0.14925	0.55992	62
025	Salinas	0.04919	0.18445	20
027	San Ciro de Acosta	0.04686	0.17561	19
028	San Luis Potosí	0.87655	3.28674	367
032	Santa María del Río	0.04491	0.16831	20
034	San Vicente Tancuayalab	0.11932	0.44726	38
035	Soledad de Graciano Sánchez	0.24704	0.92564	105
036	Tamasopo	0.10024	0.37638	40
037	Tamazunchale	0.16741	0.62834	62
041	Tanlajás	0.06000	0.22480	20
042	Tanquián de Escobedo	0.04913	0.18432	20
045	Venado	0.08733	0.32733	39
047	Villa de Guadalupe	0.06064	0.22742	22
048	Villa de la Paz	0.05676	0.21285	22
050	Villa de Reyes	0.09652	0.36205	42
053	Axtla de Terrazas	0.20419	0.76570	62
054	Xilitla	0.07605	0.28545	21
056	Villa de Arista	0.04860	0.18200	20
057	Matlapa	0.10760	0.40280	40
058	El Naranjo	0.04908	0.18425	20

Sinaloa

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

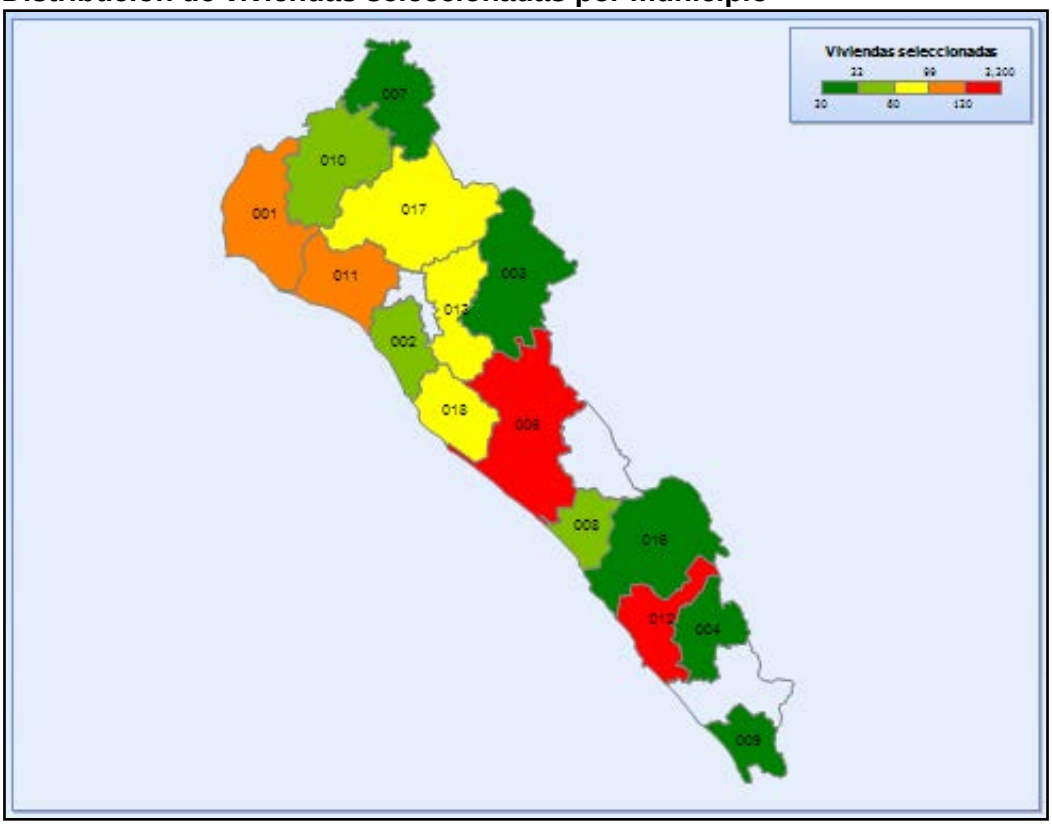

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**6.00488**	**24.00182**	**2,945**
001	Ahome	0.24929	0.99756	100
002	Angostura	0.13628	0.54472	60
003	Badiraguato	0.05018	0.20102	22
004	Concordia	0.05324	0.21274	22
006	Culiacán	4.13418	16.52089	2,102
007	Choix	0.04425	0.17696	20
008	Elota	0.08152	0.32579	39
009	Escuinapa	0.04400	0.17599	20
010	El Fuerte	0.09760	0.39044	40
011	Guasave	0.25102	1.00326	119
012	Mazatlán	0.29515	1.18147	139
013	Mocorito	0.13216	0.52820	61
016	San Ignacio	0.04660	0.18640	20
017	Sinaloa	0.21856	0.87318	98
018	Navolato	0.17085	0.68320	83

Sonora

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

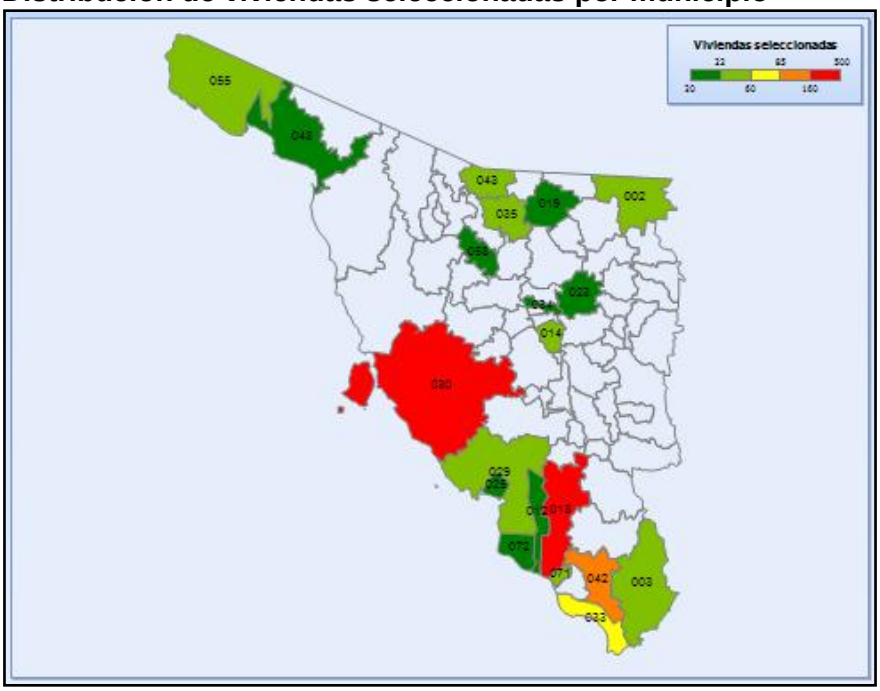

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**4.00110**	**13.99981**	**1,420**
002	Agua Prieta	0.11104	0.38900	40
003	Alamos	0.16818	0.58870	44
012	Bácum	0.05100	0.17839	20
014	Baviácora	0.16632	0.58246	58
018	Cajeme	0.69315	2.42526	229
019	Cananea	0.05639	0.19753	20
023	Cumpas	0.06072	0.21274	22
025	Empalme	0.05018	0.17570	20
029	Guaymas	0.13449	0.47100	42
030	Hermosillo	1.20729	4.21998	500
033	Huatabampo	0.17935	0.62796	62
034	Huépac	0.08001	0.27993	21
035	Imuris	0.13112	0.45856	42
042	Navojoa	0.34538	1.20906	108
043	Nogales	0.14533	0.50918	50
048	Puerto Peñasco	0.05660	0.19811	20
055	San Luis Río Colorado	0.13507	0.47276	40
058	Santa Ana	0.06644	0.23276	22
071	Benito Juárez	0.11224	0.39296	40
072	San Ignacio Río Muerto	0.05080	0.17777	20

Tabasco

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

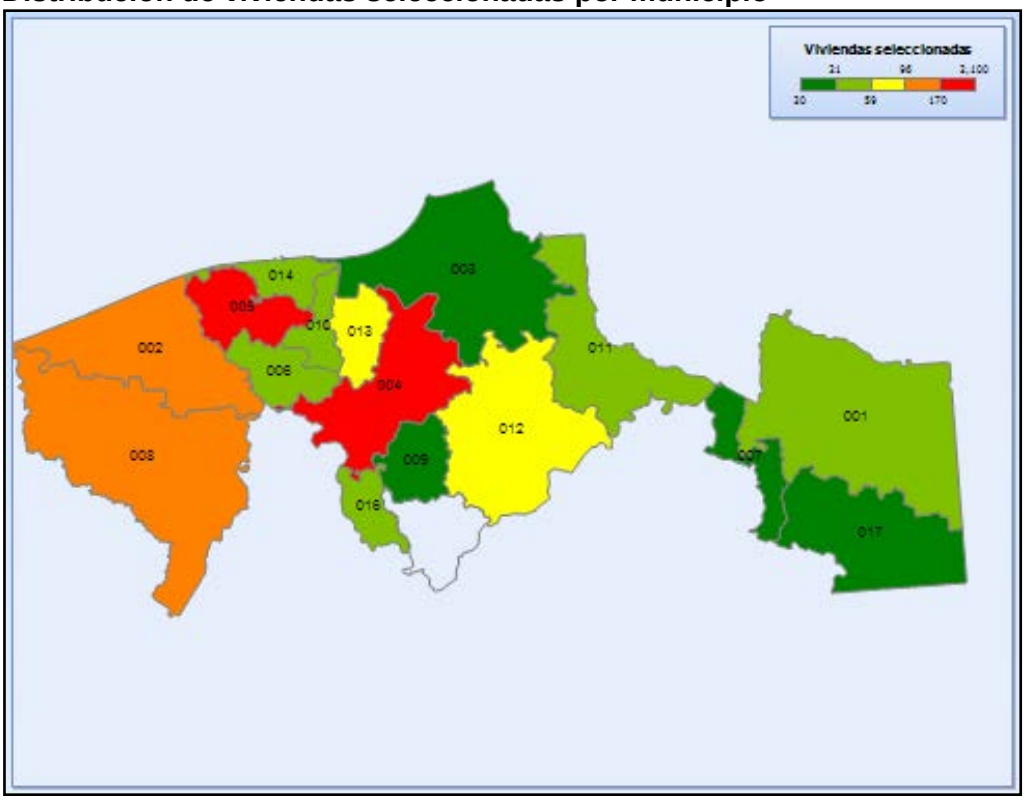

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**6.00062**	**23.99785**	**2,953**
001	Balancán	0.09436	0.37707	40
002	Cárdenas	0.36106	1.44458	166
003	Centla	0.03816	0.15283	20
004	Centro	4.06670	16.26184	2,033
005	Comalcalco	0.35411	1.41556	180
006	Cunduacán	0.08224	0.32899	41
007	Emiliano Zapata	0.04007	0.16030	20
008	Huimanguillo	0.22347	0.89384	103
009	Jalapa	0.03880	0.15540	20
010	Jalpa de Méndez	0.07572	0.30294	40
011	Jonuta	0.07611	0.30474	22
012	Macuspana	0.12415	0.49686	60
013	Nacajuca	0.19231	0.76939	90
014	Paraíso	0.11512	0.46040	58
016	Teapa	0.07752	0.31011	40
017	Tenosique	0.04072	0.16300	20

Tamaulipas

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

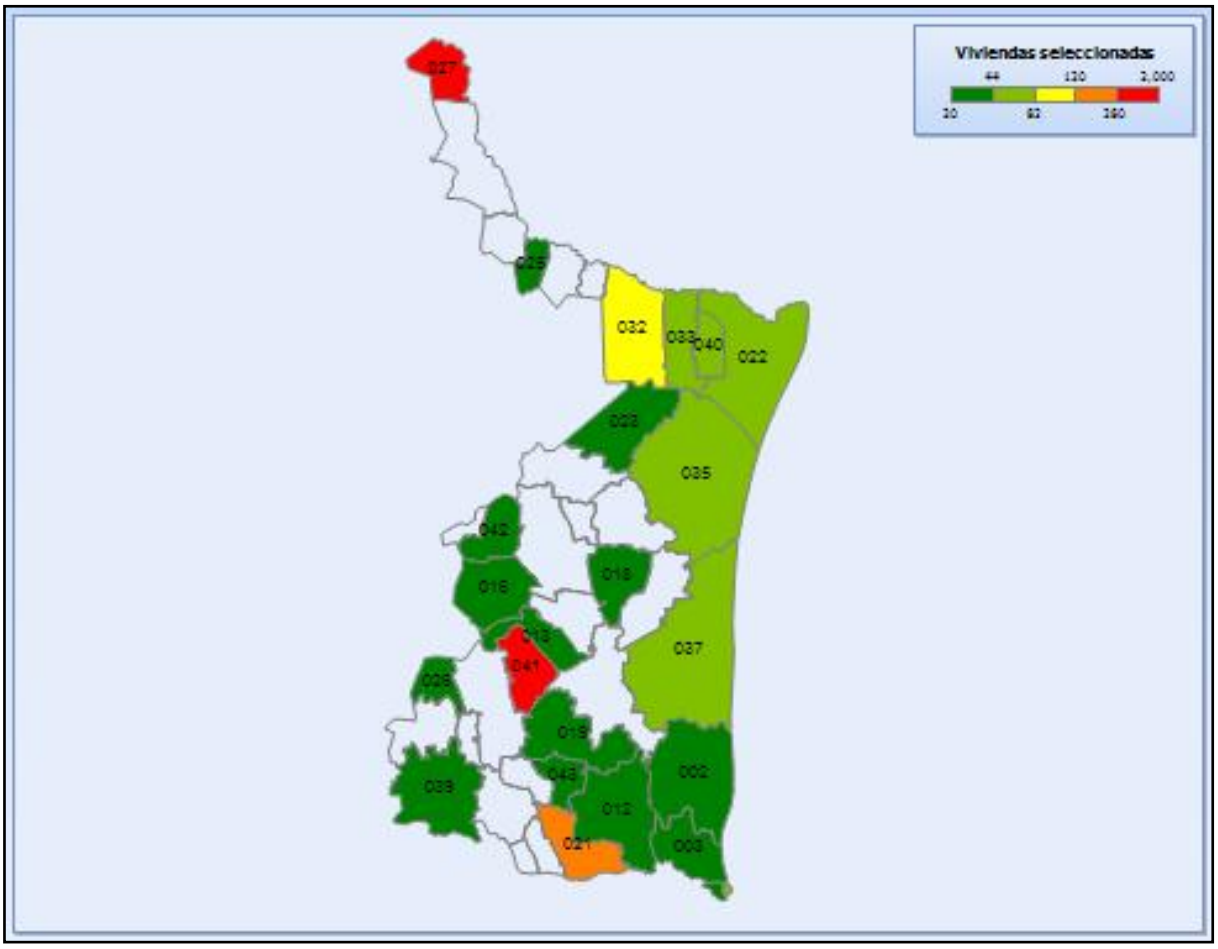

Tamaulipas

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**8.99927**	**33.99240**	**3,500**
002	Aldama	0.10870	0.41058	38
003	Altamira	0.04854	0.18343	20
009	Ciudad Madero	0.11018	0.41655	45
012	González	0.11285	0.42646	40
013	Güémez	0.09320	0.35160	40
016	Hidalgo	0.06251	0.23600	22
018	Jiménez	0.04256	0.16060	20
019	Llera	0.08752	0.33055	41
021	El Mante	0.28285	1.06856	122
022	Matamoros	0.18765	0.70892	75
023	Méndez	0.17632	0.66597	43
025	Miguel Alemán	0.04760	0.17990	20
026	Miquihuana	0.06560	0.24740	20
027	Nuevo Laredo	5.38000	20.32000	2,000
032	Reynosa	0.32509	1.22791	120
033	Río Bravo	0.20912	0.78998	82
035	San Fernando	0.14223	0.53724	60
037	Soto la Marina	0.18363	0.69417	82
038	Tampico	0.05056	0.19102	20
039	Tula	0.04560	0.17200	20
040	Valle Hermoso	0.13847	0.52291	60
041	Victoria	0.94159	3.55805	450
042	Villagrán	0.05025	0.18970	21
043	Xicoténcatl	0.10665	0.40290	39

Tlaxcala

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

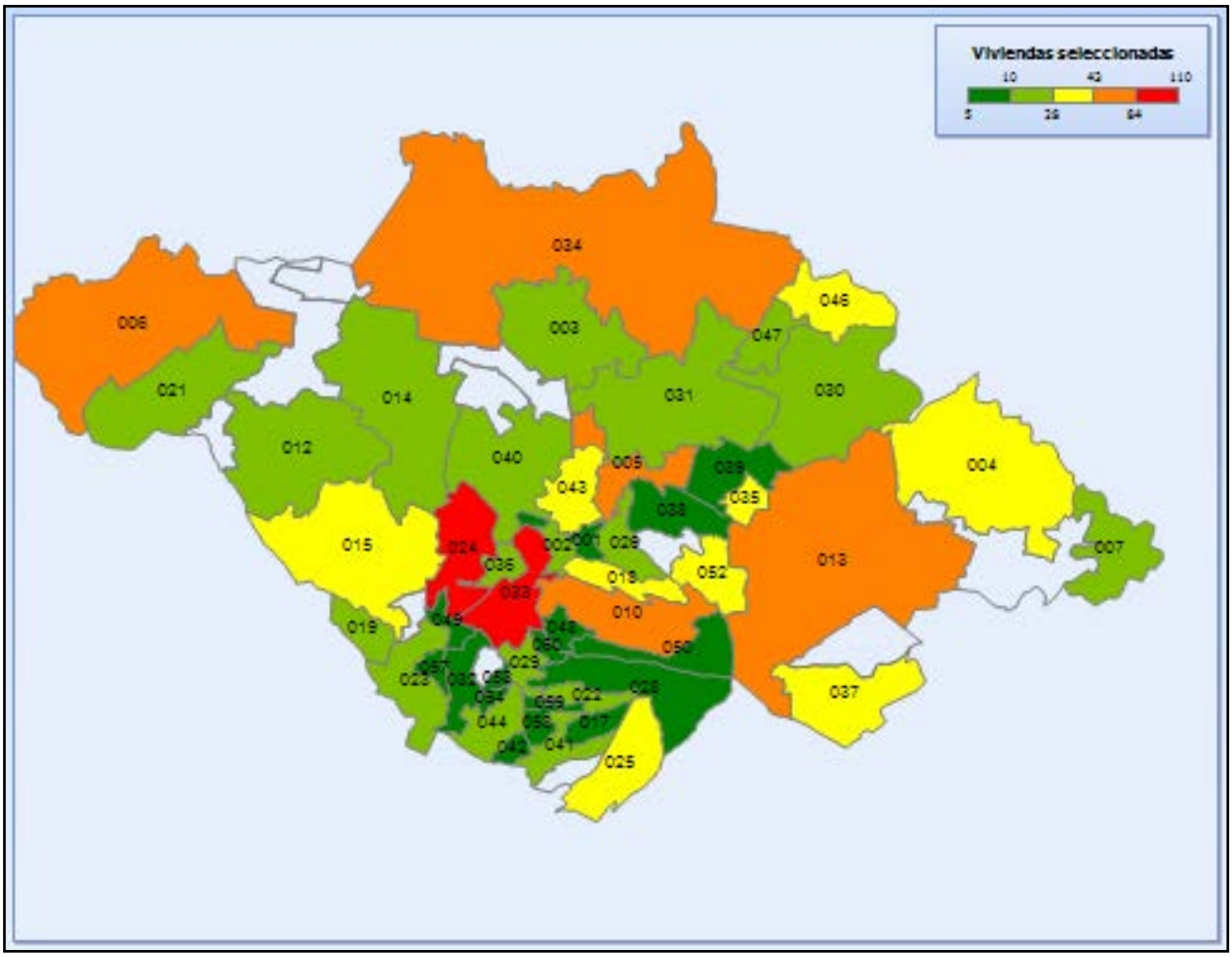

Tlaxcala

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**2.99970**	**12.00008**	**1,414**
001	Amaxac de Guerrero	0.02038	0.08148	10
002	Apetatitlán de Antonio Carvajal	0.05742	0.23013	26
003	Atlangatepec	0.04260	0.17080	20
004	Altzayanca	0.09233	0.36900	43
005	Apizaco	0.15583	0.62371	75
006	Calpulalpan	0.12711	0.50842	60
007	El Carmen Tequexquitla	0.04154	0.16617	20
010	Chiautempan	0.14519	0.58173	66
012	Españita	0.04120	0.16520	20
013	Huamantla	0.16223	0.64837	80
014	Hueyotlipan	0.04149	0.16613	20
015	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	0.08658	0.34589	40
017	Mazatecochco de José María Morelos	0.00997	0.03987	5
018	Contla de Juan Cuamatzi	0.08807	0.35227	41
019	Tepetitla de Lardizábal	0.04271	0.17076	20
021	Nanacamilpa de Mariano Arista	0.04005	0.16021	20
022	Acuamanala de Miguel Hidalgo	0.04100	0.16380	20
023	Natívitas	0.05545	0.22180	25
024	Panotla	0.23938	0.95691	107
025	San Pablo del Monte	0.07237	0.28958	35
026	Santa Cruz Tlaxcala	0.04062	0.16238	20
028	Teolocholco	0.02083	0.08332	10
029	Tepeyanco	0.05453	0.21770	25
030	Terrenate	0.03941	0.15760	20
031	Tetla de la Solidaridad	0.05185	0.20751	25
032	Tetlatlahuca	0.01083	0.04335	5
033	Tlaxcala	0.18039	0.72160	85
034	Tlaxco	0.17428	0.69665	83
035	Tocatlán	0.06218	0.24872	30
036	Totolac	0.05563	0.22295	25
037	Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos	0.08400	0.33640	40
038	Tzompantepec	0.01100	0.04398	5
039	Xaloztoc	0.02104	0.08414	10
040	Xaltocan	0.04520	0.18080	20
041	Papalotla de Xicohténcatl	0.05255	0.21000	25
042	Xicohtzinco	0.02016	0.08058	10
043	Yauhquemecan	0.08691	0.34751	40
044	Zacatelco	0.04237	0.16964	20
046	Emiliano Zapata	0.08987	0.35991	43

047	Lázaro Cárdenas	0.04520	0.18080	20
048	La Magdalena Tlaltelulco	0.01064	0.04257	5
049	San Damián Texoloc	0.02080	0.08321	10
050	San Francisco Tetlanohcan	0.01051	0.04204	5
052	San José Teacalco	0.07985	0.31975	40
053	San Juan Huactzinco	0.01071	0.04286	5
054	San Lorenzo Axocomanitla	0.01048	0.04195	5
057	Santa Apolonia Teacalco	0.02171	0.08693	10
058	Santa Catarina Ayometla	0.02128	0.08503	10
059	Santa Cruz Quilehtla	0.01078	0.04317	5
060	Santa Isabel Xiloxoxtla	0.01119	0.04480	5

Veracruz de Ignacio de la Llave

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

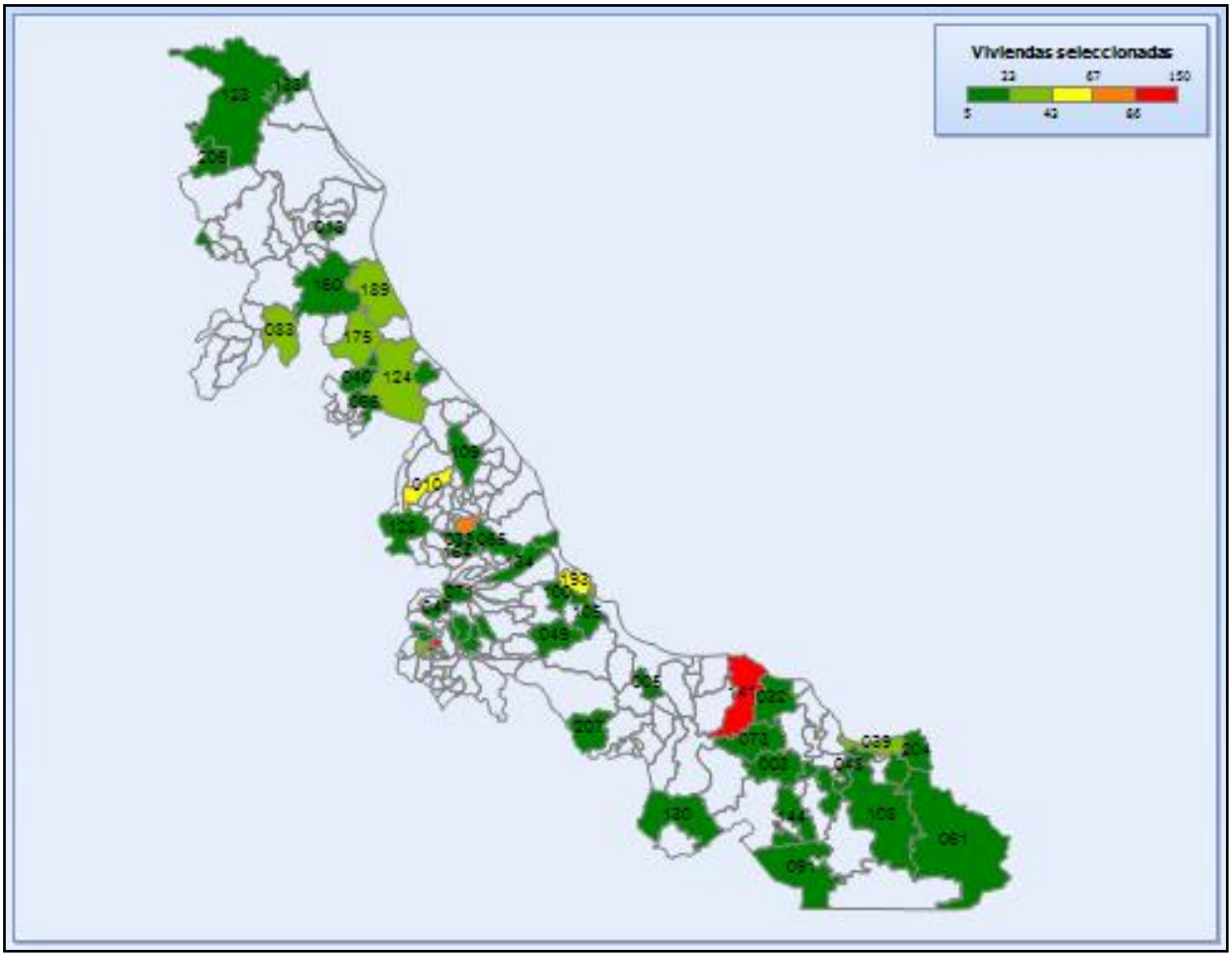

Veracruz de Ignacio de la Llave

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**5.00039**	**17.99977**	**1,668**
003	Acayucan	0.06300	0.22660	20
005	Acula	0.10010	0.36042	22
010	Altotonga	0.19974	0.71845	59
013	Naranjos Amatlán	0.05600	0.20157	20
014	Amatlán de los Reyes	0.05269	0.18972	19
021	Atoyac	0.05308	0.19099	20
028	Boca del Río	0.10988	0.39574	40
030	Camerino Z. Mendoza	0.17292	0.62299	65
032	Catemaco	0.05900	0.21220	20
038	Coatepec	0.07757	0.27924	22
039	Coatzacoalcos	0.12087	0.43533	40
040	Coatzintla	0.01386	0.04985	5
044	Córdoba	0.05385	0.19368	20
047	Coscomatepec	0.05700	0.20520	20
048	Cosoleacaque	0.03104	0.11184	10
049	Cotaxtla	0.09647	0.34709	22
056	Chiconamel	0.06178	0.22223	20
061	Las Choapas	0.12100	0.43546	22
065	Emiliano Zapata	0.05918	0.21296	22
066	Espinal	0.06027	0.21672	21
068	Fortín	0.02745	0.09873	10
069	Gutiérrez Zamora	0.05264	0.18932	20
071	Huatusco	0.05380	0.19370	20
073	Hueyapan de Ocampo	0.06534	0.23540	22
074	Huiloapan	0.05834	0.20992	20
081	Ixhuatlancillo	0.05816	0.20916	20
083	Ixhuatlán de Madero	0.13009	0.46801	39

087	Xalapa	0.18805	0.67725	70
089	Jáltipan	0.07340	0.26450	21
091	Jesús Carranza	0.06056	0.21800	20
098	Magdalena	0.05769	0.20758	21
100	Manlio Fabio Altamirano	0.05616	0.20196	18
101	Mariano Escobedo	0.05368	0.19328	20
105	Medellín	0.06342	0.22818	21
108	Minatitlán	0.04462	0.16064	15
109	Misantla	0.05120	0.18400	20
111	Moloacán	0.07656	0.27555	22
115	Nogales	0.06772	0.24372	25
118	Orizaba	0.38898	1.40076	145
123	Pánuco	0.07740	0.27860	20
124	Papantla	0.11131	0.40083	39
128	Perote	0.05089	0.18352	20
130	Playa Vicente	0.05799	0.20900	20
131	Poza Rica de Hidalgo	0.04268	0.15354	15
133	Pueblo Viejo	0.04598	0.16549	15
134	Puente Nacional	0.06500	0.23400	20
138	Río Blanco	0.12159	0.43733	45
141	San Andrés Tuxtla	0.29455	1.06049	102
144	Sayula de Alemán	0.05680	0.20460	20
145	Soconusco	0.05882	0.21160	20
160	Temapache	0.06168	0.22212	20
164	Teocelo	0.05481	0.19761	21
175	Tihuatlán	0.08554	0.30781	30
189	Túxpam	0.13620	0.49037	42
191	Ursulo Galván	0.05326	0.19188	20
193	Veracruz	0.16280	0.58609	60
204	Agua Dulce	0.06185	0.22260	20
205	El Higo	0.06084	0.21898	20
207	Tres Valles	0.09324	0.33537	21

Yucatán

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

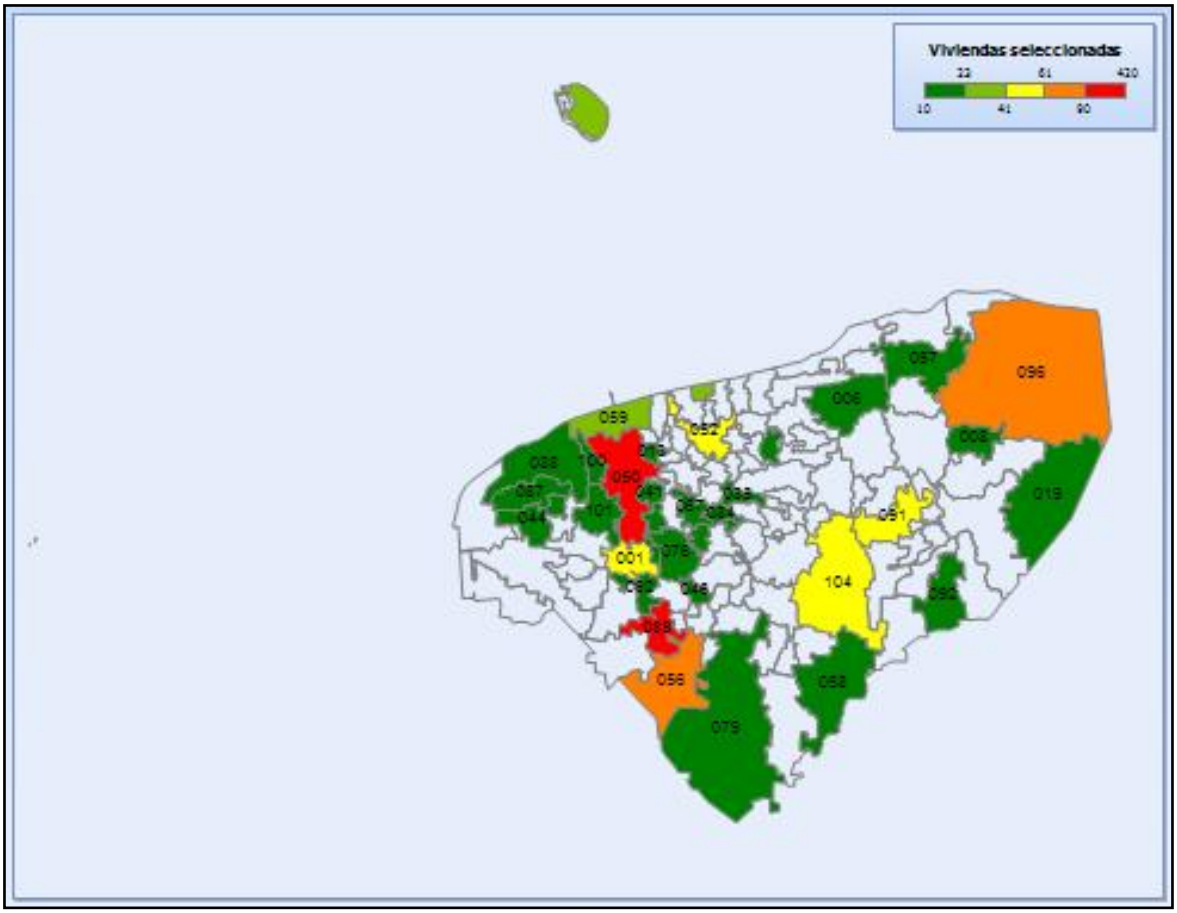

Yucatán

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**2.99924**	**11.99966**	**1,417**
001	Abalá	0.12815	0.51330	60
006	Buctzotz	0.03963	0.15852	20
008	Calotmul	0.05926	0.23675	20
013	Conkal	0.03832	0.15308	20
015	Cuzamá	0.03982	0.15919	20
019	Chemax	0.04072	0.16253	20
034	Hocabá	0.06542	0.26169	20
035	Hoctún	0.03899	0.15590	20
038	Hunucmá	0.03793	0.15169	20
041	Kanasín	0.01983	0.07933	10
044	Kinchil	0.03791	0.15176	20
046	Mama	0.03924	0.15711	20
050	Mérida	0.84357	3.37599	419
052	Motul	0.12743	0.50911	61
056	Oxkutzcab	0.16884	0.67562	80
057	Panabá	0.04180	0.16720	19
058	Peto	0.04284	0.17136	21
059	Progreso	0.05043	0.20185	25
062	Sacalum	0.03992	0.15949	20
064	Sanahcat	0.04200	0.16760	20
067	Seyé	0.03791	0.15161	20
076	Tecoh	0.04400	0.17622	22
079	Tekax	0.03857	0.15427	20
083	Telchac Puerto	0.10760	0.43040	40
086	Tepakán	0.04520	0.18040	20
087	Tetiz	0.04378	0.17534	22
089	Ticul	0.22187	0.88869	100
090	Timucuy	0.04140	0.16580	20
091	Tinum	0.12437	0.49761	57
092	Tixcacalcupul	0.04280	0.17160	20
096	Tizimín	0.14623	0.58515	62
100	Ucú	0.04378	0.17490	22
101	Umán	0.02916	0.11672	15
104	Yaxcabá	0.09052	0.36188	42

Zacatecas

Distribución de viviendas seleccionadas por municipio

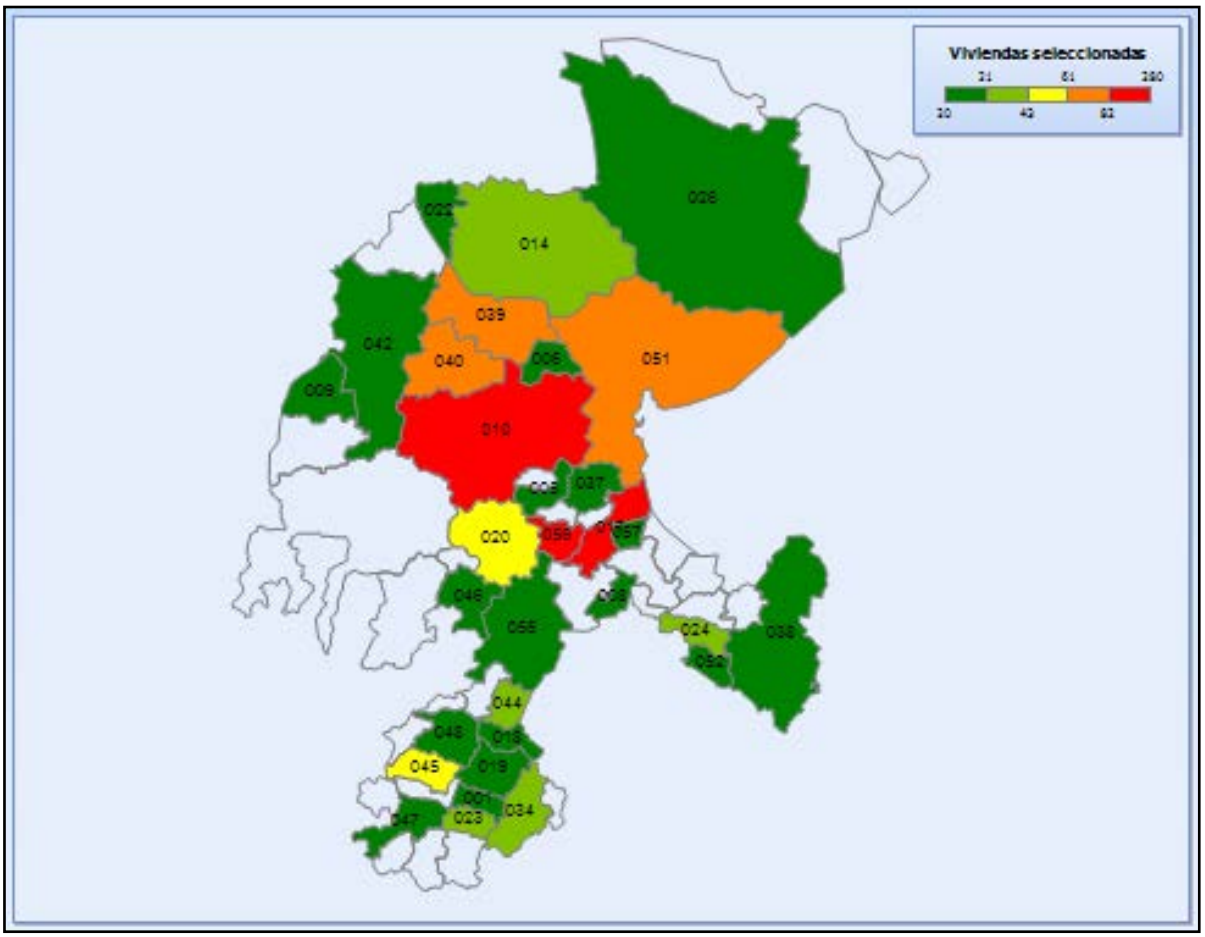

Zacatecas

Información por municipio

Clave	Nombre	Supervisores	Entrevistadores	Viviendas
Total de la entidad		**4.00005**	**12.99987**	**1,510**
001	Apozol	0.05320	0.17280	20
005	Calera	0.04622	0.15030	20
006	Cañitas de Felipe Pescador	0.04860	0.15800	20
008	Cuauhtémoc	0.04670	0.15188	20
009	Chalchihuites	0.05280	0.17140	20
010	Fresnillo	0.23533	0.76542	83
014	General Francisco R. Murguía	0.05544	0.18018	22
017	Guadalupe	0.68456	2.22424	280
018	Huanusco	0.05760	0.18720	20
019	Jalpa	0.06560	0.21322	20
020	Jerez	0.13745	0.44657	60
022	Juan Aldama	0.05037	0.16383	20
023	Juchipila	0.10438	0.33951	42
024	Loreto	0.09728	0.31620	40
026	Mazapil	0.05774	0.18778	21
034	Nochistlán de Mejía	0.11349	0.36823	42
037	Pánuco	0.04776	0.15520	20
038	Pinos	0.08351	0.27128	20
039	Río Grande	0.20753	0.67507	80
040	Sain Alto	0.21230	0.69050	82
042	Sombrerete	0.04884	0.15876	20
044	Tabasco	0.09756	0.31708	40
045	Tepechitlán	0.14100	0.45800	44
046	Tepetongo	0.05578	0.18113	21
047	Teul de González Ortega	0.08489	0.27608	20
048	Tlaltenango de Sánchez Román	0.04704	0.15280	20
051	Villa de Cos	0.23986	0.77907	62
052	Villa García	0.04844	0.15756	20
055	Villanueva	0.05859	0.19059	21
056	Zacatecas	0.67310	2.18690	270
057	Trancoso	0.04709	0.15309	20